

ÍNDICE

A Mario Lungo, en su partida ¡Hasta siempre!.....5
Marian Pérez

Encuentros

Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos
y Centroamérica en los actores sociales centroamericanos9

Carolina Quinteros
María Eugenia Ochoa
Diego Salcedo

Más allá del escándalo:
bases políticas e institucionales de la corrupción en Costa Rica45
Ciska Raventós

Democracias de posguerra en Centroamérica:
reflexiones sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua71
Ricardo Sáenz de Tejada

Voces Nuevas

Participación de las mujeres en procesos de desarrollo local:
¿una contribución de la guerra civil en El Salvador?89
María Elena Moreno

La influencia del turismo en la democratización familiar:
una mirada a partir de la socioterritorialidad.
El Caso de Quepos/Manuel Antonio, Costa Rica117
Ilka Treminio Sánchez

Sobre lo plural de las ideas y los discursos de desarrollo
económico local. Estudio de caso del pueblo indígena
bribri de Talamanca, Costa Rica135
Jorge Cole

Reseñas

Shelton H. Davis, Estanislao Gacitúa y Carlos Sojo (eds.):
Desafíos del Desarrollo Social en Centroamérica
(San José, FLACSO/Banco Mundial, 2004)169
Manuel Barahona Montero

Knut Walter: *El régimen de Anastacio Somoza 1936-1956*
(Managua, Instituto de Historia de Nicaragua
y CA/UCA, 2004)173
Gina Rivera Hernández
Liana Benavides Grütter

Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale (editores).
*Memorias del Mestizaje. Cultura política en Centroamérica
de 1920 al presente* (Guatemala: Centro de Investigaciones
Regionales de Mesoamérica, 2004)175
Santiago Bastos

Publicaciones recientes de FLACSO-Costa Rica178

Publicaciones recientes de FLACSO-Programa El Salvador179

Resúmenes/Abstract181

Lineamientos para autores185

A Mario Lungo, en su partida

¡Hasta siempre!

Mario llegó a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Costa Rica en 1974. Venía de Chile, lugar en el que trabajó desde que terminó sus estudios urbanos en París, hasta el golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende.

Maestro, en el sentido más renacentista del término, promovió y acompañó la formación no solo profesional, sino, también, humana y ciudadana, de los que tuvieron el privilegio de ser sus pupilos y pupilas. Fue parte de la vida de ellos y los hizo parte de la suya, compartiendo familia, amigos y relaciones profesionales, además del conocimiento. Exigía, a cambio, compromiso y lealtad con los ideales compartidos y con la construcción cotidiana de la realidad en que se vive.

Por ese compromiso volvió a El Salvador a finales de 1976, terminados ya los estudios de Sociología, los que había combinado con su labor docente, y allí volvió a ejercer como arquitecto, diseñando y enseñando, mientras trabajaba como revolucionario por un futuro mejor para ese país de sus amores. Esos años de finales de los setentas y principios de los ochentas fueron años de mucha represión de estudiantes y docentes universitarios. El exilio obligado, y su eventual retorno a Costa Rica, fueron el punto de inflexión de ese episodio de su vida.

En Costa Rica se incorporó al CSUCA como Director del Programa Centroamericano de Apoyo Docente, En esa nueva trinchera, sus actividades se multiplicaron. Impulsó publicaciones, seminarios, nuevas carre-

ras, maestrías y doctorados, ampliando las posibilidades de formación universitaria en la región, en todas las ramas, sin dejar nunca de lado su preocupación por los estudios urbanos. Todo aquello que sirviera para renovar y mejorar los recursos humanos capaces de construir el futuro de Centroamérica, merecía su atención. Y todo aquello que sirviera para transformar la territorialmente, respondiendo a la esencia vital que él veía en ella, merecía toda su dedicación.

Hombre de equipo y a la vez cuidadoso del espacio y del tiempo personales que le permitían crear y recrear lo que amaba, reclutó socios en cada una de las cruzadas que emprendió, y las endosó sabiamente. Construir, repartir y delegar..., un “maravilloso distribuidor de bolas”, como dijo un amigo en alguna ocasión. Por eso pudo abarcar tantos campos, tan diversos y ser un trotamundos físico y mental, con capacidad de escribir y pintar, y por supuesto, construir, espacios simples, elegantes, abiertos y llenos de luz.

Los Acuerdos de Paz de 1992 le permitieron el retorno a El Salvador y la incorporación a ciertas esferas de decisión local, como urbanista y político. Entre 1992 y 1996 coordinó múltiples investigaciones pioneras en ese país en temas como desastres, migraciones y sobre la cuestión ambiental en el Área Metropolitana de San Salvador. En 1997 asumió la dirección ejecutiva de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, creada en 1993, modernizándola y dándole un rol principal en el manejo del suelo urbano. La gestión urbana se le transformó, de objeto de estudio, en escenario de vida y de acción pública.

Asumió su rol de actor principal con elegancia, invitando a compartir las tablas que tenía disponibles a lo más selecto de la intelectualidad urbana del continente, para así formar también al personal que trabajaba con él. El Salvador se volvió centro de cursos y estudios de gestión urbana del Banco Mundial, del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo, de CLACSO. Cursos y estudios que fueron extensivos a todos los de la patria grande, Centroamérica. Y simultáneamente, El Salvador y Centroamérica fueron objeto de discusión y estudio en foros internacionales y cursos, en los que tenía nuevos espacios y vínculos.

Mientras era director de OPAMSS daba clases en la Universidad Centroamericana. Cerrado ese ciclo de actor político, volvió de forma definitiva a la academia, su gran pasión, en el año 2003. De catedrático pasó entonces a ser Jefe del Departamento de Organización del Espacio, el DOE, y promovió la construcción de un hermoso edificio para albergarlo, donde, orgulloso, fue el anfitrión de la reunión del grupo urbano de CLACSO en el año 2003. En la inauguración de esa actividad, la directora del gru-

po urbano CLACSO, se refirió al DOE exclamando “¡Qué hermoso nombre para un departamento dedicado a lo urbano!!” Mario lo había soñado como un recinto donde podrían confluír todas las disciplinas que estudian el espacio en que vivimos, sirviendo de nodo de conocimiento y crisol de propuestas innovadoras para su (re)construcción.

La enfermedad y la muerte lo sorprendieron con muchos proyectos pendientes, como era de esperarse. Lo que produjo durante su vida podría llenar inventarios de muchas categorías: artículos, libros, cuadros, construcciones, redes de investigación, profesionales e investigadores activos, planes y propuestas de desarrollo...

Queda vigente, en Centroamérica, el Grupo de Gestión Urbana que iniciara en los años ochentas, y que se articuló luego al Grupo Redes del Sur, sobre todo al Centro Ciudad, de Ecuador, y participó en el Programa Ciudadagua, en las iniciativas del HIC de América Latina, de Viviendo y Construyendo del Programa XIVB del CYTED, en la Red Latinoamericana de Riesgos, en el Programa de Asociación para el Desarrollo Urbano con el Grupo Inter. Universitario de Montreal, que formó maestros en Desarrollo Urbano en todos los países y continúa vigente con un nuevo proyecto en la UCA en Nicaragua y en la Universidad Nacional de Honduras, en el Grupo Centroamericano del Programa Latinoamericano del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo, en el Grupo Alfa-Ibis, de la Universidad Técnica de Delft. Esos son solo algunos de los espacios que resienten, ahora, su ausencia.

Hace muy poco tiempo, con un grupo de amigos, en su casa, oyendo música y compartiendo un vino, él dijo que su mayor satisfacción era que en casi cada rincón del mundo que visitaba, contaba con casas de puertas abiertas y corazones llenos de gozo por su visita. Porque la base de lo que él erigió fueron los hombres y mujeres en quienes depositó su conocimiento, aspiraciones, amistad, interés, alegría, retos y confianza. Y lo que sembró en ellos es ahora huella indeleble de su pasar por esta tierra.

MARIAN PÉREZ
Investigadora Flacso-Costa Rica

ENCUENTROS

**Impacto del Tratado de Libre Comercio
entre Estados Unidos y Centroamérica
en los actores sociales centroamericanos**

*Carolina Quinteros¹
María Eugenia Ochoa
Diego Salcedo*

La negociación y firma del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos de (Norte) América (EE.UU.), mejor conocido como CAFTA por sus siglas en inglés, no ha sido un fenómeno de “consenso absoluto”.² Por el contrario, las polémicas han estado a la orden del día. Organizaciones sociales de diversa índole (incluyendo organizaciones campesinas, comunales, de mujeres, sindicatos, ONG, etc.) se han manifestado en diferentes grados de disidencia, para pedir desde la no ra-

-
- 1 Carolina Quinteros, Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), e-mail: cquinter@amnetsal.com. María Eugenia Ochoa, Fundación para el desarrollo (FUNDE), e-mail: machoa@funde.org. Diego Salcedo, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, e-mail: salcedodiego@yahoo.es.
 - 2 El presente artículo se ha desarrollado con base en la investigación del mismo nombre realizada dentro del proyecto Centroamérica en la Economía Mundial del Siglo XXI, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, durante el año 2004. Vease documento completo en (<http://www.asies.org.gt/ca/>).

tificación, hasta la renegociación del Tratado. Organizaciones religiosas e iglesias han demandado de los Estados poner más atención a los posibles efectos sociales del CAFTA, sobre todo para los grupos sociales más pobres y vulnerables; académicos han señalado los posibles efectos negativos que este tendría para sectores importantes de las economías centroamericanas, tales como los pequeños agricultores en el campo y las micro, pequeña y mediana empresas en la ciudad; diversos organismos internacionales y agencias multilaterales –en principio favorables al CAFTA– han dejado ver algunos peligros que pueden derivarse del Tratado y que requieren de más atención de la que han recibido hasta hoy. Varios medios de comunicación han mostrado preocupación por las cosas que los gobiernos no están diciendo y hasta los grupos empresariales más comedidos en sus expresiones de descontento, han manifestado su inconformidad con la forma en que sus sectores han sido tratados en las negociaciones y ya han comenzado a demandar de los Estados mayor atención para los sectores productivos vulnerables (GMIES, 2003 y 2004).

Esta preocupación tiene sentido. No es sencillo encontrar experiencias exitosas en los resultados de los tratados de libre comercio. Incluso organizaciones como el Banco Mundial sostienen que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no ha derivado en un crecimiento económico ni de empleos extraordinario y que en los Estados menos desarrollados del sur no han visto mayores efectos sobre sus economías (Lederman, *et al.*, 2003).

Parece innegable que el comercio entre México y sus vecinos de Norte América ha crecido, pero no lo suficiente para atender la demanda de puestos de trabajo. Mientras se han producido aumentos de 500.000 empleos en el sector de manufacturas, el campo ha perdido cerca de 1,3 millones de puestos desde 1994. Al mismo tiempo, los salarios reales de la mayoría de los mexicanos son hoy más bajos que cuando el TLCAN entró en vigor, con lo cual no puede dejar de reconocerse que el aumento de la productividad –que sí ha sido notable– no se traduce en un aumento salarial (Polasky, 2004).

El TLCAN fue el primer tratado en el que se le incluyeron cláusulas laborales y ambientales y, en cierta forma, ha sido pionero en el establecimiento de nuevas regulaciones en la globalización y de las nuevas herramientas de gobernabilidad que podrían regir las nuevas relaciones comerciales entre países y entre empresas. Sin embargo, las cláusulas sociales del TLCAN tenían serios problemas para su implementación efectiva (HRW, 2001) y a la fecha, el acuerdo no ha concretado mejoras en el cumplimiento de derechos laborales para ninguno de los países firmantes.

En el tema ambiental (Vaughan, 2004) es posible ver en algunos sectores, como en el de manufacturas, cómo el Tratado ha contribuido a un aumento de la contaminación ambiental, cuyo costo económico supera las ganancias obtenidas por el desarrollo industrial, comercial y de inversiones. El Tratado también ha contribuido a aumentos en la contaminación del aire en la frontera Canadá-Estados Unidos y Estados Unidos-México y a acelerar cambios en las prácticas agrícolas comerciales que han sometido al diverso ecosistema a un riesgo mayor de contaminación por concentraciones de productos químicos. En el sector agrícola, los campesinos que han quedado sin empleo están intentando cultivar tierras de marginales y de laderas, con lo cual, se estaría contribuyendo a una mayor deforestación.

Por otro lado, el TLCAN no ha detenido el flujo de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos. Por el contrario, el flujo ha aumentado desde 1994, pese a que paralelamente se han acentuado las medidas de contención a la migración latinoamericana en los Estados Unidos (Papademetriou, 2004).

Los nuevos acuerdos comerciales que se están negociando en la actualidad con los Estados Unidos no contienen medidas que puedan anticipar resultados diferentes. Si bien en otros tratados se han negociado plazos de desgravación más largos, Estados Unidos siempre mantiene dentro de estos acuerdos productos agrícolas subsidiados y las consecuencias para los productores agrícolas en los países en desarrollo podrían seguir siendo similares a los de México. De igual manera, el tema migratorio sigue sin ser abordado más que para casos de mano de obra calificada en tratados como el firmado entre Estados Unidos y Chile; las cláusulas sociales y ambientales continúan sin procedimientos, incentivos y/o sanciones que ayuden a que los países refuercen en cumplimiento de sus propias leyes y, en general, siguen sin establecerse paralelamente, políticas para que los gobiernos administren de una mejor manera la transición que resultará de la aplicación del tratado.

Empero, los nuevos tratados sí están incluyendo algunas novedades que tendrán serias repercusiones para los países pobres. El manejo de las reglamentaciones sobre propiedad intelectual es uno de estos casos. Para casi todos los acuerdos comerciales que Estados Unidos ha firmado desde 1994 se estipulan medidas aún más restrictivas que las establecidas por Doha, elevando el número de años para mantener la exclusividad en el uso de patentes, restringiendo las posibilidades de que los países pobres adquieran o produzcan medicinas genéricas accesibles a la población. Con esta información, no es posible anticipar demasiados beneficios sociales de los tratados comerciales que se están elaborando (Oxfam, 2004).

Ciertamente, el CAFTA al igual que el TLCAN no es solamente un acuerdo comercial y esto lo vuelve un tema controvertido. Más allá de las estipulaciones sobre aranceles y cuotas de importación/exportación, el Tratado contiene capítulos sobre temas laborales, ambientales, requisitos de desempeño y de inversión. En sí mismo, está concebido como un instrumento para incidir más allá de la exportación e importación de mercancías y es previsible que traiga consecuencias en diversos ámbitos de la vida centroamericana.

Hay consecuencias que ya fueron anticipadas y planificadas por los negociadores al introducirle capítulos sobre temas no comerciales, pero hay algunas otras que se escaparon de las manos de quienes lo idearon. El CAFTA podría repercutir en la conformación de nuevos grupos productivos, reorganización de los actores sociales y replanteamiento de sus relaciones con el Estado, nuevos retos a la gobernabilidad, entre otros.

El Tratado no ha pasado inadvertido para las organizaciones sociales en Centroamérica. Ya sea a favor, en contra o tratando de incidir en el curso de las negociaciones, diversas organizaciones de sociedad civil se han sentido invitadas a pronunciarse sobre el asunto. Las expresiones en este campo rebasan las fronteras nacionales y se han centrado en la esfera transnacional. Al menos dos redes centroamericanas se construyeron para abordar el tema: la Iniciativa Centroamericana de Comercio Integración y Desarrollo (Iniciativa CID) y el Bloque Popular Centroamericano.

Cada una de estas redes realizó acciones en torno al CAFTA durante el transcurso de las negociaciones. Aunque en cierto momento, todas utilizaron un poco de las diferentes herramientas de acción colectiva y protesta, algunas organizaciones lo hicieron llamando a la resistencia y otras, trabajando en la incidencia y cabildeo.

La incidencia y el cabildeo son estrategias de trabajo relativamente comunes en Estados Unidos y Europa, pero novedosas en Centroamérica. Los canales de participación ciudadana en estos países han sido radicalmente diferentes a los que existen en sociedades con mayor tradición democrática y en Centroamérica (con excepción de Costa Rica) han predominado más bien las acciones contenciosas y de resistencia, frente a las de incidencia y cabildeo.

EL CAFTA preveía la consulta amplia a diversos sectores interesados en Centroamérica. Sin embargo, diversos actores aseguran que esta participación no se dio en la amplitud debida. Los gobiernos en Centroamérica aún no se han abierto a la interacción con sus ciudadanos y las quejas de los actores sociales sobre esta exclusión aún se mantienen. Ciertos grupos fueron escuchados con atención, pero otros no. ¿Qué nos dice esto so-

bre la evolución de democracia en Centroamérica? ¿Es posible afirmar que hay más apertura desde los gobiernos hacia su ciudadanía o más bien que los procesos políticos siguen teniendo un signo excluyente y poco concertador?

Por el lado de los actores, ¿qué capacidad de movilización/ convocatoria/incidencia podrían tener estas redes? ¿Podrían dar lugar a un renacimiento de la organización y participación ciudadana en Centroamérica? Si esto es así, ¿cuál sería el signo de este nuevo movimiento?, ¿cómo serán las relaciones que estas organizaciones establecerán con los actores políticos tradicionales?

Cada una de estas redes mantiene, asimismo, sus conexiones internacionales con otras organizaciones que a nivel de América Latina ya se estaban pronunciando en torno a la Zona de Libre Comercio de las Américas, conocida como ALCA, por sus siglas en inglés. Centroamérica, que había estado relativamente relegada de estas discusiones continentales, se integra con mucha fuerza como consecuencia de la actividad de oposición al CAFTA. Estas nuevas alianzas podrían tener efectos en la conformación de una movilización social más amplia y global en la región y de nuevas relaciones con actores extrarregionales.

Las interacciones transnacionales en torno a tratados de libre comercio no son tampoco un fenómeno del todo nuevo. El proceso de negociación del TLCAN fue testigo de una coordinación interesante entre organizaciones de trabajadores agrícolas, ambientalistas y sindicatos de Canadá, Estados Unidos y México. En esta interacción se planificaron estrategias conjuntas y en algunos casos, los actores modificaron sus discursos tradicionales enfocados originalmente sobre problemas domésticos hacia críticas del TLCAN desde la perspectiva de los efectos esperable en los tres países. Los actores se beneficiaron de este intercambio e incorporaron rápidamente lo aprendido a sus tareas cotidianas (Ritchie, 2002).

En su momento, esta interacción fue vista como todo un éxito ya que juntos, lograron que el TLCAN incorporara una cláusula laboral y otra ambiental mediante la cual los tres países se comprometían a mejorar su desempeño en estas áreas. Ross Perot, candidato presidencial independiente en los Estados Unidos, había vaticinado que México sería una gran aspiradora de empleos de los Estados Unidos y esto generó incertidumbre entre trabajadores, trabajadoras y sindicatos estadounidenses, por lo cual, las cláusulas servían, además, para paliar el temor de que las inversiones de menor valor agregado se trasladaran a México.

A estas alturas, los acuerdos son criticados por no haber sido suficientes para mejorar los estándares en ninguno de los países y porque no

lograron paliar de ninguna manera sus efectos negativos, sobre todo en los sectores agrícolas; pero siguen siendo vistos como el primer gran intento en ligar los temas comerciales a los asuntos laborales, ambientales y de derechos humanos en un ambicioso intento por poner un poco de orden y buscar mecanismos de gobernabilidad en el proceso de globalización que no ha favorecido por igual a los distintos países y sectores (Gereffi y Mayer, 2004). ¿Podrían ubicarse las acciones de los actores centroamericanos sobre el CAFTA como un nuevo aporte a esta naciente búsqueda de gobernabilidad en la globalización? ¿Qué posibilidades tienen los actores en la región para colocarse en la discusión global sobre este tema?

Las acciones colectivas y el activismo transnacional en contra de los efectos perversos de la globalización, había sido hasta hace poco, un fenómeno de las sociedades desarrolladas. Centroamérica se había integrado de manera activa a las redes de activistas internacionales durante la década de los ochenta –los años de las guerras en la región–, pero en calidad de víctima de violaciones a derechos humanos. Sin embargo, las articulaciones internacionales que actualmente se estarían gestando, sobre temas fundamentalmente económicos, son un fenómeno nuevo para la región. ¿Qué tanto estas relaciones extrarregionales van a afectar la conformación de un movimiento social Centroamérica?

El CAFTA, en tanto un fenómeno polémico para diversos sectores y organizaciones sociales podría significar un punto de inflexión en la organización social y participación de actores sociales en la arena internacional, pero también en los escenarios locales.

Por todo lo anterior, en el presente estudio hemos querido analizar estas manifestaciones de descontento y valorar si estas han incidido en la modificación de los patrones de movilización de los actores centroamericanos. Las demandas y las acciones realizadas por las organizaciones sociales renuentes o abiertamente opuestas a la firma del Tratado, permiten analizar la evolución de la acción social en la región, así como la relación entre los actores y los mecanismos institucionalizados de las democracias, aún en formación, en Centroamérica.

Nuestra pregunta central es si es posible que este accionar de los actores sociales resulte lo suficientemente significativo como para modificar sus formas de organización. Para contestarla, se realizó un estudio en los cinco países de la región con entrevistas a más de veinticinco actores clave en total, pertenecientes a cada una de las redes existentes, así como a analistas independientes que pudieran ofrecer un punto de vista diferente sobre las acciones de estas organizaciones. Las entrevistas fueron realizadas durante el primer semestre del 2004.

El documento está estructurado de la siguiente manera. Primero se hace una breve exposición del marco conceptual que ha sido utilizado para esta investigación, especialmente en lo relativo a uno de los rasgos característicos del objeto de estudio: la transnacionalización de la acción social. A partir de allí, se anticipan algunas de posibles explicaciones que dicho marco ofrece a los hallazgos de este trabajo. Posteriormente, se abordan los estudios de caso surgidos en cada uno de los países. En este parte se destacan un análisis de las percepciones sobre el impacto social que el CAFTA podría llegar a tener, así como las experiencias de participación novedosas que se han dado en cada país, ya sea a través de los denominados “cuartos adjuntos” o de movilizaciones de calle y/o foros masivos. Finalmente, se presentan las conclusiones generales.

1. Marco conceptual

No toda acción colectiva representa un movimiento social. Ateniéndonos a la definición de Della Porta y Diani (1999), un movimiento social reúne las siguientes características: a) es una red de interacción informal entre múltiples organizaciones y miembros, cuyas relaciones entre sí no están necesariamente estructuradas, aunque puedan estar sintonizadas mediante intercambios de información, acciones conjuntas, etc.; b) comparten creencias, solidaridad y sentido de pertenencia, incluyendo símbolos, imaginarios e identidades colectivas; c) están comprometidos con problemas o conflictos sociales sobre los que intentan provocar cambios; y d) mantienen el uso de varias formas de protesta como herramienta para hacer reclamos.

En tanto que un movimiento excede en mucho a una organización, estos pueden albergar diversas organizaciones con diferentes estilos de trabajo y niveles de radicalidad en su estrategia, pero entre quienes se comparte, al menos a un nivel básico, creencias, símbolos, sentido de pertenencia, preocupación por un problema social concreto y deseo de provocar cambios.

Las formas de acción de los actores involucrados en movimientos sociales varían grandemente. Para explicarlas, algunos enfoques sostienen que el comportamiento colectivo está determinado por un sistema de valores comunes, símbolos y significados, que se ponen en acción en el momento en que las normas predominantes generan un sentimiento de insatisfacción en los grupos que han decidido movilizarse por un cambio. Otros asumen que los actores definirán sus acciones sobre la base de deci-

siones racionales, determinadas fundamentalmente por la disposición de recursos y un análisis de costo-beneficio. La corriente de los nuevos movimientos sociales señala que el núcleo de la acción colectiva está referida a conflictos cuyos actores son clases sociales emergentes en las sociedades postindustriales, quienes se oponen a la intromisión tanto del Estado como del mercado en la vida social, y reclaman el valor de las identidades comunitarias y del individuo como sujeto del desarrollo (Della Porta y Diani, 1999, y Touraine, 1997). Sin embargo, ninguno de estos enfoques logra explicarnos la complejidad de las decisiones tomadas, los tipos de estrategias que desarrollan, ni su relación con el Estado y el sistema político. El enfoque de las oportunidades políticas intenta dar este salto.

Este enfoque se ocupa de analizar las diferentes características del sistema político que influyen en las acciones de los movimientos sociales en lo que se define como el ciclo de protestas. Los autores de la escuela estadounidense de procesos políticos, dentro de los cuales Sydney Tarrow es uno de los principales representantes, sostienen que es el grado de apertura o de bloqueo del Estado lo que determina la forma en que los actores van a organizarse y las estrategias a utilizar "...los descontentos encontrarán oportunidades favorables no sólo cuando hay pendiente una reforma, sino también cuando se abre un conflicto entre las elites, cuando cambian las alianzas o cuando emergen conflictos entre las elites" (Tarrow, 1994:148).

Pero también existen características estables de los Estados que pueden conformar oportunidades para el accionar de los actores sociales. Cuando el Estado facilita la interacción y existen canales de comunicación con la sociedad civil, es probable que el accionar del movimiento se encauce por vías institucionales tales como el cabildeo, la incidencia, etc. Sin embargo, si el Estado es represivo y la acción de los actores sociales disidentes no encuentra forma de expresarse, las acciones tenderán a volverse más violentas y radicales.

En un Estado democrático, es posible que quien persiga reformas en un área específica, las obtenga, favoreciendo así, movimientos sociales y acciones que no amenacen el sistema en su conjunto. En un Estado autoritario, en cambio, para conseguir una reforma, hay que modificar todo el sistema y sustituirlo por otro que permita hacer esa reforma puntual que era reclamada en primer lugar. Este Estado no tiene mecanismos para procesar la disidencia y tiende a reprimir este tipo de movimientos, con lo cual favorece, aún más, la radicalidad de estos. En suma, el repertorio de protesta de los movimientos sociales dependerá en buena medida del avance en la construcción democrática en una sociedad determinada, de los canales institucionales para procesar conflictos y disidencias, y del cú-

mulo de oportunidades políticas de que disponen los actores sociales en un momento determinado. ¿En cuál de estas situaciones se encuentran los actores sociales en Centroamérica?

Algunos estudios sobre el comportamiento de las redes anti CAFTA en Centroamérica sostienen que estas dan muestra de la diversidad de enfoques con que los actores sociales se acercan al movimiento antiglobalización (Spalding, 2004). Las tendencias encontradas son tipificadas como redes de “negociadores críticos” o de “activistas transgresores”. Negociadores críticos serían quienes intentan usar los limitados espacios abiertos por las autoridades y, si bien presionan hasta el límite esos escasos márgenes para abrirlos aún más, se mueven dentro de las reglas del sistema. Los activistas transgresores más bien enfatizan su rechazo a tales márgenes y reglas, se movilizan para expresar su repudio a los procesos de consulta institucionales, denuncian los acomodos al sistema y en general, representan un desafío al sistema mismo.

Las diferencias entre estos enfoques estarían determinadas por patrones de comportamiento político que varían a través del tiempo. Así, “...las oportunidades políticas cambiantes del período de estabilización posterior guerras civiles y los ajustes demandados por las reformas electorales debilitaron ciertos sectores de la sociedad civil y fortalecieron otros, modificando trayectorias y redefiniendo los debates” (Spalding, 2004: 23).

Ciertamente, Centroamérica se encuentra frente a procesos de democratización no acabados y las instituciones políticas presentan demasiadas señales de que la apertura a las demandas de la ciudadanía sigue sin consolidarse. Al mismo tiempo, los procesos privatizadores, la corrupción de los gobiernos³ y la pobreza evidente de la población, frente al enriquecimiento de muy pocos, genera un campo muy fértil para el surgimiento de expresiones radicales de descontento que demanden no solo “No al CAFTA”, sino un “no” al sistema capitalista al estilo centroamericano.

Paralelamente, el contexto político sí ha generado ciertos espacios de participación que han sido aprovechados por algunos actores para conseguir cambios en políticas públicas. Cada vez más, los actores someten a prueba a las instituciones, algunas veces con éxito y otras, sin él. En todo caso, ya sea como moviéndose dentro del sistema o intentando cambiarlo, los actores sociales del movimiento crítico de la globalización juegan dentro de los marcos institucionales previstos. La novedad que presenta el CAFTA, es que esta disidencia ahora se realiza a nivel transnacional, presentando nuevos desafíos al estudio de los movimientos sociales en la región.

3 Curiosamente, El Salvador es el único país de la región que no tiene expresidentes procesados por corrupción.

Las redes de activistas pueden operar a escala nacional, enfocándose en provocar cambios sobre el Estado del cual forman parte, pero también –y cada vez con mayor frecuencia– se trata de redes transnacionales de activistas originadas por la interacción de diversos actores involucrados en la defensa de ciertos temas y que, pese a no coincidir en el mismo espacio geográfico, comparten principios, ideas y valores (Keck y Sikkink, 1998).

A nivel teórico, las redes se plantean operando en apoyo a los actores y procesos ubicados en países cuyos Estados han bloqueado la participación de la ciudadanía y en donde no hay espacios para que las organizaciones de la sociedad civil puedan influir en la toma de decisiones de sus gobiernos. Los actores bloqueados buscarían el apoyo de los activistas fuera de sus fronteras (o los activistas solidarios procuran apoyar a aquellas sociedades que consideran cerradas, con ausencia de procesos democráticos y/o violaciones a los derechos humanos), y estos hacen uso de todos sus recursos para movilizar a la opinión pública en torno al tema en cuestión y, desde allí, buscan influir en los Estados que mantienen los bloqueos.

Según dicho enfoque, se estarían generando un patrón que traza una trayectoria semejante a la de un bumerán. Se parte de un Estado sin mecanismos de participación para los actores locales, estos buscan a los activistas que se mueven en el ámbito internacional y movilizan recursos de afuera para influir en su propio Estado. La trayectoria se cierra con las respuestas de este a las presiones recibidas desde más allá de sus fronteras. En este esquema, violaciones a los derechos humanos o demandas sociales que son originadas en un país determinado, son demandados en otro completamente diferente. Así, “...cuando los canales de participación están bloqueados, la arena internacional podría ser la única forma en que los activistas domésticos logran llamar la atención sobre sus asuntos” (Keck y Sikkink, 1998:12).

Ya hay antecedentes de demandas ecologistas, de derechos humanos, de derechos de las mujeres, entre otras, que se han venido articulando en el ámbito internacional y con la interacción de actores situados en diferentes puntos geográficos. Así, las violaciones a los derechos humanos de las dictaduras en el Cono Sur y las guerras en Centroamérica, la destrucción de reservas forestales del Amazonas, el *apartheid* sudafricano, entre otros, son ventilados internacionalmente, convocando a la opinión pública a presionar a sus respectivos Estados, y sobre instituciones internacionales involucradas para pronunciarse e incidir en las posibles respuestas a dichos problemas.

Los y las centroamericanas somos testigos en primera persona de cómo la presión internacional ha incidido en la resolución de los conflictos

militares en décadas anteriores y, actualmente, es bastante evidente que el interés de grupos defensores de derechos laborales en los países desarrollados, consiguen que las compañías transnacionales reivindiquen derechos a los y las trabajadoras centroamericanas, que los mismos Estados le han negado, especialmente en libertad de asociación sindical. Las marcas de ropa parecen más interesadas que los Ministerios de Trabajo de la región en resolver violaciones a derechos humanos y mala aplicación de la propia ley laboral (Quinteros, 2002).

Sin embargo, las actividades en torno al CAFTA resultan distintas a otro tipo de acciones transnacionales en las que Centroamérica ha estado inmersa. En este caso, si bien el factor internacional es vital para la movilización y/o el cabildeo, para la crítica o para la transgresión y la negación del sistema, los actores centroamericanos no ingresan en ella en calidad de víctimas que esperan la solidaridad internacional, sino como colegas, priorizando la organización y la coordinación de acciones, información y compartiendo contactos en el ámbito regional. La colaboración entre los actores de la región ha sido prioritaria y, aunque las relaciones con aliados en los Estados Unidos sigue siendo clave para la no ratificación del CAFTA, los énfasis parecen estar en la construcción de un “activista regional”.

Esto representaría un interesante paso en el quehacer de los actores sociales centroamericanos. Además de la incorporación de nuevas herramientas de acción colectiva que presenten desafíos al sistema político y al modelo neoliberal, esta crítica ahora se realiza más allá de las fronteras y con actores cada vez más hábiles para colocarse en la discusión internacional de manera activa.

Una de los puntos débiles en las acciones a través de las fronteras, es el innegable desbalance de poder entre las organizaciones sociales del Norte y del Sur. Pese al ambiente de solidaridad, de creencias compartidas, sentido de pertenencia e imaginarios colectivos, que envuelve las redes de activistas transnacionales del movimiento crítico de la globalización, el Sur tiende a quedarse relegado de los espacios en que se toman las decisiones y con frecuencia, estos pierden el control de la agenda, del curso de las acciones y, por lo mismo, de los resultados de las campañas (Quinteros, 2002).

En el CAFTA, esto podría ser distinto ya que el desbalance de poder entre los actores regionales sería menor y porque, en este caso, son los centroamericanos quienes están definiendo los términos en que quieren que su caso sea tratado en el ámbito internacional. La agenda de la solidaridad sobre este tema, no habría dejado por fuera al Sur y los actores regionales habrían dado muestras de fortalecimiento.

El estudio que se presenta analiza la forma en que estas redes han estado trabajando sus demandas y la forma en que se han coordinado para echar a andar sus actividades, con el fin de analizar si las novedades encontradas reflejan un escalonamiento en la construcción de actores sociales fuertes, beligerantes y con capacidad de propuesta y de incidencia. Esta sería una novedad no prevista por quienes idearon el CAFTA y sus mecanismos de negociación y consulta con la sociedad civil.

Habría aún que discutir qué tipo de actores o redes sociales son las que se están construyendo en Centroamérica. Algunos autores (Khagram, *et al.*, 2002) sostienen que los actores transnacionales pueden ser de cuatro tipos: organizaciones no gubernamentales internacionales, redes de activistas internacionales, coaliciones internacionales y movimientos sociales. Un movimiento social transnacional es lo más complicado de construir y requiere de una acumulación de esfuerzos de movilización sostenida, pero cuya característica fundamental que lo diferencia de redes y de coaliciones es su poder disruptivo. Un ejemplo de esto es el movimiento contra los efectos perversos de la globalización que hizo su primera aparición pública en Seattle en 1998 y que no ha dejado de movilizarse frente a casi cada reunión de alguno de los organismos que intentan poner reglas a la globalización (Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, etc.). Históricamente, la forma más común de acción transnacional se da a través de redes y coaliciones donde las organizaciones comparten estrategias, información y coordinan acciones en más de un país, para provocar el cambio social.

Por otro lado, habría que analizar los alcances transnacionales que se están gestando en Centroamérica. Los mismos autores expresan la importancia que tienen las distinciones sobre si las redes o coaliciones en cuestión están tratando de involucrar a actores extra nacionales para resolver un problema doméstico (como las demandas de respeto a derechos humanos) o si más bien, están trabajando un tema que es en sí mismo internacional (como la globalización) y requiere de actores, estrategias y procesos transnacionales y de cual se esperan, resultados que afecten a más de un país.

El comercio internacional es una herramienta de política económica que puede ser utilizado para beneficiar a pocos o a muchos. Lamentablemente, aún no se ha visto que haya contribuido a superar los altos índices de pobreza en diversas regiones del mundo. Esto no escapa del análisis de activistas y actores sociales, que ya han comenzado a utilizar los grandes acontecimientos de la globalización –como el libre comercio– para colocar sus críticas al sistema, movilizar a la ciudadanía y presionar a los Estados y a las instituciones internacionales para abrirse a las demandas de la población.

Centroamérica entra de lleno al movimiento de crítica de la globalización con el CAFTA y vale la pena estudiar los efectos que este ha tenido en la conformación de redes y actores sociales.

2. Los casos nacionales

Los actores regionales han utilizado diferentes formas para manifestar sus disidencias respecto al CAFTA, y estas han tenido diferentes impactos en cada país, dependiendo del contexto propio y de la situación de organizativa de los actores que llevaron adelante las estrategias.

En Costa Rica, por ejemplo, al igual que en el resto de Centroamérica, existen principalmente dos redes funcionando en torno al CAFTA: La Iniciativa Mesoamericana Comercio, Integración y Desarrollo Sostenible (Iniciativa CID), y el Bloque Centroamericano. Sin embargo, éstas no son las únicas activas sobre el tema. Adicionalmente, los sindicatos, y especialmente los del sector público, mantienen una participación destacada en las actividades de protesta y de incidencia frente al CAFTA. Los sindicatos y los miembros de la Iniciativa CID serían los que estarían del lado de los negociadores críticos, aunque los sindicatos, según las instituciones públicas que representan estén o no afectadas por el CAFTA, han oscilado entre la crítica y la resistencia, sin llegar tampoco a una posición de crítica total al modelo económico del país.

Del lado de los transgresores, que se replantean el modelo económico y no solo el CAFTA, se encuentra el Encuentro Popular, y aunque su membresía es alta (más de cien organizaciones) no consiguen opacar a los sindicatos del sector público que resultan los actores más influyentes en el contexto costarricense. Las empresas estatales de electricidad, comunicaciones y seguros son percibidas como instituciones emblemáticas del Estado Social costarricense y forman parte de los símbolos más importantes del imaginario popular. En el pasado, la mera propuesta de privatización de estas instituciones generó importantes niveles de movilización que obligaron a que el Gobierno se retractara de sus planes de apertura.

La opción radical en contra del CAFTA está basada en una profunda oposición a la forma en que el comercio mundial ha afectado la vida de las personas más pobres y de las iniquidades que han generado las políticas de liberalización comercial y de privatizaciones ejercidas por los gobiernos centroamericanos. Su oposición, sin embargo, no es una negativa a los avances de la globalización, sino a la forma en que esta está siendo manejada en favor de las grandes empresas y en detrimento de las perso-

nas. En ese sentido, su demanda de no ratificación del CAFTA no se limita a este Tratado en particular, sino a todos los tratados que hayan sido negociados en atención a las grandes empresas. No apoyan la renegociación del tratado ni las reformas que le puedan hacer a este –posición que es la mantenida por los sindicatos–, ya que su oposición es a la existencia misma del CAFTA. No solicitan un CAFTA reformado, sino que demandan que este sea anulado.

Por su parte, la posición de la renegociación, que es la de los sindicatos, se pronuncia por un no al actual contenido del CAFTA, ya que su interpretación es de que tal y como fue negociado el Tratado, es perjudicial para los países centroamericanos. Finalmente, la posición de la Iniciativa CID secunda esta posición de renegociación, siendo su enfoque el de buscar formas de incidir para que el Tratado afecte lo menos posible a la población más vulnerable. La posición de la incidencia es de un distanciamiento crítico frente al CAFTA, pero no de un rechazo profundo a los tratados comerciales. Especialmente, se critica la forma excluyente en que éste fue negociado y la poca información que el público tiene sobre los impactos de este tratado, y en el caso de Costa Rica, las organizaciones de la CID parecerían estar más inclinadas a sumarse a la posición de la renegociación, siempre y cuando esta no afecte los logros obtenidos en el CAFTA para los productores hortícolas, los cuales, al parecer, obtuvieron algunas concesiones adicionales que les permitirían ventajas para exportar a los Estados Unidos, frente a la situación actual sin CAFTA.

En cuanto a los mecanismos de acción, los actores interesados, independientemente de su tendencia, han optado por la investigación y el análisis, la capacitación a la población, foros, publicaciones, elaboración de documentos de difusión. Ambas tendencias realiza, asimismo, labores de cabildeo, pero escogen diferentes “blancos” de este. Mientras los críticos se enfocan en el órgano ejecutivo para solicitar que el CAFTA sea modificado, los más radicales prefieren centrar sus esfuerzos en la Asamblea Legislativa para solicitar que no sea ratificado.

Por otro lado, los negociadores críticos hicieron énfasis en la participación del cuarto adjunto, pero los más radicales se enfocaron en las movilizaciones. Estas movilizaciones lograron un altísimo nivel de convocatoria durante el 2004, cuando fueron organizadas por los sindicatos y organizaciones campesinas aglutinadas en la Comisión Nacional de Enlace, organismo de coordinación entre diversos actores y tendencias, con la participación de figuras políticas de peso en este país.

Tanto la CID como el EP evalúan que su trabajo ha dado como resultado el avance en la reflexión, educación y comunicación a la población so-

bre temas comerciales. Además, afirman que la gente se ha organizado en torno a esta temática y, según sus dirigentes, no se trata de cualquier tipo de organización, sino de una que demanda participar activa y plenamente en los procesos de interés nacional, y que exige la transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado, a través de la interpelación de los funcionarios públicos. Sin embargo, el análisis final de cada uno difiere. Mientras unos ven que se ha avanzado en la rendición de cuentas por parte del Estado, otros prefieren analizar la situación como de formación de una masa crítica que eventualmente cuestionará el modelo con mayor fuerza.

El caso de El Salvador presenta algunas características similares en materia de estrategias usadas según el tipo de posición de la organización y planteamientos de los actores sobre el CAFTA; sin embargo, acá hay elementos particulares que le dan una tónica distinta. Este país se presenta como uno de los escenarios de mayor polarización política y esto se refleja en lo radical de las posiciones tomadas frente al CAFTA. A diferencia de Costa Rica donde surge una opción intermedia entre el rechazo radical y la negociación crítica, en El Salvador solo se registran posiciones “totalmente a favor” y “totalmente en contra”. Esta polarización también puede atribuírsele a que este es uno de los países donde el Gobierno ha manifestado mayor agresividad en la defensa del Tratado. De hecho, a febrero del 2005 era el único país de la región que lo ha ratificado.

Al igual que en Costa Rica, los actores de las diversas tendencias han utilizado la investigación, la capacitación, foros, publicaciones, elaboración de documentos de difusión, etc. Sin embargo, en este caso, las organizaciones de la Iniciativa CID se dedicaron a generar información detallada del avance de las negociaciones y a desvelar los detalles del proceso que fueran relevantes para que los actores tomaran decisiones sobre la marcha y definieran o enrumbaran sus estrategias. La información se convirtió en este caso, en una herramienta de cabildeo y no solo en instrumentos para capacitación o difusión general. Asimismo, la participación en el cuarto adjunto fue mucho más intensa en El Salvador y permitió a estos actores formar puentes con otras organizaciones, incluso empresariales, para compartir información y tácticas de negociación conjuntas.

Para los más radicales, las opciones se enfocan hacia las movilizaciones populares, pero estas no alcanzan el nivel de participación que lograron en Costa Rica o en Nicaragua, como se verá más adelante.

De igual manera, el trabajo de cabildeo fue realizado por actores de ambas tendencias, pero mientras los críticos se centraban en el Equipo Negociador y el Ministerio de Economía, los más radicales se enfocaban en la Asamblea. Sin embargo, en este caso los cabildeos en la

Asamblea Legislativa no han sido tan intensos como en Costa Rica. En parte, por la polarización existente que llevó a la mayoría de cabilderos a trabajar solamente con la fracción de un par de partidos políticos y no con todas. Pero también podría deberse a que esta asamblea podría presentar un escenario más predecible: los diputados votan según sus partidos les dictan y allí hay muy poco espacio para la disidencia interna y el voto decidido personalmente por el funcionario. Cabildar frente a los partidos podría ser interesante, aunque muy probablemente ineficaz pues estos fijan posiciones muy firmes, arraigadas en sus intereses partidarios más que en los de la población votante, hacerlo frente a los diputados es una opción aún menos útil. De hecho, el Tratado fue ratificado aun cuando muchos diputados que votaron a favor dijeron no haber leído el documento.

Para el caso de Guatemala, sucedió algo interesante. Si bien es un país polarizado, las diversas tendencias lograron articularse en una sola instancia denominada Mesa Global. Esta se vino configurando en torno al agrupamiento de varias organizaciones sociales desde finales de la década de los noventas para darles seguimiento a temas relacionados con la globalización, incluyendo la evaluación de las Políticas de Ajuste Estructural, y el seguimiento y contraloría a las instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estas organizaciones comenzaron a trabajar la temática comercial a principios del año 2000, con el inicio de la negociación del TLC entre México y los países del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador).

En el espacio de la Mesa Global, las organizaciones de la Iniciativa CID tuvieron una participación protagónica en el ámbito análisis, la investigación y la elaboración de propuestas en el proceso de negociación, compartiendo información con las otras organizaciones y en la articulación de acciones de difusión, de formación a sectores sociales, así como en acciones de movilización y presión para establecer posiciones consensuadas desde el movimiento social frente al Gobierno y a los equipos de negociación. La Iniciativa CID en Guatemala impulsó procesos de análisis, investigación y elaboración de propuestas, fundamentalmente en el ámbito de procedimientos, contenidos y entorno del CAFTA en los temas agropecuario, laboral, mediana, pequeña y microempresa, ambiental y sobre derechos humanos, con énfasis en la parte agrícola y laboral. Para esto, desarrollaron actividades de coordinación y establecimiento de alianzas, sobre todo con gremios de producción de granos básicos, avicultura, y algunos gremios del sector empresarial. También impulsaron acciones de incidencia a través de la difusión de información que contribuyera a la formación de la opinión

pública, a través de entrevistas y de conferencias de prensa en diversos medios de comunicación, a la vez que impulsaron acciones de cabildeo con el equipo negociador, tanto en el ámbito nacional como en el contexto de las pre-rondas y de las rondas de negociación del CAFTA.

Por su parte, las organizaciones sociales de la Mesa Global que se articulaban de forma más cercana con las posturas del Bloque Centroamericano, impulsaron acciones denominadas de “resistencia” en contra del CAFTA, con acciones de movilización y de protesta en momentos en que las rondas de negociación se llevaron a cabo en la ciudad de Guatemala.

En términos de las valoraciones, las organizaciones de la Iniciativa CID y que conforman también la Mesa Global, enfatizan como logros de su estrategia el mayor conocimiento y la formación de líderes del sector agrícola, laboral y comunal en la temática, el establecimiento de coordinación y alianzas con otros gremios y actores de la empresa privada. En la Mesa Global también se impulsaron esfuerzos de descodificación del texto del CAFTA, que sirvieron para dar información durante el proceso de negociación, lo cual fortaleció capacidades en el seno de este espacio y ha posicionado no solo a las organizaciones de la Iniciativa CID en Guatemala, sino al propio espacio de la Mesa Global, como un importante interlocutor en este tema.

Para las organizaciones sociales de la Mesa Global más vinculadas con la estrategia de “resistencia”, su valoración es que con sus acciones de protesta y de negativa frente al CAFTA, lograron dar a conocer a la población y a los diferentes sectores sociales, las amenazas que implica un CAFTA y la necesidad de pararlo y oponerse a él desde una posición muy definida. Se lograron acumular y ampliar fuerzas con otras organizaciones, lo que ha permitido incrementar la participación ciudadana en las acciones de movilización, como las que recientemente se han impulsado demandando la no ratificación del CAFTA, mientras no sea revisado y evaluado con la participación de la sociedad civil.

Sin lugar a dudas, para las organizaciones sociales en Guatemala, el proceso de negociación del CAFTA, dinamizó la articulación de un buen número de organizaciones sociales alrededor de este tema, expresándose diferentes estrategias y sobresaliendo como novedad la del cabildeo con los actores de toma de decisiones en el ámbito del Gobierno nacional y de la Asamblea Legislativa, lo que hace pocos años era difícil de lograr en otros temas importantes de la agenda nacional. Asimismo, el CAFTA posibilitó la articulación regional de diferentes organizaciones sociales a nivel más sistemático, y la posibilidad de que las organizaciones sociales de Guatemala se unieran a este esfuerzo transfronterizo.

En Honduras también hubo interés en pronunciarse sobre el CAFTA, aunque en este caso, este tema se mezcló con otros asuntos de interés nacional, tales como las privatizaciones y otras demandas. Si bien a mediados del 2004 las organizaciones afiliadas al Bloque Centroamericano intentaron colocar el tema en la agenda y cabildear frente a los diputados para la no ratificación del CAFTA, las acciones más utilizadas fueron las movilizaciones, pero, nuevamente, estas no eran sobre el tema CAFTA, sino, más bien, este era incorporado a la larga lista de motivos por los cuales se hubiera detonado la movilización. La más grande manifestación sobre el tema CAFTA fue con ocasión de la V ronda de negociación que se realizó en Tegucigalpa y que coincidió con la IV Foro Mesoamericano del año 2003, pero no fue la mayor de las organizadas en ese año. La que contó con una mayor convocatoria fue el bloqueo de vías de acceso a Tegucigalpa en protesta por la imposición de las medidas propuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Otras actividades similares en el 2004 incluyeron marchas en respaldo a las demandas de los maestros a la que se unieron protestas por el alto costo de la vida, el alza en los combustibles, la devaluación monetaria, entre otros.

En este país, también se intentó una tercera opción entre las redes de activistas transgresores y las de negociadores críticos, esta vez, liderada por agencias donantes. Este espacio pretende ser diferente al de la Iniciativa CID y al del Bloque y plantear una opción despolarizada y centrada en el trabajo de cabildeo para impedir que el CAFTA sea ratificado. La razón que motivó a las agencias a fomentar esta plataforma es que era necesario hacer una acción conjunta (sociedad civil y agencias) y poder tener recursos para este trabajo y según sus iniciadores, no se trata de sustituir a las redes que ya existen, sino de ofrecer un nuevo espacio de coordinación y de enriquecimiento. Habría tres partes de la estrategia: difusión de la información, cabildeo frente a los congresos y al Gobierno para que no se ratifique el CAFTA, o al menos, se consiga su moratoria; y el último y más ambicioso, es la elaboración de propuestas alternativas o complementarias para apoyar aquellos productores que saldrán más afectados (se manejan, por ejemplo, comercio solidario, creación de *cluster* de pequeños productores, pero en el ámbito de propuestas de políticas públicas y no como experiencias particulares). Para este trabajo, la plataforma privilegia las alianzas con otros sectores.

En suma, en Honduras el tema CAFTA se diluye con otros asuntos de interés nacional muy sentidos para la población. Ciertamente, la cantidad de problemas es tanta y los frentes son asimismo variados y simultáneos, que no es fácil para las organizaciones involucradas mantener al CAFTA

como la fuente principal de su accionar. Sin embargo, sí es posible visualizar un importante grado de movilización paralelo a un incipiente nivel de cabildeo. A excepción de los sectores empresariales con una larga trayectoria en cabildeo, las organizaciones populares tienen poca experiencia en este sistema. Al parecer, los canales de procesamiento de demandas sociales no son equitativos para todos los sectores y las organizaciones populares han encontrado hasta hoy poca utilidad para ser escuchadas en reuniones con diputados y ministros, y deben abocarse por lo tanto a realizar acciones de calle de carácter beligerante.

En Nicaragua se mantienen asimismo las dos tendencias encontradas en el resto de la región. Al igual que en estos otros países, en Nicaragua los actores de todas las tendencias les apostaron a la investigación, análisis, difusión de información y formación de cuadros con los diferentes sectores afectados por el CAFTA, y sobre todo con el sector cooperativo de los pequeños y medianos productores agropecuarios, el laboral, el de la micro y pequeña empresa y el de las organizaciones ambientalistas. También se utilizó el recurso de la movilización callejera y marchas. La más numerosa fue la realizada con motivo de la séptima ronda de negociación que se dio en Managua. Resulta interesante que esta marcha fue convocada conjuntamente por actores de las diversas tendencias que, pese a sus diferencias de planteamientos y opiniones, logran ponerse de acuerdo sobre esta.

Si bien las divergencias entre los más radicales y los críticos se mantienen, en Nicaragua es posible observar que la polarización no es tan acentuada como en El Salvador. En este caso, un actor que jugó un rol importante en este acercamiento fue el partido sandinista. En los primeros momentos, este instituto político se negaba a pronunciarse sobre el tratado, pero a medida que avanzaban las negociaciones y se tenían noticias de cómo quedaba este, el partido decide participar y sus primeras acciones fueron convocar a los actores interesados, incluso a empresarios agrícolas cuyos productos se encontraban en situación vulnerable.

Nuevamente, al igual que en los demás países las estrategias usadas si bien eran similares, divergían en el énfasis sobre el cuarto adjunto y/o las medidas de protesta masivas.

Respecto a la interacción entre los actores centroamericanos y sus contrapartes estadounidenses el estudio permitió ver que tanto los de la resistencia como quienes trabajaban desde los cuartos adjuntos, contaron con vínculos con organizaciones en los Estados Unidos que contribuyeron a cabildear en el Congreso de aquel país para evitar que el CAFTA sea ratificado. Sin embargo, en este caso esta interacción resulta diferente que la que se mantuvo para el TLCAN.

Mientras los actores centroamericanos, al igual que los actores transnacionales en el TLCAN, lograron ponerse de acuerdo en estrategias y acciones e incorporaron una perspectiva regional a su trabajo nacional, las organizaciones estadounidenses no participaron de estas alianzas y si bien apoyaron las iniciativas centroamericanas y utilizaron la información que se generó en la región para los cabildeos en los Estados Unidos, algunas otras organizaciones, tales como los sindicatos, mantuvieron una relativa distancia de los planteamientos centroamericanos y diseñaron sus propias ideas y alianzas dentro de los Estados Unidos, incluso con sectores empresariales, entre los cuales destacan los textiles y azucareros.

Al parecer, los acuerdos sobre textiles y la mayor cuota de ingreso sobre el azúcar centroamericano no fueron del agrado de los sindicatos estadounidenses y vieron en ellos una posibilidad de fuga de empleos de ese país. En este caso, no se teme por movimiento de fábricas de confección hacia Centroamérica, situación que es ya irreversible, sino por la posibilidad de que las siguientes empresas en mudarse sean las de telas. Esto possibilitó el surgimiento de una alianza entre empresarios y sindicatos para cabildar porque el tratado impusiera rígidas normas de origen para impedir el acceso libre de impuestos de ropas hechas con telas que no fueran estadounidenses y mantener a la región centroamericana lo más amarrada posible a las telas de aquel país. En esto, tuvieron un éxito notable: el CAFTA amplió las reglas de origen para permitir telas regionales y de otros países con quienes Estados Unidos tuviera acuerdos comerciales, y relajó levemente algunas medidas para incorporar accesorios y telas no estadounidenses, pero cerró la posibilidad a que las prendas elaboradas con telas asiáticas ingresaran libres de impuestos a los Estados Unidos. Pese a ello, ni los sindicatos ni los textiles se dan por satisfechos y sostienen que las normas de origen en el CAFTA no son lo suficientemente protectoras y hacen peligrar a las empresas textiles y los empleos que de allí se generan.

El problema es que la posibilidad de usar telas asiáticas era una necesidad para las confecciones de ropa centroamericana. La industria global de textiles e indumentaria se prepara para sufrir una reestructuración luego del fin del Acuerdo Multifibras (AMF), que había regido la industria por más de treinta años. Todos los estudios y proyecciones tienen a colocar a Centroamérica en una posición vulnerable frente a algunos países asiáticos que estarían mejor posicionados para producir y competir por altas porciones del mercado de ropa. Centroamérica perdería fábricas por traslados hacia Asia, perdería mercado por la mayor participación de estos países y, dado que hay una sobre producción en ciernes, recibiría menores

precios por sus pedidos de producción. Siendo que la producción de ropa con telas asiáticas es mayoritaria en la región (algunos países como Nicaragua dependen de éstas para el 80% de su producción), la posibilidad de introducir libre de impuestos las ropas hechas con componentes asiáticos podría haber dado a Centroamérica una ventaja frente a competidores tales como China. Sin embargo, esto atentaría contra los intereses de los sindicatos de los Estados Unidos y sobre este punto, es difícil vislumbrar alguna alianza.

Es decir, las circunstancias en que se negocia el CAFTA no eran oportunas para el surgimiento de relaciones más estrechas entre las redes centroamericanas y los actores claves en los Estados Unidos. Aunque sí se dieron interacciones y haya habido una buena recepción hacia las demandas de los actores centroamericanos críticos del CAFTA, los sindicatos en los Estados Unidos tenían una agenda en donde la protección a sus trabajadores no era siempre compatible con la protección a los trabajadores centroamericanos y de hecho, cabildaron contra los intereses de sus colegas Centroamérica, en el caso del acuerdo textil. En otras palabras, la relación entre sindicatos Estados Unidos y organizaciones laborales en Centroamérica dadas bajo el CAFTA, permite adelantar que las posibilidades de la solidaridad transnacional se vuelven complicadas cuando existen intereses económicos contrapuestos de por medio. En el caso de las redes que trabajan sobre temas laborales, la discusión no es sólo por cambiar las normas que dominan la política global, sino por el reparto del excedente de la actividad económica.

En suma, los actores regionales ya sean trabajando desde la resistencia radical o la crítica al CAFTA, lograron crecer, aprender nuevas herramientas de acción colectiva y trasladar esos nuevos conocimientos a la sociedad para ir creando una masa crítica que eventualmente cuestione a sus gobiernos sobre la validez de los acuerdos de libre comercio para salir de la pobreza. Estas redes, aunque no consiguieron parar el CAFTA o introducirle medidas que afecten menos a la población más vulnerable, han avanzado en la creación de un “ciudadano regional”. La interacción con actores de los Estados Unidos no fue de igual magnitud que en el TLCAN debido a que el momento hacía aún más evidentes los intereses contrapuestos entre los sindicatos Estados Unidos y las organizaciones laborales en Centroamérica, pero Centroamérica se logró colocar en una buena posición para discutir con organizaciones del Norte en calidad de pares.

3. El “cuarto adjunto” en la experiencia del CAFTA

3.1 Antecedentes

Abordar el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en los mecanismos de participación que los gobiernos de Centroamérica y de los Estados Unidos abrieron en el proceso de negociación del CAFTA, denominados “cuartos adjuntos,” implica retomar las experiencias registradas en otros procesos de negociación de acuerdos comerciales que se inauguran con el Tratado entre Estados Unidos, Canadá y México, conocido como NAFTA por sus siglas en inglés.

Si bien, las negociaciones precedentes al NAFTA no habían registrado mecanismos para la participación de organizaciones sociales, sí habían estructurado dinámicas de consulta con grupos de interés, especialmente organizaciones empresariales. Los equipos negociadores del gobierno, establecían un intercambio de ideas y cabildeaban propuestas, hasta lograr equilibrar los intereses de los grandes sectores empresariales con los intereses del equipo negociador, para luego concertar y negociar con los otros países.

Esas dinámicas, si bien eran conocidas, no se encontraban reglamentadas, no eran del conocimiento público, ni se relacionaban con el quehacer o las agendas de las organizaciones sociales. No es sino hasta finales de la década de los años noventa cuando el tema de las políticas comerciales y especialmente de los acuerdos comerciales toma un papel protagónico en la agenda social.

Con la aparición del NAFTA en 1994, se registra el antecedente paradigmático que alude a la participación social. Dicha participación se produjo luego de la presión de organizaciones laborales y ambientales de Estados Unidos y Canadá, que buscaban defender sus propios derechos e intereses introduciendo contenidos, regulaciones y mecanismos de resolución de conflictos sobre temas laborales y ambientales, que hasta ese momento eran ajenas a las negociaciones comerciales.

Durante el proceso negociador del NAFTA se registra el funcionamiento de un “cuarto adjunto”, que se desarrolla de una forma más bien “corporativa”, abriendo su participación al sector de la gran empresa mexicana pero sin hacerla explícita ni concretarla para las organizaciones sociales. En este espacio, las organizaciones empresariales eran informadas o consultadas de forma puntual, pero sin la participación directa en los procesos de negociación, a la cual sólo tenían acceso “las partes”, es decir, las administraciones de los gobiernos de los países en cuestión.

Como mecanismos complementarios de participación, el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), abre una convocatoria a una consulta ciudadana para legitimar la firma del tratado, la cual se implementa a través del Congreso Nacional.

Además del “cuarto adjunto” para el sector empresarial durante la negociación del NAFTA, en México también se abre la Oficina para la Negociación del Acuerdo de Libre Comercio y la Comisión Inter-Ministerial del Tratado, la cual integraba los sindicatos más numerosos del país, tales como la Confederación de Trabajadores de México, CTM.

Luego de las lecciones aprendidas en esta negociación, la administración del presidente estadounidense, William Clinton, abre el debate y la discusión más allá de los funcionarios gubernamentales e incluye actores empresariales, sindicales y otras organizaciones sociales, a manera de generar alianzas y lazos de confianza. En este sentido, la consulta ciudadana llegó a ser un mandato del proceso de negociación comercial, registrado en posteriores procesos de negociación, tales como el Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas, (ALCA) expresada en declaraciones como la siguiente:

“...los gobiernos promoverán con la participación de la sociedad civil, el desarrollo de principios y recomendaciones para que dentro de los marcos institucionales se estimule la formación de organizaciones responsables, transparentes, y sin fines de lucro y otras organizaciones de la sociedad civil, incluidos, cuando proceda, los programas de voluntarios y, fomenten de acuerdo con las prioridades nacionales, diálogos y alianzas sector público – sociedad civil en las áreas que consideran relevantes en este Plan de Acción. En este contexto, la OEA, puede servir de foro para el intercambio de experiencias y de información” (Mandato N.º 4 del Plan de Acción de la Primera Cumbre de las Américas, Miami, Florida, 9 al 11 de diciembre de 1994).

En resumen, luego de una década en la que se ha registrado un mayor protagonismo de las organizaciones sociales en las cumbres internacionales y en los procesos de negociación e integración comercial y económica, han sido los gobiernos de los países más desarrollados y las organizaciones no gubernamentales que se han organizado trascendiendo las fronteras, quienes más han presionado por la promoción de la participación ciudadana.

3.2 Participación y mecanismos de interlocución en el CAFTA

Durante el segundo semestre del 2002 y en el proceso previo a las nueve rondas de negociación del CAFTA, se configuró el marco general que normaría el proceso de negociación, en el cual se dejaba abierta la posibilidad para que los gobiernos promovieran consultas y participación de diversos sectores de su país.

Sin embargo, no se especificaba ni la modalidad de la consulta ni los mecanismos que permitirían la interlocución entre los gobiernos y los sectores empresariales y sociales de la región, y no fue sino hasta el inicio de la primera ronda de negociación en enero de 2003, en Costa Rica, que se dieron a conocer los mecanismos de participación para el denominado “sector social”. Por otra parte, se dejó claro que el proceso involucraba de forma estricta sólo a los equipos gubernamentales de cada país, los cuales sesionaban organizados en cinco mesas de negociación, distribuidas de acuerdo a los contenidos centrales del CAFTA, y una de cooperación, conformada por una persona delegada gubernamental por país y por representantes de organismos financieros regionales e internacionales.

En este contexto se abría el funcionamiento de un espacio denominado “cuarto adjunto”, que en esa primera ronda sesionaba de forma separada, con una sección para el sector empresarial y con otra sección correspondiente al sector social. Este espacio adquirió un funcionamiento en dos niveles: regional y nacional, ya que los equipos negociadores organizaban su intercambio en el ámbito nacional por separado tanto con su sector privado como con su sector social, y en el ámbito centroamericano, los cinco jefes de los equipos de negociación centroamericana, informaban después de cada ronda sobre los principales avances, abriendo un espacio de preguntas y respuestas.

En el ámbito cuantitativo, la participación tanto empresarial como social, se fue incrementando en la medida que avanzó el proceso de negociación, sobretodo cuando las rondas eran en Centroamérica, dados los costos que representaba para las organizaciones sociales participantes asistir a las rondas que se desarrollaron en Estados Unidos.

El funcionamiento del cuarto adjunto fue diferente para cada uno de los cinco países centroamericanos. Dado el nivel de apertura hacia la sociedad civil, la experiencia calificada como la más exitosa fue la de Nicaragua.

Desde su conformación, el cuarto adjunto nicaragüense tuvo una convocatoria muy difundida, con un funcionamiento más sistemático y fluido, durante cada ronda, sesionando conjuntamente el sector privado con el de-

nominado sector social. Además de las gremiales empresariales que participaban, fue protagónica la participación de las organizaciones integrantes de la Iniciativa CID en Nicaragua, las cuales aprovecharon el espacio para establecer canales de comunicación e intercambio con el sector empresarial, logrando así obtener más información para sus análisis y propuestas.

Asimismo, a partir de la dinámica establecida en este espacio, el equipo negociador abrió la posibilidad de participación entre rondas de negociación a los miembros de las diferentes organizaciones sociales, así como al sector empresarial. Desde la segunda ronda, cuando los equipos centroamericanos tuvieron que reaccionar frente a la propuesta presentada por los Estados Unidos, el equipo negociador de Nicaragua hizo accesible a los sectores muchos de los documentos y contenidos de la negociación.

El Gobierno nicaragüense, luego de la demanda de las organizaciones sociales planteada en la tercera ronda de negociación celebrada en El Salvador, abrió un cuarto de lectura de los documentos de discusión para las organizaciones sociales y empresariales y una dinámica de interlocución directa entre el equipo y las organizaciones. En diversas ocasiones, según los representantes de las organizaciones sociales consultadas para esta investigación, los negociadores oficiales nicaragüenses manifestaron haberse apoyado en los argumentos de las organizaciones sociales para defender posiciones e intereses nacionales o regionales, lo que ejemplifica la importancia de entendimientos sectoriales, en torno a lo que podría ser en un futuro una verdadera estrategia de negociación regional. Actitudes similares no fueron encontradas en otros países.

Costa Rica también contó con apertura hacia los sectores sociales. La convocatoria a actores empresariales y sociales para participar en el cuarto adjunto, también fue difundida de forma amplia a través de los diferentes espacios informativos y medios de difusión que desarrolló el Ministerio de Comercio Exterior, incluyendo audiencias públicas de consulta e intercambio, donde el equipo de negociación explicaba a la población asistente el proceso y contenidos de la negociación. Sin embargo, en Costa Rica no se abrió un cuarto de lectura que permitiera conocer los contenidos de lo que se estaba negociando, argumentando el Gobierno la existencia de una cláusula de confidencialidad.

No obstante, sí fue visible que cada vez más organizaciones en el ámbito nacional se comenzaron a posicionar y a expresar públicamente con respecto a los contenidos de las negociaciones. Esto se hizo aún más evidente a partir de las masivas movilizaciones sociales que hicieron patente al Gobierno que los intereses y demandas que deberían tomarse en cuenta en la negociación. Costa Rica fue el único país que logró prolon-

gar la negociación, obteniendo así mayores ventajas para los sectores de producción hortícola.

El caso de Guatemala se coloca en un punto intermedio. El cuarto adjunto comenzó en las primeras dos rondas con un funcionamiento abierto solo para las gremiales empresariales, como la Cámara de Comercio e Industria, CACIF, la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Guatemala, AMCHAM, y la gremial de gran producción agrícola de Guatemala, entre otras. No es sino hasta la tercera ronda que se incorporan las organizaciones miembros de la Iniciativa CID en Guatemala.

Desde la tercera ronda, en el cuarto adjunto funcionó conjuntamente el sector privado con el sector social, incrementándose paulatinamente la participación de los actores sociales, lo cual resulta una novedad en el contexto guatemalteco de polarización social. Durante los años de conflicto armado, la coexistencia de estos sectores había sido muy accidentada.

Pese a la relativamente poca información proporcionada en las sesiones del cuarto conjunto, las organizaciones sociales guatemaltecas resaltan cierta apertura del equipo negociador, al abrir un cuarto de lectura, haciendo accesible a las organizaciones que lo demandaran, los contenidos centrales que se iban negociando en el proceso. Esta situación, ambigua y contradictoria, se explica, en parte, por el contexto político durante el año de negociaciones 2003. Este fue un año preelectoral y muchas de las contradicciones entre el Gobierno y los sectores empresariales quedaron en evidencia en un proceso de negociación que, conducido de forma poco coherente, llevó a Guatemala a romper el acuerdo entre los equipos centroamericanos y negociar bilateralmente con Estados Unidos condiciones mucho peores para el país. Tales vicisitudes llevaron a Guatemala a destituir al jefe de negociación, a la altura de la séptima ronda (de nueve que estaban programadas).

El Salvador se ubica más bien entre los procesos de consulta más deficientes. Al igual que en Guatemala, en el caso salvadoreño el proceso de participación de las organizaciones sociales en el cuarto adjunto se dio hasta la tercera ronda, desarrollada en San Salvador, en donde se involucraron alrededor de doce organizaciones sociales salvadoreñas pertenecientes a la Iniciativa CID, así como la Asociación de Colegios de Profesionales, quienes durante las siguientes rondas procuraron impulsar un proceso también en el ámbito regional

Si bien en esa tercera ronda el cuarto adjunto sesionó en dos ocasiones de forma conjunta con el sector privado y el sector social, con una dinámica parecida a la de los otros países, en la siguiente ronda el sector empresarial solicitó que se sesionara por separado. Las organizaciones parti-

participantes, en su mayoría de la Iniciativa CID, objetaron esa decisión y para la quinta ronda en Honduras, el cuarto adjunto volvió a sesionar de forma conjunta.

Los actores sociales salvadoreños abordados sostienen que la participación conjunta es un paso importante en la construcción de la tolerancia y los procesos democráticos. Además, plantean como un avance el que su participación en este espacio propiciara el encuentro e intercambio de demandas, información y propuesta, con las gremiales de la gran producción agrícola.

Las organizaciones participantes valoran como limitado el funcionamiento del cuarto adjunto, ya que no permitió una dinámica de profundización en los contenidos y alcances del tratado que se iba negociando, ni mucho menos un mecanismo de interlocución que les permitiera dar seguimiento a las propuestas presentadas por espacios como la Iniciativa CID, o la Asociación de Colegios de Profesionales. Según la percepción de los participantes, esto funcionaba de manera diferente para el sector empresarial, el cual sí tenía acceso a mayor información y a espacios de interlocución con el equipo negociador.

Otra crítica que se le hace a este proceso es que no se permitió la difusión de los contenidos y alcances del tratado, al no existir un cuarto de lectura.

Además, el esquema de audiencias públicas establecido por el Ministerio de Economía, se limitaba a informar y a escuchar algunas opiniones de organizaciones empresariales y sociales, sin llegar a establecer mecanismos de seguimiento o de interlocución real.

Empero, la participación más deficitaria se dio en el caso de Honduras. En este cuarto adjunto, a igual que en El Salvador, la participación de algunas organizaciones sociales se da desde la tercera ronda. Si bien dicho espacio funcionó como en los otros países durante las nueve rondas del proceso negociador, las organizaciones sociales hondureñas no reciben contenidos de calidad en los informes brindados por el equipo negociador del Gobierno. Asimismo, critican el que no se haya abierto un cuarto de lectura que hubiera estado a la disposición de las organizaciones para su consulta, a pesar de que los funcionarios hondureños, en la quinta ronda de negociación desarrollada en Honduras, plantearon que lo abrirían.

Las organizaciones sociales abordadas tampoco registran que el Gobierno haya desarrollado otros tipos de consulta o de actividades de difusión de información sobre los contenidos y alcances del tratado, lo que expresa un mecanismo de participación social muy limitado. Ciertamente, de los cinco países centroamericanos, Honduras es el que en el ámbito de

las organizaciones sociales no registra como tema prioritario en su agenda nacional el seguimiento a la negociación de este TLC, por lo cual las presiones para la participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones, fueron menos intensas que en otros países.

3.3 Valoraciones del “cuarto adjunto”

Ciertamente, en ninguno de los casos las demandas de las organizaciones sociales fueron atendidas por los equipos de negociación. Más aún, muchos de los requerimientos de los mismos sectores empresariales (especialmente agropecuarios) fueron reiteradamente ignorados en la discusión, y el resultado es un acuerdo con perspectivas poco halagüeñas para los productores agrícolas y con otras múltiples desventajas para Centroamérica en temas como propiedad intelectual (afectando sobre todo el uso de medicamentos), inversiones, compras de gobierno, etc. Asuntos que fueron incluidos en el CAFTA, pese a que no forman parte de una negociación de apertura de mercados.

Sin embargo, el cuarto adjunto es una de las novedades más evidentes en los procesos de negociación de tratados comerciales para la región. Por primera vez se abre la discusión sobre política comercial a organizaciones no empresariales y, por su parte, diversas organizaciones sociales ensayan herramientas de cabildeo. Los “negociadores críticos” deciden probar los límites de la propuesta y presionar al máximo la apertura presentada. La apertura, según se vio en los casos de cada país, dependía en buena medida de la tradición de participación y de consulta establecida en cada país, pero también de las presiones que la sociedad civil ejerciera sobre sus respectivos gobiernos. Costa Rica y Nicaragua fueron los escenarios de las mayores manifestaciones populares no violentas en contra de la firma del tratado.

Curiosamente, la poca o mucha apertura no fue producto en primer lugar de la voluntad de los gobiernos centroamericanos, sino el resultado de las exigencias y presiones que los sindicatos y otras organizaciones no gubernamentales habían ejercido sobre el Gobierno estadounidense. Probablemente, en esto es posible ver una señal de lo mucho que hace falta para que los gobiernos centroamericanos den a la participación ciudadana un lugar permanente en sus agendas de trabajo.

En el proceso de participación, las redes de negociadores críticos desarrollaron estrategias interesantes de articulación regional. Las propuestas eran discutidas y decididas en conjunto con aportes y presencia de ac-

tores de cada país, la información obtenida por algún grupo era compartida inmediatamente entre la red y las mismas preguntas que cada grupo discutía en las reuniones de cuarto adjunto nacional eran acordadas en pleno y respondían a una estrategia común para abordar los distintos equipos de negociación. Pero, además, estos actores también unificaron criterios frente a organizaciones extrarregionales tales como donantes y organizaciones solidarias en los Estados Unidos.

En suma, las organizaciones aglutinadas en torno a la Iniciativa CID lograron un ejercicio de coordinación regional interesante y novedoso en el contexto regional, tanto por el grado de unificación de acciones, propuestas y estrategias, como por la utilización de herramientas de cabildeo y de negociación pocas veces vistas en la región, que demandaban de una buena dosis de creatividad y de esfuerzo para mantener información oportuna y efectiva sobre la marcha del proceso. Efectivamente, no se logró incidir en el curso del tratado, pero sí se consiguió escalar en el nivel de organización de un “actor regional”.

4. Conclusiones

Las evaluaciones que se han publicado sobre el trabajo de cada una de las redes estudiadas no difieren mucho entre sí. En general, se reconoce que si bien ninguna logró cambiar el curso de las negociaciones, en el proceso se han obtenido algunas ganancias en la construcción de actores y de redes regionales. Según Spalding (2004), ya sea como negociadores críticos o como activistas transgresores, cada una de estas formas de acción habría tenido sus propios desafíos y conquistas.

En el caso de la Iniciativa CID, se logran explorar nuevos métodos de influir en la esfera política, especialmente bajo la modalidad de incidencia y cabildeo, y se rompe con el esquema de polarización que predomina en el contexto centroamericano y especialmente salvadoreño. Los participantes adquieren nuevas herramientas técnicas, conocimientos y relaciones con contrapartes, que les permiten un crecimiento en su capacidad de posicionar temas en la agenda pública. La iniciativa CID es, asimismo, un actor regional que ha aprendido a trabajar más allá de las fronteras y a ejecutar acciones de cabildeo en coordinación con colegas de la región, relocalizando y distribuyendo geográficamente las presiones sobre los respectivos gobiernos.

El Bloque Popular, por su lado, centrado en el rechazo al modelo neoliberal, consigue generar una masa crítica al sistema. Su trabajo no se

limita a la oposición al CAFTA, sino que abarca otras expresiones del sistema tales como las privatizaciones de servicios y bienes públicos, con lo cual mantiene una agenda abierta para continuar con su trabajo de educación popular y de formación de alternativas al sistema capitalista.

Ninguna de las organizaciones involucradas con la crítica al CAFTA es de reciente creación. Casi todas son actores que desde hace varios años han venido trabajando en la reivindicación de distintos problemas sociales y pese a la diversidad de puntos de vista, es posible decir que existe un accionar que demanda cambios en el modelo económico, en la distribución de la riqueza y que reivindica atención para los sectores más vulnerables de la población. Las acciones sobre el CAFTA no serían vistas como episodios singulares y puntuales, sino como parte de un accionar de más largo plazo, que deviene desde hace varias décadas, el cual probablemente, trascienda el tema y la coyuntura del Tratado.

El CAFTA, sin embargo, brinda un marco particular a estas reivindicaciones y lo coloca en una nueva dimensión. La disidencia sobre el Tratado ha colocado a los actores centroamericanos dentro del movimiento mundial crítico de los efectos perversos globalización y ha intensificado la formación de un activista regional.

El descontento con la globalización ha generado protestas en el ámbito planetario, y las intensas manifestaciones y demostraciones populares en las afueras de los centros en que se celebran reuniones de la OMC son ya legendarias. Sin embargo, Centroamérica no se había hecho presente en este movimiento y, pese a que muchas de las demandas eran en solidaridad y apoyo a los países menos favorecidos, rara vez, los actores de estos países eran arte y parte de la toma de decisiones estratégicas en estos movimientos. No obstante, las negociaciones de libre comercio impulsan una mayor participación de las organizaciones centroamericanas en estos ámbitos.

En este esfuerzo, las redes y coaliciones centroamericanas se comportan como colegas y no como beneficiarias de la solidaridad internacional, con lo cual no pierden protagonismo ni control sobre las agendas, las acciones y los resultados, y les otorga una mayor capacidad de interlocución en sus relaciones con actores extrarregionales, que son asimismo necesarios para los cabildeos en el Congreso de los Estados Unidos. Las redes y coaliciones de la región estarían gestando un “ciudadano regional”, en tanto que atienden problemas regionales, desde una perspectiva que involucra y hacer ver las necesidades de cada uno de los países y mediante una estrategia coordinada en la que cada país se complementa con lo que realizan sus vecinos.

Los estudiosos de los movimientos sociales actuales han hecho énfasis en los activistas transnacionales, enfocando su trabajo como un esfuerzo de solidaridad, casi unidireccional del Norte hacia el Sur, partiendo del supuesto que las sociedades en vías de desarrollo suelen tener, asimismo, Estados menos democráticos y menos canales institucionales para procesar las demandas ciudadanas. Estos enfoques plantean que ante un Estado autoritario, sus ciudadanos buscan aliados en otros países desde los cuales fuera posible ejercer presión sobre el Estado que está cometiendo o consintiendo violaciones a derechos humanos (por ejemplo) y provocar el cambio. En este proceso de relocalización geográfica de la acción y de la protesta, los actores de los Estados autoritarios estarían asumidos como víctimas con mayor o menor protagonismo según el caso, pero de cualquier manera, con menores posibilidades de ejercer el control de las acciones.

En el caso del CAFTA, sin embargo, comenzamos a ver no sólo una relación más horizontal entre los actores, sino que una relativa interdependencia entre los actores del Norte y del Sur. Efectivamente, el CAFTA también tendría efectos negativos en algunos sectores laborales de los Estados Unidos –tales como el textil y el azúcar– y especialmente los sindicatos, estarían animados a trabajar junto a los centroamericanos para cabildear porque el tratado no sea ratificado. Sin embargo, la solidaridad y el desinterés que los teóricos de los movimientos transnacionales tienden a atribuir a estas redes se inclinarían por relativizarse en casos como éste, donde existen intereses concretos que saldrían favorecidos con la coordinación transnacional. La interdependencia que se evidencia en algunos de los capítulos del CAFTA podría ser un factor que juega a favor de la construcción de actores más protagónicos que desde el Sur puedan ser interlocutores activos en el movimiento global crítico a la globalización. Ciertamente, los sindicatos estadounidenses apoyarían la no ratificación del CAFTA por algo más que razones altruistas, pero, asimismo, podrían cabildear medidas que sean de impacto negativo para los centroamericanos, tales como reglas de origen más restrictivas para textiles e indumentaria. Este distanciamiento podría, asimismo, favorecer una mayor independencia de los actores centroamericanos.

Por otro lado, es importante señalar que si bien en torno al CAFTA se ha gestado un movimiento transnacional en una región que parece muy similar, se trata, en realidad, de sociedades en situación democrática diversa. Así, no es de extrañar que Costa Rica sea uno de los países en que el Ministerio de Comercio se abrió más plenamente a las discusiones con los sectores de oposición, y donde los sindicatos del sector público llevan la batuta de la movilización, que Nicaragua haya sido el único país en que se facilitó un

cuarto de lectura para revisar los acuerdos que iban quedando asentados, que en El Salvador y Guatemala la información más bien fuera escasa y que en Honduras el tema se haya prácticamente diluido en un mar de otras preocupaciones nacionales de gran trascendencia para el país.

En el caso de Centroamérica, con excepción de Costa Rica, no hay mucha tradición de manejo democrático de conflictos sociales. Centroamérica se ha caracterizado por presentar pocos espacios para el ejercicio pleno de la ciudadanía social. Además de los problemas estructurales de exclusión que inhiben a las personas de participar de forma equitativa de los bienes y servicios básicos de su comunidad, también se ha presentado un enorme déficit en materia de derechos individuales y colectivos, que permitan a los individuos ejercer su facultad de organizarse, expresarse libremente, hacer demandas al Estado y, en general, hacer un contrapeso a las desigualdades generadas por el mercado.

Esta deficiencia ha cobrado mayor dramatismo en aquellos países que han sufrido guerras internas, pero ha sido una carencia generalizada en la región: los Estados, por lo general, no han reconocido derechos sociales a amplios grupos de la población, y en los casos en que sí se reconocen, no es hacia los grupos que podrían ejercer un contrapeso a las desigualdades sociales, ni en un marco que permitiese una fluida interacción entre la ciudadanía y el Estado (Roberts, 1998). La ausencia de libertad de asociación (y no solo de carácter sindical), por ejemplo, sigue siendo una de las demandas más constantes en la región.

En plena vigencia de procesos democráticos de acceso y administración del poder político, los Estados centroamericanos siguen sin ejercer políticas de rendición de cuentas y sin el reconocimiento de los derechos de sus ciudadanías a organizarse e interpelar a sus funcionarios públicos. Sin embargo, también es cierto que Centroamérica ya no presenta los regímenes políticos autoritarios y excluyentes de hace algunas décadas. La acción organizada de la ciudadanía no está proscrita, y hasta se han creado instituciones y mecanismos que aseguren mayores espacios a las expresiones de formas organizadas de acción social. La región dejó atrás definitivamente los conflictos político-militares que mantenían polarizados a los actores sociales y políticos, y se han asumido ciertos mecanismos democráticos de acceso y administración del poder estatal. No obstante, el nuevo siglo encuentra a Centroamérica con enormes deficiencias en vías institucionales de canalización de las demandas ciudadanas.

Algo se ha avanzado, eso es innegable, y por esto resultan interesantes algunas de las iniciativas surgidas para abordar el tema del CAFTA. Una de

las más novedosas es la del cabildeo e incidencia directa reflejada en la participación en los cuartos adjuntos de las jornadas de negociación. El cabildeo es una estrategia muy común en sociedades democráticas, donde los ciudadanos pueden interpelar directamente a sus representantes en los congresos y demandarles un apego a los intereses de sus votantes. En Centroamérica esto ha sido menos común. El sistema electoral ni siquiera mantiene provisiones para la rendición de cuentas de los funcionarios electos, mucho menos de los que son colocados directamente por el Ejecutivo o la misma Asamblea. Las personas que consiguen ser escuchadas por algún representante de su gobierno han debido adjudicar sus logros a simpatías personales o amistades, pero no necesariamente a la existencia de canales para procesar la oposición con políticas públicas.

Con el avance y la consolidación de los procesos democráticos en Centroamérica, es cada vez más frecuente encontrarse con acciones de cabildeo e incidencia, pero no es sino hasta el CAFTA que esto comienza a darse sobre temas de política comercial. El mero hecho de plantearse esta estrategia y de haber conseguido un puesto para escuchar la misma información que se les proporciona a los grupos empresariales a través del cuarto adjunto, refleja una novedad. Habría que ver si esta novedad es un asunto formal, para cumplir con los requisitos que el Congreso de los Estados Unidos impuso para aprobar la vía rápida o si, efectivamente, implica un avance en el procesamiento del conflicto social y de la disidencia, a través de mecanismos institucionales y políticas públicas.

Por su parte, las acciones que tienen como base fundamental la protesta mediante manifestaciones y demostraciones en la calle, también se combinan con las acciones de incidencia y de cabildeo en las asambleas nacionales. La radicalidad que estas protestas alcancen dependerá en buena medida en las coyunturas y oportunidades políticas que se vayan planteando y, por supuesto, en la capacidad de los Estados centroamericanos de atender las demandas de los actores que se sienten afectados por los resultados previsibles del Tratado.

En todo caso, Centroamérica ha avanzado en la construcción de redes que piensan en clave regional: los actores trabajan más allá de sus fronteras nacionales, las estrategias se plantean de manera inclusiva de las realidades de cada país, las acciones son coordinadas y los resultados esperados son de alcance transnacional.

Con independencia de los resultados inmediatos de las acciones y de las discusiones entre las redes sobre los enfoques de su trabajo, ambas coaliciones han acumulado experiencia y han contribuido a la generación de una masa crítica que eventualmente demandaría a los Estados reglas más favo-

rables sobre el comercio. Ambas serían parte de un movimiento social centroamericano que procura incidir en cambios en el orden económico, social y político en la región y que estaría aportando con nuevas ideas y propuestas a la construcción de una nueva gobernabilidad de la globalización.

Bibliografía

Della Porta, D. y Diani, M. (1999): *Social Movements. An Introduction*, (Oxford, Blackwell Publishers Ltd).

Gereffi, G. y Mayer, F. (2004): Making Globalization Work: Lessons from the Americas, *Documento* presentado en el taller “The Two Faces of Governance”, Duke University.

GMIES (2003) (2004): Resumen de la maquila y libre comercio Guatemala, Honduras y El Salvador, Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, (www.gmies.org.sv).

Human Rights Watch (2001): Trading Away Rights. The Unfulfilled Promise of NAFTA’s Labor Side Agreement, (<http://www.hrw.org/reports/2001/nafta/>).

Keck, Margaret E. y Sikkink, K(1998): *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*, (Ithaca, Cornell University Press).

Khagram, S.; Riker, J. y Sikkink, K. (2002): From Santiago to Sattle: Transnational Advocacy Groups restructuring world politics, en R. Khagram y K. Sikkink (eds.): *Restructuring World Politics*, (London, University of Minnesota Press).

Lederman, D.; Maloney, W. y Servén, L. (2003): Lecciones del tratado de libre comercio de América del Norte para los países de Latinoamérica y el Caribe, ([http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/3e557037145eeae385256dfe007d62c7/\\$FILE-/Lessons%20from%20NAFTA_exec_summary_SPAN.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/lacinfoclient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/3e557037145eeae385256dfe007d62c7/$FILE-/Lessons%20from%20NAFTA_exec_summary_SPAN.pdf))

- Oxfam America (2004): *Undermining Access to Medicines*, (http://www.oxfamamerica.org/newsandpublications/publications/briefing_papers/pdfs/fta_comparison.pdf).
- Papademetriou, D (2004): El cambio de expectativas en el libre comercio y la migración, (http://www.ceip.org/files/pdf/NAFTA_Spanish_fulltext.pdf).
- Polaski, S. (2004): Empleo, salarios e ingreso del grupo familiar, (http://www.ceip.org/files/pdf/NAFTA_Spanish_fulltext.pdf).
- Ritchie, M. (2002): A practitioner's perspective, en R. Khagram y K. Sikkink (eds.): *Restructuring World Politics*, (London, University of Minnesota Press, Mineapolis).
- Quinteros, C (2002): "Globalizando la acción social", *Realidad*, N.º 90.
- Roberts, B. (1998): *Ciudadanía y política social en Latinoamérica*, (San José, FLACSO/ SCRC).
- Spalding Rose, J. (2004): The anti-CAFTA movement in El Salvador: "constrained" *vrs.* "transgressive" apposition, *Ponencia* presentada ante el XXV Congreso internacional de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, octubre 6-9.
- Tarrow, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, (Madrid, Alianza Universidad).
- Touraine A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?*, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).
- Vaughan, S. (2004): ¿El tratado de comercio más verde de la historia?, (http://www.ceip.org/files/pdf/NAFTA_Spanish_fulltext.pdf).

ENCUENTROS

Más allá del escándalo: bases políticas e institucionales de la corrupción en Costa Rica*Ciska Raventós¹*

Diversos escándalos de corrupción han remecido la sociedad costarricense durante la última década: desde el “descalabro del Banco Anglo” en 1994 hasta las acusaciones a tres expresidentes de la República de haber recibido “premios” por el otorgamiento de contratos (2004).² Los escándalos más importantes han estado asociados al uso discrecional de los más altos cargos públicos –unos electos y otros designados– para ganancia económica personal. Los escándalos han visibilizado la corrupción en la esfera pública a través de su amplia cobertura por parte de los medios de comunicación colectiva. No obstante, la dinámica propia de los escándalos mediáticos, invisibiliza otros aspectos: no ayuda a explicar los orígenes ni las causas de los hechos denunciados. Al ser los escándalos “luchas por la obtención del poder simbólico” (Thompson, 2001:27) el énfasis se coloca en la acusación de individuos, especialmente de personajes públicos, cuya reputación y capital político se convierten en el objeto de la disputa. El discurso periodístico enfila sus ataques contra los indivi-

1 Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, e-mail: fravento@cariari.ucr.ac.cr.

2 Agradezco a los colegas Gerardo Hernández, Fabrice Lehoucq y Juliana Martínez, así como a Luis Fernando Vargas, Excontralor de la República y un evaluador anónimo por sus comentarios, que me han ayudado a desarrollar y aclararme algunas de las ideas que aquí se presentan.

duos “corruptos”, y al hacerlo, oculta el tejido institucional que subyace a estos hechos y los posibilita (Vindas, 2000).

Los escándalos de la última década contrastan con la autoimagen de Costa Rica, que se ve a sí misma como un país en el que la corrupción no alcanza la dimensión de otras latitudes. Esto se expresa en los estudios de la percepción de la corrupción, tanto en los índices de Transparencia Internacional, como un reciente estudio de Villasuso *et al.* (2003) en el que se hicieron entrevistas a distintos sectores. Según el índice de percepción de la corrupción, Costa Rica obtuvo en 2003 un puntaje de 4,3, lo cual la coloca en el lugar 50 de 133 países (Transparencia Internacional, 2004: 227), aunque es probable que la percepción haya cambiado de forma significativa para el 2004, debido a la magnitud de los escándalos de ese año. No obstante, los estudios de la corrupción a partir de las percepciones no son adecuados para medir la importancia que tienen los manejos irregulares de recursos públicos en las altas esferas de gobierno, precisamente porque, en lo fundamental, miden la visibilidad del fenómeno, la cual a su vez está fuertemente condicionada por su tematización en la esfera pública (escándalos). Al igual que los escándalos, los estudios de percepción de la corrupción tampoco abordan el tejido social en el que se sostiene.

Parte de las dificultades para analizar el fenómeno social de lo que se denomina “corrupción” tiene que ver con el término mismo, que invoca múltiples significados e imágenes (Lomnitz, 2000). Se refiere a procesos tan diversos como los conflictos de interés, la extorsión, el peculado, el tráfico de influencias y el nepotismo, que a su vez son realizados por funcionarios de distinta jerarquía y recursos de poder. Se le asocian metáforas variadas de descomposición, putrefacción y enfermedad. Seguimos a Lomnitz (2000), quien sostiene que su polisemia se debe a que se trata de una categoría cultural, no un concepto analítico. Por ello, no tiene sentido tratar de definir la corrupción para convertirla en “...una categoría analítica clara y precisa, sino precisamente reconocer que se trata de una categoría cultural” (Lomnitz, 2000:12). Por ello, a lo largo de este texto, no utilizaremos la noción de corrupción más allá de su uso sociocultural. Utilizaremos la noción de patrimonialismo para nominar el proceso mediante el cual los funcionarios de las más altas esferas del Gobierno aprovechan su posición para obtener ganancias económicas, sea a través del peculado, el cohecho, la extorsión y el nepotismo. El uso, todavía incipiente, de la noción de lo patrimonial se refiere a que las actuaciones y formas de posicionamiento de los individuos parecieran estar marcadas por un sentido de pertenencia, construido, históricamente, de las posiciones públicas (aunque sea durante el período limitado e interrumpidos por los

vaivenes electorales) para beneficio personal. No existen actualmente estudios sociológicos sobre las prácticas patrimoniales en Costa Rica; no obstante, el trabajo histórico de Fallas (2004) constituye un importante aporte a la investigación sobre este tema.

Este artículo se basa en un estudio de caso, sobre el Banco Anglo Costarricense (Raventós, 1995; Raventós, *et al.*, 2004; Raventós *et al.*, 1999; Rojas Bolaños, 1999), que constituyó el más importante escándalo de corrupción en la década de 1990. En 1994, en el contexto del traspaso de poderes de un gobierno del Partido Unidad Social Cristiana, al partido de oposición, el Partido Liberación Nacional, estalló el escándalo, en el que es acusada la gerencia y junta directiva del Banco –de propiedad estatal– de haber realizado actividades especulativas, de haber creado una institucionalidad paralela al margen de los controles legales y de haber asignado crédito de forma discrecional a través de mecanismos irregulares. Los imputados eran autoridades de nombramiento político, predominantemente del partido que había controlado el Gobierno en el período anterior, el Partido Unidad Social Cristiana.

A partir del análisis de este caso, este artículo pretende aportar al debate sobre los déficit de las democracias latinoamericanas desde el punto de vista de sus limitaciones para establecer controles efectivos sobre los gobernantes (*accountability*). Existe una relativa coincidencia en la literatura de que en América Latina los mecanismos de control tanto horizontales (pesos y contrapesos) como verticales (electorales) son débiles (Peruzzotti y Smulovitz, 2002:32). Sin embargo, no existe acuerdo sobre sus causas. En tanto que O'Donnell (1994, 1998, 2003) sostiene que existen fallas importantes en los sistemas de control horizontal (*accountability horizontal*), y que en buena medida las democracias latinoamericanas son más *delegativas* que representativas. Przeworski y Smulovitz (2002) sostienen que estas debilidades son inherentes al régimen de democracia representativa.

En este artículo quisiera argumentar que la valoración favorable de la democracia costarricense oculta importantes aspectos de la dinámica política regida por las élites de los partidos tradicionales, que ha dado lugar a un conjunto de instituciones estatales que, asentadas en leyes, prácticas institucionales y culturales, generan altos niveles de “aislamiento” (*insulation*) de los mecanismos de control político y legal. Esta inmunidad de los controles ha posibilitado la presencia extendida de prácticas patrimoniales por parte de las máximas autoridades políticas, en las que se dan, además, situaciones de colusión entre los partidos mayoritarios y de políticos con empresarios nacionales y extranjeros. Esta inmunidad se explicaría en lo fundamental por las características de los partidos políti-

cos y la naturaleza de las propuestas electorales, que impiden que a través de los mecanismos electorales se produzca una sólida representación política, sino que en lo fundamental una delegación a las autoridades electas. Por otra parte, las autoridades electas y designadas gozan de un poder discrecional que les permite, de hecho, colocarse por encima de los controles legales y las regulaciones institucionales. Como consecuencia, existe insuficiencia tanto en el control político como el legal, así como brechas entre lo que legalmente se estipula y lo que en la práctica sucede.

Este artículo expone tres tesis. La primera es que la organización legal que regula las instituciones autónomas (entre las que se encuentran los bancos) es el resultado histórico de un acuerdo entre las élites políticas que se han turnado en el Gobierno en medio siglo, y que esta normativa les otorga a las cúpulas de las instituciones amplios márgenes de poder discrecional. La segunda argumenta que esta normativa permite a las cúpulas de los partidos mayoritarios controlar las instituciones autónomas a través de los nombramientos de los directores. Las formas de organización política poco democráticas de los partidos llevan a que en estos nombramientos primen los vínculos personales antes que la representación política. La tercera es que la apropiación de los fondos públicos tiene lugar a pesar de que existen y funcionan mecanismos de control y rendición de cuentas internos (la *accountability* horizontal propuesta por O'Donnell) que resultan ineficaces frente a la primacía del orden jerárquico vertical y las lealtades partidarias, que ha permitido que actos de las altas esferas de gobierno se coloquen por encima de la Ley. Concluyo en que por esto es necesario un rediseño institucional que permita mayor publicidad y transparencia en la información sobre la gestión de los fondos públicos y, sobre todo, un mayor control político, que supone impulsar la democratización de los partidos políticos y la participación de la sociedad civil en la formulación y gestión de las instituciones.

1. El escándalo

Como se señaló arriba, el escándalo del “descalabro financiero del Banco Anglo” estalló en los medios de comunicación colectiva en junio de 1994, días después de que asumieron sus puestos en la junta directiva los directores nombrados por el gobierno entrante de José María Figueres. Este asumía el Gobierno después de una campaña electoral que había sido particularmente confrontacional (Rojas Bolaños, 1999); exponer manejos corruptos de la administración anterior le permitía al nuevo presidente reivindicarse en la lucha por la moral en la función pública a la vez que degradar al gobierno anterior.

Provocar la renuncia de los directores nombrados por el gobierno anterior tenía además una utilidad práctica. Según la dinámica de la ley vigente (Ley 4646) a la administración Calderón Fournier (1990-1994) le había correspondido nombrar a cuatro directores por ocho años, en tanto la administración Figueres Olsen (1994-1998), nombraría únicamente a tres. Sería la primera administración liberacionista que tendría minoría en las juntas directivas de los bancos del Estado desde la aprobación de la ley que regula la integración de estas en 1970, por lo que la destitución de los directores socialcristianos le permitiría a Figueres acceder al control de la junta directiva. A favor de esta atribución de intencionalidad está el hecho de que hubo movimientos por adquirir el control en dos otros bancos estatales en los meses siguientes. El escándalo adquirió su momento culminante el 14 de setiembre de 1994: en la víspera de la fecha de la celebración de la Independencia, Figueres decretó el cierre del Banco con la Fuerza Pública y lo anunció, con lágrimas en los ojos, en cadena de televisión. Legalmente, es cuestionable el cierre por decreto, el cual no fue refrendado por la Asamblea Legislativa hasta tres meses después, el 23 de diciembre de 1994. Una semana después, fueron arrestados, bajo la figura de prisión preventiva, todos los exdirectores y el exgerente.

Sin embargo, más allá del escándalo y las acusaciones de corrupción al Partido Unidad Social Cristiana, estaba el hecho de que la junta directiva del Banco Anglo (1990-1994) había estado integrada por directores nombrados por ambos partidos, a pesar de que los liberacionistas habían estado en minoría. En otras palabras, no era responsabilidad exclusiva de los directores del PUSC y, en todo caso, los directores liberacionistas no habían cumplido su papel de control político de oposición.

2. La legislación vigente: producto histórico de la negociación entre las élites políticas

En Costa Rica, los bancos estatales, al igual que una gran parte de las instituciones públicas, se rigen por el estatuto jurídico de “instituciones autónomas”. Este régimen apareció con la Constitución de 1949, y daba a estas instituciones autonomía política y administrativa del poder ejecutivo. El propósito de la autonomía era permitirles a estas instituciones gestar políticas de largo alcance y aislarlas de los vaivenes de la política electoral. Instituciones centrales del sector público se rigen por esta legislación, como los bancos estatales, el régimen de seguridad social, los seguros, la electricidad y las telecomunicaciones. En 1968, una reforma

constitucional limitó el régimen de autonomía a la materia administrativa, en tanto que en materia política se les sometió a la autoridad del Poder Ejecutivo (Ley 4123 del 31 de mayo de 1968). La reforma se justificó en las dificultades de coordinación entre los programas que se elaboraban en las instituciones autónomas y las prioridades del Poder Ejecutivo. Sin embargo, la autonomía en materia administrativa les permite, hasta la actualidad, a las juntas directivas gozar de autonomía en materia presupuestaria. A diferencia del sector centralizado del Estado –que está constituido por el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, y el Tribunal Supremo de Elecciones– los presupuestos de las instituciones autónomas no requieren de ratificación legislativa, están regulados por los controles legales de la Contraloría General de la República. Como consecuencia, alrededor de la mitad del presupuesto público (el que controlan las instituciones autónomas) no está expuesto al control político legislativo (Lehoucq, 1997: 10).

Un punto crucial de debate público desde la creación misma del régimen de autonomía en 1949, tuvo que ver con la integración de las juntas directivas de estas instituciones, en particular la de los bancos del Estado, debido al enorme poder que adquirieron a partir del monopolio de los depósitos y el control del proceso de otorgamiento de crédito. La legislación bancaria promulgada en 1953 (Ley 1644) definía que las juntas directivas de los bancos comerciales estaban compuestas de cinco miembros, nombrados por el Consejo de Gobierno; cada año este nombraba a un director, de tal forma que un gobierno llegaba a tener mayoría a partir del tercer año de su gestión. Este sistema generó críticas de politización partidaria del otorgamiento del crédito y fue parte de una amplia polémica sobre diferentes aspectos del régimen de monopolio estatal de la banca a lo largo de la década de 1960. Es posible identificar por lo menos tres temas de disputa: la conveniencia (o no) de mantener el monopolio estatal; las debilidades y dificultades de coordinación en los bancos, producto del estatuto de autonomía de estas instituciones; y, la politización de las juntas directivas. Este artículo aborda únicamente el tercero. No obstante, es de la mayor importancia investigar cómo se imbrican estos tres debates, dando lugar a los cambios institucionales de fines de la década de 1960 y primeros años de la siguiente.

En 1967 un grupo de diputados del Partido Liberación Nacional, presentó un proyecto de ley para cambiar el mecanismo de integración de las juntas directivas de los bancos del Estado. Uno de los principales objetivos de esta reforma era el inciso “d” que planteaba “...un alejamiento de las juntas directivas de los bancos comerciales del Poder Ejecutivo para evitar que pueda haber influencia política partidista en el otorgamiento

de los créditos a personas físicas” (Asamblea Legislativa, Expediente 3173, p. 2). Para ello, proponía la creación de un consejo de gobernadores que nombraría a los directores bancarios y se reuniría anualmente para recibir el informe financiero del banco. El consejo de gobernadores estaba integrado por representantes del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, de la Universidad de Costa Rica, cámaras empresariales, sindicatos democráticos,³ cooperativas, asociaciones profesionales, Federación de Estudiantes universitarios y el Contralor de la República. El proyecto no fue tramitado en el momento de su aprobación.

Fue retomado en 1969, año electoral, y aprobado a principios de la administración Figueres Ferrer en mayo de 1970.⁴ La aprobación de esta ley se dio como parte de un proceso de realineamiento partidario. El conflicto armado de 1948 había dejado un saldo de tres fuerzas políticas principales: el partido Calderonista o Republicano Nacional, que fue depuesto por el movimiento insurgente de Liberación Nacional y el partido Unión Nacional, al cual se le atribuía haber sido el ganador de las elecciones de ese año. El Partido Comunista, que había sido aliado del Partido Republicano, fue proscrito y perseguido. Los partidos Unión Nacional y Republicano tuvieron diversas alianzas a partir de 1953 (Schyfter, 1979; Bowman, 2000) e hicieron, para las elecciones de 1966, una alianza en el Partido Unificación Nacional que les permitió ganar las elecciones para presidente ese año. En 1970, las negociaciones de Francisco Calderón Guardia con el Partido Liberación Nacional tienen como común denominador crear las condiciones institucionales para la consolidación de un partido calderonista. En esta perspectiva puede visualizarse la negociación del pago adelantado de la deuda política y la distribución partidaria de las juntas directivas de las instituciones autónomas. Este acercamiento provocó el distanciamiento de José Joaquín Trejos y Mario Echandi de Unificación (Schyfter, 1979).

Estas negociaciones entre el Partido Liberación Nacional y el Partido Unificación Nacional llevaron a sustituir los que proponía la ley, y, a través de un pacto de reparto aprobaron la Ley 4646, llamada popularmente Ley 4-3, que define un mecanismo de nombramiento a través del cual se distribuyen los siete puestos de la junta directiva entre los dos partidos que hayan obtenido mayor votación en las elecciones anteriores. Sin

3 Las leyes de este período tienden a señalar explícitamente el carácter democrático de los sindicatos como forma de excluir de la participación a las organizaciones de filiación comunista.

4 Agradezco a Gerardo Hernández el señalamiento de la complejidad de las disputas y transformaciones de este período.

embargo, con la Ley 4646, se reguló no solo el mecanismo de nombramiento de los directores de los bancos del Estado, sino que se extendió a las demás instituciones autónomas, aunque algunas de las que fueron creadas antes de 1948 mantuvieron los mecanismos de nombramiento que tenían con anterioridad.

En los bancos del Estado, los nombramientos son por ocho años, y se renuevan cuatro directores al empezar un gobierno y tres al empezar el siguiente. De este factor azaroso ha dependido durante los últimos treinta años que el partido de gobierno tenga o no el control de los bancos, así como si dispone de mayoría simple o control absoluto. Cuando no ha habido alternancia del partido en el Gobierno, como ha sido el caso de las elecciones de 1974 (reelección de Liberación), 1986 (nuevamente reelección de Liberación) y 2002 (reelección de la Unidad Social Cristiana) todos los directores son nombrados por el mismo partido. En sentido inverso, desde 1970 solo dos gobiernos no tuvieron mayoría partidaria en los bancos: el gobierno de Rodrigo Carazo en 1978 y el gobierno de José María Figueres Olsen en 1994.

La junta directiva dirige la institución con amplia independencia, en tanto que los requisitos para ser director de un banco estatal son limitados. Según el artículo 27 de la Ley 4646 "...cada junta directiva ejercerá sus funciones con absoluta independencia y bajo su exclusiva responsabilidad, dentro de las normas establecidas por las leyes, reglamentos aplicables y principios de la técnica. Los miembros de las juntas directivas tendrán la más completa libertad para proceder en el ejercicio de sus funciones, conforme a su conciencia y a su propio criterio, por cuya razón serán personalmente responsables de su gestión en la dirección general del Banco". Según el artículo 21 de la Ley 4646: "...para ser miembro de una junta directiva es necesario: (1) ser costarricense, (2) haber cumplido 25 años de edad, (3) tener conocimiento y experiencia en materia económica, financiera, bancaria o de administración, y en asuntos relativos al desarrollo económico y social del país." En 1970 se estableció, además, que al menos dos directores debían ser graduados universitarios, en tanto que la Ley de 1953 no estipulaba ningún requisito de formación. En 1988 se reformó nuevamente al aumentar este requisito a cuatro directores. Es importante señalar que cuando se promulgó la reforma de 1988 la junta directiva del Banco Anglo no cumplía con este requisito. Los directores no son funcionarios de los bancos, sino que se reúnen una vez por semana para tomar las decisiones más importantes. Por este trabajo reciben dietas.

La totalidad de la jerarquía administrativa de los bancos depende de la junta directiva. La junta directiva nombra al gerente y a los subgerentes con una mayoría calificada de cinco votos de sus siete miembros, lo cual obliga a alguna alianza partidaria, salvo en aquellos casos en que hay reelección del partido de gobierno y que, como consecuencia, todos los miembros de la junta directiva son del mismo partido (Ley 1644, Art. 38). El gerente es el jefe superior de todas las dependencias del banco y del personal, con excepción del departamento de auditoría y es responsable frente a la junta directiva del funcionamiento del banco (Ley 1644, Art. 40). También el auditor es elegido por la junta directiva por una mayoría simple de cuatro directores y preside el departamento de auditoría. Sus funciones son de vigilancia y supervisión de todas las demás secciones. Es inamovible salvo "...el caso de que, a juicio de la junta directiva y previa información, se demuestre que no cumple adecuadamente con sus funciones" (Art. 46). Para remover al auditor se requiere del mismo número de votos que los necesarios para nombrarlo. Como consecuencia, el auditor no tiene autonomía ni funciones contraloras respecto de la junta directiva, sino que se restringen a fiscalizar las acciones de la administración y reportar sus hallazgos a la junta directiva. Los gerentes y subgerentes dependen también de la junta directiva para su elección y reelección. Para la remoción de un gerente sí hay un criterio de validación externa, debe haber un informe de la Auditoría General de Entidades Financieras que apoye la separación del gerente del cargo. No obstante, los gerentes sí se exponen a no ser reelegidos. El gerente, los subgerentes y el auditor habitualmente participan en las sesiones de la junta directiva, con voz pero sin voto y pueden solicitar que su posición conste en actas. Sin embargo, la Ley estipula que la junta directiva puede sesionar sin la presencia de estos funcionarios cuando lo considere conveniente, lo cual les permite a los directivos tratar temas que consideren delicados o de manejo discrecional, sin la presencia de los funcionarios.

Hacia fuera, los bancos están sujetos a la fiscalización y vigilancia permanente de la Auditoría General de Entidades Financieras, que partir de 1995 se denomina Superintendencia General de Entidades Financieras y tiene mayor capacidad de fiscalización que en el pasado, producto en buena medida del "descalabro" del Banco Anglo. Los bancos están obligados por Ley a presentar al Auditor General todos los balances, estados y cuadros estadísticos que ese funcionario les solicite en la forma y el plazo que este determine. El Auditor tendrá, además, libre acceso a todos los libros, documentos y archivos de los Bancos, cuyos directores, gerentes y funcionarios están en la obligación de prestarle toda la ayuda que necesite en el desempeño de sus funciones (Ley 1644, Arts. 16 y 17).

En resumen, la legislación que rige el funcionamiento de los bancos estatales y la mayor parte de las instituciones autónomas desde 1970, es producto de un pacto de reparto entre las dos fuerzas políticas principales que todavía hoy controlan el Gobierno (Poder Ejecutivo, Legislativo e, indirectamente, el Poder Judicial). Este pacto sustituyó el proyecto de ley original que pretendía precisamente lo contrario, que era disminuir la influencia partidaria en las juntas directivas de los bancos y sustituirla con un cuerpo colegiado de amplia representación social. La legislación resultante da amplios poderes dentro de las instituciones a las juntas directivas nombradas por estos dos bloques políticos. Es importante destacar la escasa atención que prestaron los legisladores a aspectos de formación y experiencia en los requisitos de las personas por ser nombradas, lo cual pareciera ser indicativo de que los conocimientos financieros no eran un aspecto importante en los requisitos de selección. Este control de importantes instituciones del Estado facilita, además, su mantenimiento en el poder, en la medida en que les da control sobre amplios recursos y poderes discrecionales. A través de estos recursos, estos sectores pueden influir políticamente a través de redes clientelares y de favorecimiento privado.

3. ¿Cómo nombran los partidos a los directores de las juntas directivas de las instituciones autónomas en general, y los bancos en particular?

Como se señaló en el apartado anterior, los bancos estatales y las instituciones autónomas han sido conducidas por juntas directivas nombradas por los dos partidos mayoritarios. ¿Qué significa exactamente el nombramiento partidario? ¿Los designados son representantes del partido? ¿representan al presidente? Para responder esta pregunta es necesario caracterizar brevemente algunos rasgos institucionales de los partidos políticos.

Las dos fuerzas políticas que han dominado la vida política costarricense en más de medio siglo, están débilmente organizadas, cumplen principalmente la función de reclutar personal político para los cargos de elección popular y organizar la participación electoral. Su organización interna es jerárquica y piramidal (Alfaro Salas, 2003a,b). En el período anterior a la crisis económica de 1980, había una diferenciación organizativa e ideológica: el Partido Liberación Nacional tuvo una organización más bien corporativa que lo vinculaba a sectores empresariales, sindicales, cooperativos, comunales y juveniles. El bloque opositor, por su parte, estuvo constituido por partidos organizados en forma de partidos de nota-

bles. En términos ideológicos, Liberación tuvo un planteamiento ideológico estatista, cercano a la socialdemocracia, en tanto que la oposición siguió orientaciones más bien liberales.

Desde 1982 se han ido desdibujando las diferencias entre ambos partidos. En términos organizativos, el Partido Liberación Nacional debilitó sus vínculos con las organizaciones sociales, y se fragmentó internamente en torno a las ambiciones electorales de distintos personajes políticos. La oposición a Liberación se consolidó en el partido Unidad Social Cristiana en 1983-44 (Hernández Naranjo, 1998), como un partido fuertemente centralizado en torno al liderazgo de Rafael Ángel Calderón Fournier (Alfaro Salas, 2003b). Este liderazgo fue disputado durante la campaña electoral de 2002; no obstante, durante los últimos años el partido ha seguido un proceso de acercamiento entre los nuevos y antiguos liderazgos. Como consecuencia, la vida partidaria en ambos partidos tradicionales está signada por el fraccionalismo y la desarticulación que deriva de las disputas de distintos líderes por las candidaturas. En el campo ideológico, el Partido Liberación Nacional acogió la agenda del ajuste económico, con lo cual se distanció de su pasado socialdemócrata. La Unidad Social Cristiana acogió la ideología socialcristiana. No existen en la actualidad diferencias ideológicas importantes entre ambos partidos (Rovira, 1987, 1990; Steichen, 1992).

El partido organiza la precampaña, pero una vez electo el candidato, este pasa a dirigir la campaña electoral, que gira en torno a su imagen mediática. Los programas políticos, cuando los ha habido, han sido documentos accesorios en la medida en que no han constituido la base de la campaña electoral, ni de la gestión posterior de gobierno (Rojas Bolaños, 1995).

A pesar de que hay pocos estudios sobre la organización interna de los partidos, en un estudio exploratorio, Rojas Bolaños determinó que durante la campaña política el candidato y su grupo cercano de colaboradores asumen la dirección del partido en forma casi absoluta (Rojas Bolaños, 1995:23). Pasadas las elecciones, este mismo grupo de confianza realiza los nombramientos de los ministros y directores de instituciones autónomas, en tanto que las estructuras formales del partido no cumplen ningún papel (Rojas Bolaños, 1995:33). Al asumir el gobierno, el nuevo presidente pierde el vínculo con el partido. El partido perdedor concentra su vida partidaria en su fracción legislativa. Así, en lo fundamental, los partidos viven en y del Estado en los períodos entre una y otra elección (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

A estos rasgos generales se agregan las peculiaridades de los primeros gobiernos de la década de 1990 (1990-1994 y 1994-1998), que fueron

ocupadas por los hijos de los dos principales líderes de los bandos políticos de la década de 1940. En 1990 fue elegido presidente Rafael Ángel Calderón Fournier, hijo de Rafael Ángel Calderón Guardia, en cuya presidencia cincuenta años antes, se realizaron gran parte de las reformas sociales. Calderón Fournier había seguido un largo camino hacia la presidencia. En 1970, año de la muerte de su padre, había sido nombrado, a los 21 años, director de la Caja Costarricense del Seguro Social. También en ese año, su tío participó en la negociación política de la Ley 4646 descrita arriba y en la reforma de la deuda política, que permitió su pago adelantado, dando recursos a los partidos para operar entre campañas. Fue candidato de su partido en 1982, 1986 y finalmente en 1990 resultó electo. Se trataba del primer gobierno controlado por el grupo calderonista desde los años cuarentas, encabezado precisamente por el hijo de su fundador. Además, le correspondía gobernar con mayoría absoluta en el Poder Legislativo y mayoría en los bancos estatales. Suponía un poder nunca antes logrado por ninguna de las agrupaciones mayoritarias opositoras al PLN desde 1953.

En 1994 fue elegido José María Figueres Olsen, hijo de José Figueres Ferrer, líder histórico del Partido Liberación Nacional. Figueres Ferrer fue mandatario tres veces, dos de ellas por elección y fue presidente del partido hasta su muerte en 1990. A diferencia de su padre y de los anteriores candidatos liberacionistas, Figueres Olsen fue el primer candidato sin experiencia partidaria previa. A pesar de que fue ministro de Agricultura en el gobierno de Óscar Arias, nunca había ocupado un puesto de dirección dentro del partido, ni un cargo de elección popular.

Los nombramientos de directores del Banco Anglo correspondieron a la dinámica enunciada arriba. Sin embargo, las diferencias en la historia de los partidos se expresaron también en los perfiles de las personas nombradas. Los directores escogidos por el Partido Liberación Nacional (1982, 1986 y 1994) en mayor medida eran dirigentes del partido y habían ocupado diputaciones u otros puestos públicos o partidarios; en el caso de los directores nombrados por el PUSC este tipo de relaciones eran más débiles y había mayor presencia de relaciones de lealtad con la familia Calderón o Trejos, dos familias centrales en la constitución del Partido Unidad Social Cristiana. En la mayor parte de los nombramientos de ambos partidos, no había importante experiencia ni formación en asuntos financieros o bancarios por parte de las personas designadas.

Así, el nombramiento no procedía de ninguna instancia de organización formal de los partidos, sino que del presidente electo, quien lo presentaba al Consejo de Gobierno para su ratificación después del traspaso de poderes. Durante su gestión, el director no mantenía vínculo alguno

con la organización partidaria. En consecuencia, la relación del director quedaba establecida con el Presidente de la República, con quien lo unía, además, una deuda de gratitud por haberlo designado. La posición de director bancario es importante, no por las dietas percibidas, sino por el control sobre el destino de importantes recursos financieros.

El recuento anterior pone en entredicho una noción de representación política para calificar la relación del director nombrado con el partido, en la medida en que más allá de la identidad partidaria del director nombrado, no existen mayores vínculos con el partido. Aun la identidad partidaria es relativa. En entrevistas con los directores y el gerente del Banco Anglo de la administración Calderón (1990-1994) la mayor parte de ellos expresaron que ellos no eran “hombres de partido”. En el contexto de la entrevista, esto significaba que tenían relación y a veces amistad con algunos dirigentes del partido, en particular el candidato, pero no participaban en actividades partidarias. Es probable que contribuyeran económicamente con las campañas políticas. Por el contrario, sí existe un vínculo con el Presidente de la República, de quienes fueron nombrados por él. En la medida en que las instituciones políticas no son independientes en materia política, existe una subordinación al Poder Ejecutivo. A pesar de que es ilegal, en el caso del Banco Anglo, también hubo financiamiento para la campaña electoral de ambos partidos mayoritarios. Y, finalmente, en el escándalo, se visibilizaron cuantiosos préstamos a empresas propiedad de dirigentes políticos de ambos partidos. Estos elementos vierten alguna luz sobre las características de los partidos tradicionales, y evidencia formas a través de las cuales se construyen, desde el Estado, formas de favorecimiento privado.

4. Las disputas y los acuerdos dentro de la junta directiva

La investigación sobre el Banco Anglo cubrió dos momentos de transición política, el traspaso de poderes del Partido Liberación Nacional al Partido Unidad Social Cristiana en junio de 1990 y de este a Liberación en junio de 1994. Al inicio de cada período de gobierno, hubo álgidas disputas por el control partidario del Banco (Raventós *et al.*, 2004: 63-94, 142-159).

Para el Partido Unidad Social Cristiana, el triunfo electoral de 1990 le dio por primera vez –desde la promulgación de la Ley 4646 en 1970– el control de los bancos estatales, dado que le correspondía nombrar a cuatro de los siete miembros de la junta directiva. No obstante, en el caso del Banco Anglo, el control de la directiva no le aseguró automáticamente el control del banco. La junta directiva liberacionista saliente dejó

en los puestos claves de la jerarquía administrativa a funcionarios afines a ese partido. Los nuevos directores, desde su llegada en junio de 1990, buscaron, por diversos medios, desplazar al gerente nombrado por el gobierno anterior: fueron rechazados los planes y programas que proponía y fueron duramente criticados sus informes. En la investigación legislativa sobre los manejos irregulares en el Banco Anglo, se reportó que un director del Banco Central, tío de un director del Banco Anglo, llamó al Auditor General de Entidades Financieras para solicitar la destitución del gerente, petición a la cual el auditor se negó a acceder (Acta N.º 82 de la comisión que investigó las irregularidades del Banco Anglo, sesión del 25 de abril de 1996, pp. 5,7). Estas formas de hostigamiento finalmente provocaron su renuncia en agosto de 1991, con lo cual pudieron nombrar a un gerente afín a su partido. También fueron sustituidos algunos subgerentes. En 1993 el auditor interno se opuso a una compra irregular de una empresa privada cuyo propósito era realizar actividades que le estaban prohibidas por ley al Banco y no fue reelegido en su cargo.

Apartir del control del Banco, entre 1992 y 1994, la gerencia y la junta directiva realizaron múltiples actividades ilegales o que bordeaban en la legalidad. Destaca la compra de una subsidiaria privada para realizar transacciones financieras que no le estaban permitidas a los bancos estatales, el otorgamiento de sobregiros y créditos sin documentar, amplios créditos sin que existieran los estudios de factibilidad de las empresas y operaciones financieras especulativas. Paralelamente, una amplia campaña publicitaria creó la imagen de un banco fuerte y eficiente, en proceso de modernización. Uno de los intereses manifiestos de la junta directiva, presentado ante la Asamblea Legislativa, era la privatización parcial de la institución a través de la venta de acciones. Tenían la expectativa de un triunfo electoral del PUSC en 1994 para avanzar en el proceso de transformación.

En 1994, por el contrario, el partido entrante (Liberación Nacional) no tenía acceso al control del banco, dado que solo le correspondía nombrar tres miembros. Era la primera vez que un gobierno liberacionista no controlaba las juntas directivas de los bancos estatales. Fue precisamente en esta coyuntura en que estalló el escándalo de corrupción, que le permitió al gobierno entrante intervenir el Banco y desplazar a los directores y gerente del Partido Unidad Social Cristiana. Sin embargo, la gravedad de la situación financiera del Banco, sumada a la corrida que provocó la intervención, llevó a su cierre tres meses después. Era la primera vez que la Auditoría General de Entidades Financieras intervenía un banco estatal. Anteriormente, había intervenido bancos privados, pero no era imaginable que se diera en un banco público.

El estudio realizado solo permitió observar la “cohabitación” del Partido Unidad Social Cristiano con el PLN en un período de gobierno, el de 1990 a 1994 (dado que en el gobierno anterior, debido a los dos períodos consecutivos del Partido Liberación Nacional, todos eran nombrados por el PLN). En 1994, la junta directiva sesionó únicamente durante diez días, antes de que el Banco fuera intervenido y quedara únicamente una junta administradora, compuesta enteramente por designados por el PLN.

En el período de predominio del PUSC, los directores liberacionistas tendieron a plegarse a la mayoría en las votaciones más controversiales que implicaron actos ilegales. No obstante, hubo un director liberacionista que renunció “por razones personales”, lo cual posiblemente signifique una expresión de su malestar con los manejos de la junta directiva.

Entre quienes se quedaron, uno fue nombrado subgerente de la empresa subsidiaria comprada por el banco, donde se concentraron las actividades ilegales. Algunas entrevistas permitieron establecer que existía en la banca estatal la práctica generalizada de distribución de “cuotas” de crédito para los distintos directores y que con frecuencia estos cobraban comisiones a los deudores. No se pudo obtener esta información para el caso del Banco Anglo en el período estudiado, dado que los directores estaban acusados penalmente por los manejos en el Banco Anglo y esta información podía tener implicaciones para el proceso. Sin embargo, la información obtenida a partir de entrevistas en otros bancos permiten señalar que esta práctica era frecuente y alcanzaba a los directores de ambos partidos, y que fuera una forma de distribución de beneficios que fortaleciera las alianzas entre directores de distintos partidos.

En resumen, la investigación muestra cómo la estructura jerárquica expuesta en la Ley 4646 se aplicó en la práctica en el Banco Anglo entre 1988 y 1994. Muestra cómo el lugar de predominio otorga a quienes lo ocupan los recursos de poder para eliminar o neutralizar a quienes se le oponen. El fundamento político de la distribución de las juntas directivas entre fuerzas políticas en competencia es la noción de control político mutuo. No obstante, la dinámica observada en el Banco Anglo indica que esto no se dio, sino que la dinámica obligaba a estar de acuerdo con el sector dominante (y entonces poder participar en los incentivos del reparto) o de lo contrario, renunciar o ser destituido. En este sentido, la evidencia contradice el supuesto enunciado arriba: la presencia de dos partidos no garantiza de ninguna forma que no pueda haber colusión para favorecer intereses personales o grupales.

5. Las fallas en el *accountability* horizontal y la cultura política

A pesar de las amplias potestades de la junta directiva, y la muy limitada independencia de la auditoría interna, las leyes vigentes otorgaban amplias potestades de solicitud de información e intervención a la Auditoría General de Entidades Financieras. Durante el período 1988-1994, en las actas de la junta directiva del Banco Anglo aparecen referencias frecuentes a la relación del Banco con la AGEF. La Auditoría General, señalaba problemas de distinta naturaleza, y su preocupación por la situación financiera del Banco, desde la segunda mitad de la década de 1980. En general recibía respuesta por parte del Banco, aunque era claro que los directores la percibían como una intervención molesta, y trataban de poner límites a la acción de la Auditoría. Algunos ejemplos ilustran la actitud de la junta directiva frente a las demandas de la AGEF.

En 1987 (período liberacionista) la junta directiva del Banco Anglo interpuso un recurso ante la Sala Constitucional, para impedir que la Auditoría cobrara las multas por desencaje –a las que estaba legalmente facultada–, porque –consideraban los directivos– esto debilitaba las finanzas del Banco. El recurso fue acogido, y mientras no fue resuelto, la Auditoría se vio impedida de cobrar la multa. En el momento del cierre del Banco en 1994, la Sala Constitucional aún no había fallado el caso.

En 1988 (período liberacionista), la junta directiva recibió de la AGEF una evaluación del área de crédito del Banco en que establecía que había encontrado serias deficiencias en los mecanismos administrativos y limitaciones en la clasificación de la cartera crediticia según riesgo. En su respuesta, la junta directiva señalaba que lo demandado por la AGEF en la clasificación “...difícilmente se puede llevar a la práctica, pues la magnitud de sus alcances contrasta profundamente con la realidad nacional” (Carta de respuesta de la Junta Directiva del Banco Anglo a la AGEF). En otras palabras, una realidad nacional en que no se podían aplicar normas crediticias generalmente aceptadas. Esta “realidad nacional” incluía la ausencia de estados financieros fiables de las empresas, la ausencia de estudios de factibilidad de los proyectos financiados, y la frecuente morosidad de los deudores de la banca estatal. La gravedad de los hallazgos de la AGEF llevó a la junta directiva del Banco Central a solicitar medidas correctivas al Banco Anglo. No obstante, en una carta de 1990 se expresaba la frustración de la AGEF de no haber recibido nunca una respuesta satisfactoria.

En 1992 (período socialcristiano), la AGEF objetó los balances financieros del Banco Anglo. Después de haber tenido un importante déficit en los años anteriores, y haberlo mantenido durante los primeros nue-

ve meses de 1991, el Banco terminó el año con un pequeño superávit. La discusión sobre cómo contabilizar las distintas partidas se mantuvo de marzo a diciembre de 1992, sin que se resolviera satisfactoriamente. En 1993, la AGEF nuevamente objetó los balances del Banco Anglo, y nuevamente se mantuvo la correspondencia cruzada.

Finalmente, en 1994 (período socialcristiano, elección de nuevo gobierno liberacionista), la AGEF nuevamente objetó los balances, no tanto por las cifras, sino que por la aparición en los balances de actividades de subsidiarias de cuya existencia no había sido notificada ni autorizada por los organismos reguladores. A esto se agregó que a los funcionarios de la AGEF no se les permitió el acceso a las instalaciones de la subsidiaria cuando lo solicitaron. Al cabo de varios meses de disputa (del 14 de enero a fines de mayo 1994), se incorporó una nueva junta directiva al Banco Central, controlada por el nuevo partido de gobierno, la cual solicitó de forma inmediata la intervención del Banco Anglo al Consejo de Gobierno.

Con excepción de este último evento, en que el Banco Central actuó drásticamente, en las ocasiones anteriores el Banco Central avalaba los informes críticos de la AGEF, pero no tomaba ninguna medida, más allá de solicitar a la junta directiva del Banco Anglo cumplir con lo solicitado. Incluso hubo una ocasión en que el acuerdo del Banco Central contradecía la posición de la AGEF. En abril de 1994, el gerente del Banco Anglo notificó a ambos su intención de abrir un banco en Panamá. Mientras que el auditor general respondió que esta medida contravenía la legalidad vigente, el Presidente Ejecutivo del Banco Central simplemente “tomó nota” de la intención del Banco Anglo, lo cual fue interpretado por la gerencia del Anglo como una autorización.

Así, existió una diferencia importante entre la actuación del organismo técnico, la AGEF, y el organismo político, el Banco Central. En tanto que el primero detectó algunas de las irregularidades que luego se ventilaron públicamente, el segundo tuvo una actitud más bien omisa. En la medida en que el Banco Central es el superior jerárquico de la AGEF, sus acciones de alguna forma descalificaban o minimizaban la fiscalización de esta.

El triángulo entre la junta directiva del Banco Central, la junta directiva del Banco Anglo y la Auditoría General de Entidades Financieras pone en evidencia cómo los controles legales dejan de ser eficaces cuando las autoridades políticas superiores no lo apoyan. Aquí confluyen elementos políticos, ideológicos y culturales. Los elementos político-ideológicos estaban dados por la cercanía partidaria e ideológica de los directores nombrados por el Partido Unidad Social Cristiana tanto en la junta di-

rectiva del Banco Central, como en el Banco Anglo. Ambos estaban comprometidos con una perspectiva de privatización del Banco Anglo, que los hizo hacer caso omiso a la denuncia de irregularidades por parte de la AGEF. Pero, en términos más generales, ambos compartían una visión de la institucionalidad que los hacía sentirse por encima de los incómodos señalamientos de un funcionario que percibían de menor rango y jerarquía, y quien no gozaba de la protección de las máximas autoridades políticas. El rechazo a los entramientos “burocráticos” en este caso pudo haber contribuido a la falta de escucha a las advertencias de la AGEF. Este rasgo más general se expresa en las respuestas de ambas administraciones del Banco a las solicitudes de la AGEF.

A pesar de que es claro que la AGEF actuó en todo momento, también es cierto que no actuó de forma igualmente drástica. El informe sobre las actividades privadas que realizaba el Banco Anglo tuvo resonancia en la AGEF en febrero de 1994, inmediatamente después de que el PUSC perdiera las elecciones y a partir de ese momento se inició una actitud más ofensiva de la que tuviera en los dos años anteriores.

Por otra parte, la escucha a las preocupaciones del auditor en el momento en que el partido de oposición asumió el Gobierno, tampoco indica un reconocimiento de la validez de la función auditora, sino de una oportunidad política para señalar al gobierno anterior de corrupción, y desatar el escándalo reseñado al inicio de este artículo.

También hubo otro caso de omisión de un organismo de control. Como se señaló arriba, el Banco Anglo compró una subsidiaria privada para realizar actividades financieras que la Ley no le permitía a un organismo estatal. Para comprar esta empresa requería de la aprobación de la Contraloría General de la República. El Banco Anglo presentó la compra como la adquisición de un almacén de depósito, lo cual le era legalmente permitido a los bancos. La Contraloría aprobó la adquisición a través del mecanismo de compra directa, que es el procedimiento más expedito, y que generalmente se reserva para compras pequeñas. En este caso, el gerente informó a la junta directiva que había visitado al Contralor, quien no había expresado objeciones a los planes.

Las limitaciones de las funciones auditoras de la AGEF ponen en evidencia la dificultad de ejercer controles desde fuera de las instituciones, cuando estas no disponen de mecanismos eficaces de auditoría interna independiente de los sectores auditados y ante la ausencia de control político entre los diferentes miembros de la junta directiva.

6. Conclusiones

Los escándalos de corrupción política que se desatan frecuentemente en la prensa visibilizan la apropiación privada de recursos públicos. Al hacerlo, por un lado destacan un rasgo importante del uso patrimonial del Estado por parte de las élites políticas, pero, por el otro, invisibilizan la institucionalidad subyacente, a través de la cual se imbrican funciones públicas e intereses privados. El escándalo destaca lo extraordinario, con lo cual oculta el que muchas de las prácticas que se denuncian son parte de las relaciones naturalizadas dentro de instituciones y grupos. La opción metodológica desarrollada en este estudio permite reubicar lo extraordinario en el contexto de los arreglos cotidianos, normalmente aceptados en la vida de las instituciones y los partidos.

El escándalo invisibiliza el vínculo entre los usos patrimoniales y la legislación vigente, producto del reparto político de la conducción de una importante cantidad de instituciones públicas, precisamente aquellas que dependen de ingresos propios (seguro social, refinadora de petróleo, empresa de electricidad y telecomunicaciones, bancos del Estado). Los mecanismos existentes en los nombramientos políticos, así como la insuficiencia o ineficacia de controles institucionales internos, favorecen el poder discrecional y el manejo corrupto o ilegal. En el manejo de estas instituciones, se generan redes de favorecimiento privado entre directores y clientes o suplidores que distrae fondos de los fines públicos para los que fueron creadas las instituciones y los desplaza a la apropiación privada. El caso del Banco Anglo fue extremo por la dimensión de las acciones ilegales, que llevó incluso a comprar una subsidiaria privada hacia la que se desviaban fondos públicos y a otorgar créditos en los que no mediaron documentos escritos. No obstante, en entrevistas con directores y exdirectores de otros bancos estatales, se pudo determinar que la repartición del crédito disponible en cuotas a los directores y el cobro de comisiones a los destinatarios del crédito, eran (y no sabemos si aún son) prácticas comunes en los bancos del Estado.

Lo que el escándalo del Banco Anglo no mostró, sin embargo, es la responsabilidad y el eventual beneficio que pudieron obtener las autoridades políticas superiores que nombraron a los directores. Los escándalos de corrupción que estallaron durante el 2004 sí. Concretamente, el crédito finlandés en la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y la compra de líneas celulares a la empresa Alcatel por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) involucraron a tres expresidentes de la República en la recepción de comisiones por contrataciones públicas con empresas extranjeras.

La investigación sobre las regulaciones legales e institucionales de los bancos del Estado, a partir del caso del Banco Anglo muestra cómo es insuficiente la existencia de instituciones de control horizontal, aun cuando estas cumplan con sus mandatos, en la medida en que haya funcionarios públicos, electos y designados, que actúan por encima de la Ley.

Las particularidades del funcionamiento de los partidos políticos, vistas a partir de los mecanismos de nombramiento del personal político, apuntan a limitaciones en los procedimientos de democracia interna y en el control político de los partidos sobre quienes designan. A su vez, esta red de relaciones de influencia se expresa en relaciones clientelares y el financiamiento de los partidos políticos, con lo que contribuye su mantenimiento. También crea incentivos para la colusión entre los dos partidos. El estudio de estas redes contribuye a dimensionar los mecanismos concretos de su funcionamiento, y valorar la importancia que tiene para las élites políticas tradicionales mantenerse ancladas en el Estado y generar barreras para evitar que otros sectores accedan a esas posiciones. En otras palabras, la apropiación privada de los recursos públicos facilita la reproducción en el Gobierno de esas élites y la *oligarquización* de la política, a la vez que evita el acceso al Estado de sectores democráticos renovadores y la redefinición de las políticas públicas.

Por ello, un importante reto para la democratización es el rediseño institucional de las formas de conducción de las instituciones y los mecanismos de control político. En este sentido, es interesante la propuesta del proyecto de ley de 1967, en que se creaba un consejo de gobernadores con representantes designados por una amplia gama de instituciones políticas y sociales, quienes designaban directores y fiscalizaban sus acciones anualmente. Posiblemente, hoy no estarían representados los mismos sectores y sería necesario ampliar la representación. No obstante, no deja de ser interesante que hace casi cuarenta años se planteara la necesidad de generar mecanismos para construir el sentido público de instituciones y romper las formas de control privatizado. Por otra parte, e igualmente importante son necesarios importantes cambios en la organización interna de los partidos políticos, que aseguren la democracia interna y la representación política y la responsabilidad sobre los funcionarios que designen en los puestos públicos.

Constituye un reto para los actores políticos y sociales interesados en la profundización de la democracia idear y aprobar legislación tendiente a instituir arreglos institucionales que aseguren la transparencia, la ampliación de acceso a sectores diversos de la sociedad civil y política, y los controles efectivos que permitan reconstruir y profundizar el sentido del bien público en estas instituciones. ¿Serán quienes no forman parte de las

redes de apropiación de los recursos públicos más fuertes y capaces de recuperar el sentido del bien común que aquellos que hoy se benefician?
¿Logrará el país ir más allá del escándalo?

Bibliografía

- Alfaro Salas, S. I. (2003a,b): Partido Liberación Nacional, en M. Alcántara y F. Freidenberg (eds.): *Partidos políticos en América Latina*, (México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Federal Electoral).
- (2003b): Partido Unidad Social Cristiana, en M. Alcántara y F. Freidenberg (eds.): *Partidos políticos en América Latina*. (México, Fondo de Cultura Económica/ Instituto Federal Electoral).
- Bowman, K. (2000): “¿Fue el compromiso y consenso de las élites lo que llevó a la consolidación democrática de Costa Rica? Evidencias de la década de 1950”, *Revista de Historia*, N.º 41.
- Fallas Santana, C. (2004): *Élite, Negocios y Política en Costa Rica 1849-1959*, (Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría).
- Hernández Naranjo, G. (1998): El sistema de partidos en Costa Rica 1982-1994. Análisis sobre el bipartidismo, *Tesis de maestría*, (Universidad de Costa Rica/Maestría Centroamericana en Sociología).
- Lehoucq, F. (1997): *Lucha electoral y sistema político en Costa Rica 1948-1998*, (San José, Editorial Porvenir).
- Lomnitz, C. (2000): *Vicios públicos y virtudes privadas: la corrupción en México*, (México, CIESAS/ Miguel Ángel Porrúa).
- O'Donnell, G. (1994) “Delegative democracy”, *Journal of Democracy*, N.º 5.
- (1998): “Accountability horizontal”, *Ágora*, N.º 8.
- (2003): Democracia, desarrollo humano y derechos humanos, en G. O'Donnell, O. Iazzetta, y J. Vargas (eds.): *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía*, (Rosario, Homo Sapiens Ediciones).

- Peruzzotti, E. y Smulovitz, C. (2002): *Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, (Buenos Aires, Temas Grupo Editorial).
- Proyecto de Estado de la Nación: (2001): La larga transición hacia la democracia, en “Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia” Capítulo 2, (San José).
- Przeworski, A. (2002): Accountability social en América Latina y más allá, en E. Peruzzotti y C. Smulovitz (eds.): *Controlando la política: ciudadanos y medios en las nuevas democracias latinoamericanas*, (Buenos Aires, Temas Grupo Editorial).
- Raventós, C. (1995): “Construcciones y especulaciones en torno al ‘descalabro financiero’ del Banco Anglo Costarricense”, *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, N.º 68 .
- Raventós, C.; Flores, M.; Gutiérrez, A. L. y Vindas, I. (1999): El descalabro financiero del Banco Anglo: proyectos y contraproyectos personales y sociales en tiempos de ajuste, *Informe de investigación inédito*, (San José, Universidad de Costa Rica/ Instituto de Investigaciones Sociales).
- A. L. (2004): El descalabro financiero del Banco Anglo: proyectos y contraproyectos personales y sociales en tiempos de ajuste. *Informe de investigación inédito*, (San José, Universidad de Costa Rica/Instituto de Investigaciones Sociales).
- Rojas Bolaños, M. (1995): Las relaciones partido-gobierno, en: Rojas, M. y C. Sojo (eds.): *El malestar con la política*, (San José, FLACSO).
- (1999): El clima político de 1994 y el cierre del Banco Anglo, en C. Raventós; M. Flores; A.L. Gutiérrez y I. Vindas (eds.): El descalabro financiero del Banco Anglo: proyectos y contraproyectos personales y sociales en tiempos de ajuste, *Informe de investigación inédito*, (San José, Universidad de Costa Rica/Instituto de Investigaciones Sociales).
- Rovira Mas, J. (1987): *Costa Rica en los años ochenta*, (San José, Editorial Porvenir).

- (1990): “Costa Rica: partidos políticos y régimen democrático”, *Polemica* N.º 11).
- Schyfter, J. (1979): Los partidos políticos, en J. González (ed.): *Costa Rica contemporánea*, Tomo I, (San José, Editorial Costa Rica).
- Steichen, R. (1992): Cambios en la orientación política-ideológica de los partidos en la década de los 80, en J.M. Villasuso (ed.): *El Nuevo Rostro de Costa Rica*, (San José, CEDAL).
- Thompson, J. B. (2001): *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*, (Barcelona, Paidós).
- Transparency International (2004): *Informe global de la corrupción 2004*, (Buenos Aires, Prometeo).
- Villasuso Estomba, J. M., Rojas Rodríguez, C. y Arroyo Flores M. (2003): *La corrupción en Costa Rica*, (San José, Fundación Ebert/CEDAL).
- Vindas Chaves, I. (2000): El descalabro financiero del Banco Anglo: proyectos y contraproyectos personales y sociales en tiempos de ajuste: análisis de prensa, *Serie Avances de Investigación*, (San José, Universidad de Costa Rica/Instituto de Investigaciones Sociales).

Leyes y decretos

- Asamblea Legislativa. *Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, del 26 de setiembre de 1953.
- Asamblea Legislativa. *Ley 4646*, del 20 de octubre de 1970.
- Asamblea Legislativa. *Ley de disolución del Banco Anglo Costarricense*, Ley 747 del 20 de diciembre de 1994.
- Asamblea Legislativa *Ley orgánica del Banco Central de Costa Rica*, Ley 7558, del 27 de noviembre de 1995.
- Consejo de Gobierno. *Decreto de cierre del Banco Anglo Costarricense*. 14 de setiembre, 1994.
- Junta Fundadora de la Segunda República. *Decreto de Nacionalización Bancaria*. Decreto 71, 19 de junio de 1948.

Actas:

Banco Anglo Costarricense *Actas de la Junta Directiva*. Enero de 1988 a junio de 1994.

Asamblea Legislativa *Actas de la comisión especial para investigar las irregularidades ocurridas en el Banco Anglo*. 1994-1996.

ENCUENTROS

**Democracias de posguerra en Centroamérica:
reflexiones sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua***Ricardo Sáenz de Tejada¹*

El 19 de julio de 1979 la atención mundial se centró en un pequeño país centroamericano en el que un amplio frente de fuerzas sociales y populares, encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional –FSLN– que contaba con el apoyo de sectores empresariales e incluso de fuerzas políticas de centro derecha, derrocó a la dinastía de los Somoza que se había logrado mantener en el poder desde principios del siglo XX. La Revolución Nicaragüense –que posteriormente fue transformada en la *Revolución Sandinista*– abrió el conjunto de complejos procesos políticos, económicos y sociales que, conocidos como la *crisis centroamericana*, hicieron de la región no simplemente un nuevo teatro de operaciones militares de la Guerra Fría, sino que ponían de manifiesto las grandes y graves desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas acumuladas durante décadas en la región.

En Guatemala, donde el conflicto armado se inició en 1962 y tuvo sus orígenes en la intervención estadounidense de 1954, la situación –a finales de la década de 1970– estaba definida por una profunda crisis política en la que, por un lado las élites económicas estaban en un abierto conflicto con el poder militar y las élites políticas; y, por el otro, importantes

1 Candidato al doctorado, FLACSO-México.

sectores populares, urbanos y rurales estaban políticamente movilizados con reivindicaciones tanto de carácter económico-sociales como de apertura del sistema político. De manera paralela, por lo menos cuatro organizaciones guerrilleras realizaban operaciones militares de cierta envergadura contra el ejército y otras entidades del Estado.

En El Salvador, aunque la matriz del conflicto es parecida a la de Guatemala –exclusión económica, social y política– hasta finales de la década de 1970, el conflicto social no se había convertido en un enfrentamiento armado, y el golpe militar del 15 de octubre de 1979 abrió las posibilidades de un proceso de transformación pacífico. Sin embargo, las cosas tendieron a que el programa reformista fuera rechazado por los grupos empresariales que contaban con el apoyo de las fuerzas armadas y la situación social se polarizara dando lugar también a que las organizaciones guerrilleras decidieran impulsar una ofensiva militar en enero de 1981.

La principal expresión de la crisis centroamericana fue la generalización de los conflictos armados, la represión gubernamental sin precedentes –que se caracterizó por las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos,² así como el asesinato de decenas de miles de civiles–, y la abierta injerencia estadounidense en los asuntos internos de la región.³ La utilización por parte de la “contra”⁴ de suelo hondureño para atacar Nicaragua, y la presunta colaboración del gobierno sandinista con la guerrilla salvadoreña, llevó a que la guerra estuviera a punto de internacionalizarse. Sin embargo, distintas iniciativas originadas tanto desde fuera de la región – el grupo de Contadora –y desde dentro– las reuniones de Esquipulas I y II y el plan de paz derivado estas –no solo evitaron que la guerra se diera entre países, sino que establecieron un programa para la solución política de los conflictos armados internos en cada uno de los países. El conflicto nicaragüense llegó a una solución a través de las negociaciones establecidas con las fuerzas opositoras y la realización de las elecciones de 1990, en las que la Unión Nacional Opositora –UNO– encabezada por doña Violeta Barrios de Chamorro derrotó al Frente Sandinista de Liberación

2 Los informes de las Comisiones de la Verdad de estos países, “De la locura a la esperanza” de El Salvador, y “Guatemala Memoria del Silencio” dan cuenta de las graves violaciones a los derechos humanos que fueron realizadas en el marco de estos conflictos.

3 Entre otros ejemplos puede mencionarse el abierto apoyo del gobierno estadounidense a la contra nicaragüense, el apoyo sostenido al ejército salvadoreño que alcanzó la cifra de un millón de dólares diarios, el establecimiento de bases militares en Honduras, y el apoyo a los gobiernos militares guatemaltecos responsables de cometer genocidio contra el pueblo maya.

4 Con este nombre fueron conocidos en Nicaragua los distintos grupos armados que se opusieron al gobierno Sandinista durante los años ochenta. “Contra” hace referencia a contrarrevolucionario.

Nacional –FSLN– iniciando un proceso de reconstrucción de la economía y reconciliación de la sociedad. En el Salvador, después de la ofensiva de noviembre de 1989 lanzada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional –FML–, la situación militar llegó a una suerte de empate en la que ni las Fuerzas Armadas podían derrotar a la guerrilla, ni estas estaban en condiciones de asaltar el poder. Las negociaciones entre gobierno e insurgencia concluyeron con el acuerdo de Chapultepec, en enero de 1991. En Guatemala el proceso de negociaciones se prolongó porque se estableció una doble agenda de negociación: la sustantiva, que buscaba abordar y sentar las bases de solución de los problemas que habían originado el conflicto armado –situación agraria, identidad y derechos de los pueblos indígenas, fortalecimiento del poder civil y papel del ejército en una sociedad democrática– y la operativa, que se centraba en la desmovilización e inserción en la legalidad de las fuerzas insurgentes. Finalmente, el acuerdo de paz firme y duradera se suscribió en Guatemala el 29 de diciembre de 1996.

Con la firma de este acuerdo concluyó no solo el conflicto armado más prolongado de la región, sino que se cerraba el ciclo de la crisis centroamericana y se anunciaba una época de paz, progreso y democracia para la zona. Sin embargo, la paz en estos tres países no incluyó la solución a los problemas de pobreza y exclusión que generaron los conflictos, y la percepción de la democracia no es por completo favorable.⁵

En este ensayo, se problematiza en torno a algunas de las características de las democracias de posguerra en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, partiendo de la premisa de que las causas y los efectos de la guerra siguen estando presentes en los procesos políticos, y que la agenda socioeconómica pendiente sigue siendo determinante para hacer viable la democracia en estos países. Analíticamente, se particularizará en dos temas que están interrelacionados: las peculiaridades de la transición centroamericana, que se hizo en el marco de guerras civiles y, por lo tanto, limitó la participación social en el establecimiento de las reglas del juego, y, la calidad de la democracia. Se postula, a manera de hipótesis, que estas transiciones inconclusas han dado lugar a democracias incompletas que, aunque en el mediano plazo no presentan peligros de reversión hacia regímenes autoritarios, tampoco contribuyen al desarrollo integral de estas sociedades.

5 De acuerdo con los datos de Latinobarómetro, el apoyo a la democracia en Nicaragua, El Salvador y Guatemala alcanza el 39, 35 y 42% de los ciudadanos respectivamente. La mayoría de los encuestados en estos países se mostró ambivalente respecto a esta (PNÚD, 2004a:214).

Desde una perspectiva teórica, se considera de manera general la teoría de las transiciones y de manera particular se discuten los postulados expuestos en el informe del PNUD “...la Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas”, y especialmente, uno de los anexos de dicho informe, elaborado por Guillermo O’Donnell titulado “El debate conceptual sobre la democracia”.

1. Centroamérica: una transición a la democracia sui generis

Como lo señala Close (1999:4), para el caso de Nicaragua –aunque puede ser aplicable para el resto de países objeto de estudio– resulta sorprendente el escaso interés que los “transitólogos” han puesto en la región, en la que se dieron procesos sumamente complejos y heterogéneos en los que interactuaron factores exógenos y endógenos. En los tres casos que se analizan no existe un acuerdo definitivo en torno a la fecha estimada del inicio de la transición ni si la misma ha concluido y en su caso, cuándo.⁶

Al respecto, y tal como lo señalan O’Donnell y Schmitter (1998:15), en su conocido estudio sobre transiciones desde un régimen autoritario, las transiciones son procesos que “... llevan de determinados regímenes autoritarios a ‘alguna otra cosa’ incierta. Esa ‘otra cosa’ puede ser la instauración de una democracia política o la restauración de una nueva forma, posiblemente más severa de régimen autoritario. También puede haber simplemente un desenlace confuso, con la rotación en el poder de gobiernos sucesivos que no logran dar una solución perdurable o predecible al problema de la institucionalización del poder político. Estos procesos de transición pueden dar lugar, finalmente, a amplias y violentas confrontaciones, y desembocar, a la postre, en regímenes revolucionarios promotores de cambios que trascienden en mucho el ámbito político”.

Para abordar las transiciones en los países objeto de estudio, se considerará el régimen autoritario del que provienen, los procesos de cambio, y los resultados de este.

6 Torres Rivas (1998) discute ampliamente las particularidades de la transición centroamericana.

1.1 El viejo régimen

La caracterización del viejo régimen –el orden político autoritario previo a la transición– resulta un ejercicio complejo, ya que muchos de sus rasgos son el resultado de procesos de larga duración, algunos de los cuales incluso tienen un origen colonial.⁷ Sin embargo, por razones de espacio y argumentación, el análisis se centrará en la esfera política. Como se señaló antes, el caso nicaragüense es particularmente relevante para el análisis de las transiciones. En un período de poco más de diez años se asistió a una doble transición: en primer lugar, el paso de la dictadura semidinástica de los Somoza al intento del FSLN de construir una democracia popular que, a pesar de todo, respetó cierto margen de pluralidad política que permitió que en 1990 la Unión Nacional Opositora ganara las elecciones e iniciara una segunda transición con el desmontaje del Estado Sandinista para la construcción de una democracia con características occidentales (Close, 1999: 11-13; González, 1998: 45-46).

Desde esta perspectiva, un primer problema por resolver consiste en señalar cuál es el viejo régimen: ¿la dictadura de Somoza o el gobierno Sandinista? Para algunos autores resulta evidente que la transición se llevó a cabo desde la dictadura de los Somoza, mientras que otros analistas consideran que el gobierno sandinista tenía un carácter autoritario y que, por lo tanto, el punto de referencia corresponde a la salida del FSLN del Gobierno. Desde el punto de vista del autor de este ensayo, la transición nicaragüense puede verse como un solo proceso que abarca desde la expulsión del gobierno de Anastasio Somoza, hasta la entrega del Gobierno de los sandinistas a la UNO, considerando que en ese período se construyó un nuevo orden político que ha permitido, a pesar de las constantes crisis de gobernabilidad, el mantenimiento de los procesos electorales y una alternancia relativa en el poder. El viejo régimen estaría entonces constituido por el sistema político que la dinastía de los Somoza configuró desde la década de 1930 a partir de la concentración del poder político, militar y económico. Aunque de manera formal se realizaban eleccio-

7 Algunos componentes de la “matriz estructural” de los conflictos centroamericanos tienen origen colonial. En Guatemala y El Salvador, la estructura agraria, definida por la dialéctica latí-minifundio, proviene de las haciendas coloniales y la pulverización de las tierras comunales indígenas. El conflicto étnico en Guatemala es parcialmente la expresión del orden societal colonial, al igual que la diferenciación sociocultural de la costa atlántica Nicaragüense.

nes y existía la separación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el fraude y la subordinación a las decisiones del dictador de turno fueron la constante (Rojas, 1994:111-116).⁸

La guerra civil salvadoreña –que es el marco en el que se realiza la transición de este país– puede considerarse el resultado del fracaso de diversos procesos de reforma. En 1948, 1960 y 1979 se llevaron a cabo golpes de Estado que depusieron gobiernos encabezados por militares y que a partir de juntas cívico militares intentaron iniciar procesos de apertura y reforma política que permitieran superar la exclusión de amplios sectores de la población. De acuerdo con González (2002:40) “...desde 1931 hasta octubre de 1979 con breves interludios que llevaron al poder, por la vía de golpes de Estado, a una serie de juntas cívico militares o juntas de gobierno, los militares gobernaron el país, en estrecha alianza con los grupos oligárquicos, pero con la suficiente autonomía para intentar al menos impulsar políticas y sociales no del todo acordes con los intereses inmediatos de los grupos de poder. Los grupos dominantes, por su parte, se desvincularon de la actividad específicamente política y centraron su quehacer en el ámbito económico. Sin embargo, irrumpieron con virulencia en la vida política del país cuando desde el Estado emanaron iniciativas contrarias, al menos en el corto plazo, a sus intereses”.⁹

Si la historia del siglo XX salvadoreña se caracterizó por oportunidades de reforma perdidas cuya acumulación se expresó en la incapacidad de las élites económicas y militares de hacer concesiones sociales y políticas, el origen de la tragedia guatemalteca se encuentra en la intervención estadounidense de julio de 1954 que puso fin a una década de gobiernos democráticos y cerró el sistema político, expulsando de la contienda electoral a las fuerzas de izquierda. A partir de 1960 los sectores excluidos de la política legal recurrieron a la lucha armada como vía para lograr cambios políticos y sociales. Las condiciones de pobreza y exclusión de la población campesina, mayoritariamente indígena, permitieron que para finales de la década de 1970 la insurgencia contara con un amplio apoyo popular. A partir del golpe de Estado de 1963, el ejército se responsabilizó plenamente del control del Estado y, aunque entre 1966 y 1970 se permi-

8 Los patriarcas de esta dinastía y que ejercieron el poder de manera directa e indirecta durante medio siglo fueron sucesivamente Anastasio Somoza García (el viejo), Luis Somoza Debayle, y Anastasio Somoza Debayle.

9 Una interpretación parcialmente distinta, en la que la oligarquía desempeña un papel central y determinante en los procesos políticos se encuentra en Armstrong y Rubin (1989:20-38).

tió un gobierno civil, se estableció hasta 1982 el llamado generalato, acuerdo entre las élites económicas y políticas con el alto mando militar para que un miembro del ejército, el ministro de Defensa, asumiera la presidencia de la República.

1.2 Los procesos de cambio político

En Nicaragua, el movimiento opositor a la dictadura de Somoza abarcó desde la extrema izquierda encabezada por el FSLN hasta sectores políticos de centro derecha y empresariales moderados que en un inicio formaron parte de la Junta de Reconstrucción Nacional –JRN–. La historia de la Revolución Nicaragüense cumplió de manera inversa el ciclo de las revoluciones, en lugar de pasar de una fase moderada a una radical, pasó del radicalismo, a la moderación y a la institucionalización. Así, el primer paso de los sandinistas dentro de la Junta de Reconstrucción Nacional fue constituirse en el grupo hegemónico dentro de esta, desplazando a aquellos que no se subordinaran a ellos. Una vez en el control de la junta y del gobierno, el sandinismo se lanzó a la realización de su Revolución: la constitución del Ejército Popular Sandinista, la campaña nacional de alfabetización, la reforma agraria y la construcción de una economía mixta (Vanden y Prevost, 1993:49-83; Close, 1999:13-27). La oposición a estas medidas no se hizo esperar, y el gobierno revolucionario debió enfrentar tanto la oposición interna como el cambio en el gobierno estadounidense que, tras el gobierno demócrata de Carter, modificó radicalmente su política internacional con el inicio de la era Reagan, lo que se expresó en un abierto apoyo a la “contra”. Frente a esta situación, y en el afán de legitimar al gobierno sandinista, se decidió institucionalizar los logros revolucionarios, convocando a unas elecciones aceptablemente libres en 1984 que ganó legalmente el FSLN y procediendo a crear una institucionalidad democrática que contribuyera a detener la agresión. A pesar de la situación de guerra, se mantuvo la institucionalidad y las elecciones de 1990 fueron ganadas por la Unión Nacional Opositora que a su vez inició una nueva transición tendiente a dismantelar el Estado Sandinista. A partir de entonces, se han realizado dos nuevos procesos electorales presidenciales en los que el FSLN ha sido derrotado.

Los gobiernos militares salvadoreños impulsaron y abortaron sucesivos procesos de reforma en los que permitieron ciertos niveles de organización y movilización popular. Los fraudes electorales de 1972 y 1977, así como la crisis económica, contribuyeron a una creciente movilización

social que se tradujo en un aumento de la violencia social y política. Durante la década de 1970, además del partido comunista se constituyeron cuatro organizaciones político-militares, que a su vez generaron organizaciones o frentes de masas. En 1978 el Gobierno se vio imposibilitado de contener las huelgas, manifestaciones y tomas de iglesias, así como el creciente accionar militar de los grupos insurgentes. Un nuevo golpe militar se impuso en octubre del año siguiente, aunque a diferencia de ocasiones anteriores, los militares y civiles que asumieron la conducción del gobierno intentaron realizar un programa de reformas que contuviera la creciente violencia. El programa de reformas no se llevó a cabo en materia económica y social, aunque sí en materia política, en tanto que por lo menos se logró articular una institucionalidad electoral. Sin embargo, la violencia política no pudo ser contenida, y tanto las elecciones para Asamblea Constituyente de 1982, y presidenciales de 1984 y 1988 se realizaron en el marco de una guerra civil. Los militares y la oligarquía agraria fueron efectivamente desplazados del poder por un nuevo sector económico que hizo de la Alianza Republicana Nacionalista ARENA la encarnación de su proyecto político que ha permanecido quince años en el poder. Aunque en El Salvador se celebraron elecciones creíbles desde 1982, hasta 1994 estas se hicieron sobre la base de la exclusión de la izquierda del sistema político¹⁰ (Gordon, 1989:292-305; Armstrong y Rubin, 1989:104-119; Lungo, 1991:155-211).

Al igual que en el caso salvadoreño, en Guatemala la represión condujo a la radicalización de las organizaciones populares, así como el crecimiento cuantitativo de las organizaciones insurgentes que para principios de la década de 1980 confluyen para provocar una profunda crisis política que, aunque se resolvió por la vía del golpe militar, lleva consigo la decisión del ejército de *entregar el poder a los civiles*, convocando en 1984 a elecciones para Asamblea Nacional Constituyente y en mayo de ese año a elecciones presidenciales en las que resultó electo el candidato demócratacristiano. En 1984, 1990, 1994 y 1995 se realizaron procesos electorales en los que el voto de los electores fueron respetados, aunque no pudieron participar todas las opciones políticas y no todos los ciudadanos pudieron ejercer libremente sus derechos, en tanto el país continuó en guerra hasta diciembre de 1996.

10 No es sino hasta la firma de los acuerdos de paz que se logró que "... por primera vez los actores aceptaron tolerarse mutuamente y acordaron convivir bajo reglas comunes y aceptables para todos" (Cardenal y Sanahuja, 1998: 73).

1.3 Los resultados de la transición: un balance regional

La principal peculiaridad de las transiciones centroamericanas fue que estas se desarrollaron en el marco de guerras civiles, lo que en definitiva limitó los alcances de la democratización, tanto por la exclusión de expresiones políticas relevantes –en los casos salvadoreño y guatemalteco los partidos de izquierda no podían en la práctica participar en la contienda política–, como por el hecho de que en una situación de guerra se conculcan algunos de los derechos políticos, sociales y económicos de una parte o de la totalidad de la población. No fue sino hasta la finalización de los conflictos centroamericanos –1990 Nicaragua, 1992 El Salvador y 1996 Guatemala– cuando puede empezar a hablarse de la posibilidad de construir verdaderas democracias políticas, tarea que aún no ha sido concluida.¹¹

Existen diversos criterios para analizar la conclusión o no de un proceso de transición a la democracia. Linz y Stepan (1996:3) por ejemplo, señalan que una transición se completa cuando “...se ha alcanzado suficiente apoyo acerca de los procedimientos políticos para producir un gobierno electo, cuando un gobierno accede al poder como resultado directo del voto libre y popular, cuando el gobierno *de facto* detenta la autoridad para generar nuevas políticas, y cuando el Ejecutivo, Legislativo y Judicial generados por la nueva democracia no tienen que compartir poder con otros cuerpos *de jure*.” A estos criterios, Santiso (2001:329) agrega un criterio que resulta fundamental para evaluar las transiciones centroamericanas, y es el de la alternancia; para este autor, las transiciones no pueden darse por concluidas sin que se haya dado por lo menos dos cambios de partidos al frente del gobierno. En sentido estricto, ninguno de los tres países cumplen a cabalidad con los criterios señalados, sin embargo, el cumplimiento parcial o condicionado analíticamente de algunos de ellos hace que pueda pensarse en transiciones inconclusas que, como se verá a continuación implican democracias incompletas.

Adicional a lo anterior –y no menos relevante– las transiciones centroamericanas no han logrado superar las causas y las consecuencias de la guerra. En cuanto a las causas de los conflictos, la “matriz estructural” que dio origen a estos y que se expresa en la pobreza y la exclusión de sectores importantes de la población siguen vigentes. Por otro lado, la polarización

11 De hecho, algunos autores, como Macías, consideran que para el caso salvadoreño es a partir de la firma de los acuerdos de paz que se inició una triple transición: “... de la guerra a la paz, del militarismo a la desmilitarización y del autoritarismo a la democracia” (Cardenal y Sanahuja, 1998:82).

política e ideológica que se originó y se reforzó con el conflicto están igualmente presentes: en Nicaragua en división entre sandinistas y antisandinistas –las distintas coaliciones que han derrotado electoralmente al FSLN lo que tienen en común es su oposición a este partido–, en El Salvador en la división casi por mitades del electorado entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN –partido político integrado por las antiguas organizaciones guerrilleras– y ARENA, lo que ha conducido a la desaparición del centro político en las últimas elecciones y, en Guatemala, la vigencia del conflicto ideológico que ha impedido el desarrollo de una izquierda moderna.

2. Las democracias de posguerra

Para analizar los rasgos y características de las democracias de posguerra en Centroamérica, se partirá del marco de discusión propuesto por O'Donnell para evaluar las democracias latinoamericanas. Esta propuesta analítica de amplio alcance parte de considerar la democracia como "... una forma de organización de la sociedad, en cuyo centro se sitúa la necesidad de expandir la ciudadanía como condición fundamental para la gobernabilidad de los países y la paz y la seguridad de las regiones y el continente" (O'Donnell, 2004:9). Esto implica el análisis de la democracia considerando el régimen político, la naturaleza democrática del Estado, y las posibilidades de los individuos para desenvolverse como ciudadanos plenos.

El régimen democrático es definido como aquel en que "... el acceso a las principales posiciones gubernamentales (con la excepción del poder judicial, fuerzas armadas y eventualmente los bancos centrales) se determina mediante elecciones limpias. Por elecciones limpias me refiero a aquellas que son competitivas, libres, igualitarias, decisivas e inclusivas". Esto implica por lo menos que "... los partidos que compiten deben tener posibilidad razonable de que sus posiciones sean conocidas por todos los votantes potenciales". Y que "... la elección debe ser también libre, en el sentido de que los ciudadanos no sean coaccionados cuando realizan sus decisiones de voto y en el acto de votar" (O'Donnell, 2004:22). Un factor determinante para las elecciones democráticas es que estas se realicen en el marco de libertades políticas, que implican las de expresión, asociación y acceso a información de carácter pluralista.

Respecto a la ciudadanía, O'Donnell retoma parcialmente las propuestas de Marshall en el sentido de señalar que, aunque la ciudadanía política en términos formales y legales iguala a los miembros de una comunidad política, esta resulta insuficiente si los individuos no cuentan con sa-

tisfactores económicos y sociales mínimos que les permitan constituirse efectivamente en un ciudadano integral: "...debería de haber al menos un conjunto básico de derechos civiles y sociales, así como también de capacidades, relacionados a la efectiva realización de la ciudadanía política" (O'Donnell, 2004:35).

Asociado a lo anterior se retoma la discusión respecto a Estado y democracia: el Estado es una condición necesaria para su existencia, y, "las instituciones estatales tienen la obligación legal y moral de tratar a todos con la equidad, consideración y respeto debidas a un agente" (O'Donnell, 2004:35). La evaluación de las democracias de posguerra en Centroamérica parte entonces de evaluar algunas de estas características y rasgos.

2.1 El régimen democrático

Respecto al régimen democrático, la evaluación del aspecto procedimental de las democracias de estos países es parcialmente positiva. En los tres países objeto de estudio existen tribunales electorales independientes, imparciales y adecuadamente financiados; existe libertad y relativa facilidad para la creación de partidos políticos; los ciudadanos tienen la libertad para afiliarse a estos y pueden postularse para cargos de elección popular; el voto es secreto y los votos son contados limpiamente; en las últimas dos décadas los candidatos electos han sido proclamados como tales y han asumido sus cargos.¹²

Sin embargo, la preferencia por un régimen democrático sobre uno autoritario ha tendido a disminuir; los porcentajes de participación en elecciones tienden a fluctuar;¹³ la información política a la que tienen acceso los ciudadanos es limitada; las mujeres participan en política menos que los hombres; existen problemas de representación; no existen condiciones de equidad respecto al financiamiento de los partidos políticos;¹⁴ no en todos los partidos existen elecciones primarias para la elección de candidatos y existen deficiencias respecto a las facilidades para ejercer el derecho al voto.

12 La información para evaluar estos y los siguientes aspectos se obtuvo del Estado de la Región (PNUD, 2003) y del compendio estadístico de *La Democracia en América Latina* (PNUD, 2004a).

13 En Nicaragua, el promedio de participación desde 1990 ha sido del 81,7%, con un máximo del 86,3% en las elecciones de 1990; en El Salvador, el promedio ha sido de 43,9%, alcanzando un mínimo de 38,1% en las elecciones de 2000. En Guatemala el promedio de participación ha sido de 46,1% (PNUD, 2004a:39).

14 En El Salvador y Guatemala no existen limitaciones para las donaciones privadas y anónimas a los partidos políticos, lo que ha contribuido a que se dispare el costo de las campañas electorales; en Nicaragua, aunque por ley existen límites, el control de estos es débil.

Otro aspecto en el que los regímenes políticos centroamericanos presentan limitaciones es en lo referente al voto de ciudadanos residentes en el extranjero. En los tres casos estudiados, más del 10% de la población del país reside por razones económicas en el extranjero –principalmente en los Estados Unidos de América– y en ninguno de los países se contempla el voto en el exterior.

2.2 El Estado en perspectiva democrática

De acuerdo con las sugerencias empíricas para evaluar al Estado propuestas por O'Donnell (2004:41), son cinco las áreas que pueden ser analizadas: territorialidad, sistema legal, Poder Judicial e instituciones auxiliares; burocracias estatales en general; y, capacidades, eficacia y credibilidad del Estado. Respecto al primer punto, como lo ha señalado Krasner (2001), el ejercicio pleno de la soberanía del Estado nunca ha sido una realidad, lejos de ello la pertenencia a la institucionalidad internacional establece un conjunto de limitaciones a esta, de las que Centroamérica no es una excepción. Sin embargo, existe un aspecto del control territorial por parte los Estados centroamericanos que ha adquirido proporciones alarmantes, y es lo referente a distintas formas de crimen organizado que no solo desafían, sino corrompen a los Estados. En El Salvador la fuerza que tienen en ciertas zonas urbanas las *maras* (pandillas juveniles) hace este un tema de seguridad nacional e internacional a partir de la transnacionalización de la “Mara Salvatrucha”. En Nicaragua, la violencia generalizada socava la legitimidad del régimen,¹⁵ mientras que en Guatemala el narcotráfico se constituye en poder real en zonas del norte, sur y occidente del país.

La evaluación de *los sistemas* de justicia resulta complicada en tanto que no se tienen aún suficientes datos sobre el desarrollo de estos. En términos generales, se considera que este presenta rezagos respecto a la institucionalidad democrática: faltan acciones para garantizar la independencia de los poderes judiciales, tanto en términos financieros como políticos; la cobertura geográfica de los servicios de justicia resulta aún insuficiente; los procesos judiciales son lentos y en muchos casos se traducen en una superpoblación carcelaria; y los mecanismos de control de la corrupción gubernamental son limitados. Sin embargo, en esta materia la democracia ha logrado importantes avances: la creación de los controles constitucionales y la consolidación de la defensa de los derechos humanos.

15 De acuerdo con González (1998:47) “...en Nicaragua, a lo largo del último año, ha habido un promedio de tres asesinatos u homicidios diarios, junto a un sinnúmero de otros delitos, de modo que la preocupación por la seguridad se sitúa entre las demandas urgentes de la ciudadanía”.

El estudio de las burocracias en Centroamérica es limitado, por lo que no se cuenta con información que con cierta precisión pueda dar cuenta de este tema. Con la información disponible puede inferirse un proceso diferenciado: por un lado, la profesionalización de la burocracia técnica intermedia que ha logrado cierta estabilidad y continuidad en las políticas públicas; sin embargo, en los niveles superiores y bajos, el acceso a los cargos públicos sigue siendo condicionado políticamente, lo que genera prácticas de clientelismo y erratismo en la conducción del Estado.

Finalmente, en lo referente a las capacidades y credibilidad del Estado, los indicadores disponibles muestran un cuadro heterogéneo. En materia fiscal, el porcentaje de ingresos del Estado con relación al PIB es particularmente bajo en Guatemala y el Salvador 12 y 11,3% respectivamente, mientras que en Nicaragua alcanza el 22,5%; el gasto público total mantiene una proporcionalidad parecida 15,7 y 15,5% para el Salvador y Guatemala y 39,8% para Nicaragua.¹⁶ En ese sentido, las posibilidades de gastos en política social quedan limitados a esta base tributaria, por lo que en parte se explican los bajos niveles de desarrollo en la región.

2.3 El desarrollo de la ciudadanía

Para O'Donnell, las posibilidades de desarrollo y consolidación de la democracia están relacionadas con el agente ciudadano, que puede comportarse plenamente como tal cuando –siguiendo el modelo marshalliano– tiene satisfechas un conjunto de necesidades básicas que le permiten actuar como parte activa en la sociedad política. En esta parte de la evaluación, las democracias centroamericanas dejan mucho que desear, en tanto que la pobreza, el analfabetismo y la exclusión siguen siendo una constante en la región.

Al respecto, un primer aspecto por considerar es el desenvolvimiento de la pobreza que, aunque ha empezado a disminuir, no la hace al ritmo necesario para superar en el mediano plazo este tema. Así, en Nicaragua la pobreza se redujo durante la década de los noventa del 50,3 al 45,8%; en el Salvador, del 65% al 45% y en Guatemala del 62,8 al 56%. Pese a esa reducción, el número absoluto de pobres ha aumentado y la pobreza se ha arraigado entre determinados grupos de población, así como en ciertas zonas geográficas¹⁷ (PNUD, 2003).

¹⁶ Los datos disponibles corresponden al año 2001 (PNUD, 2003:407).

¹⁷ La otra gran tarea pendiente para Centroamérica es superar la desigualdad: "...en todos los países del área, el 10% de la población con ingreso per cápita más elevado se

En educación, pueden constatarse esfuerzos importantes y sostenidos por parte de los gobiernos para extender la cobertura y la calidad de la educación que, sin embargo, siguen siendo insuficientes: en el 2000, 21,7% de los 20,4 millones de centroamericanos entre los 15 y los 64 años no tenía ningún grado educativo y un 25,1% solo contaba con primaria completa, y el analfabetismo alcanza al 26,7 % de los mayores de 15 años (PNUD, 2003:31).

En términos de empleo, la tendencia ha sido hacia la informalización de las actividades económicas, por lo que resultan engañosas las cifras sobre desempleo, y porcentajes importantes de la población se incorporan al mercado laboral, sin tener acceso a cobertura de seguridad social.¹⁸

Un último aspecto por evaluar corresponde a los medios de comunicación y el acceso a la información, en el que los saldos pueden considerarse igualmente insatisfactorios.

3. Conclusiones: los límites y alcances de la democracia

Los conflictos armados en Centroamérica costaron la vida de cientos de miles de hombres y de mujeres, pérdidas económicas multimillonarias, así como la confrontación radical de estas sociedades. Sin embargo, uno de los resultados de estos conflictos fue el de la instauración de sistemas democráticos que, aunque arrastren todavía un conjunto importante de deficiencias son preferibles a cualquier tipo de régimen autoritario. Desde esta perspectiva, se comparte el criterio normativo expresado por O'Donnell y Schmitter respecto a que, a pesar de las limitaciones para resolver problemas económicos y sociales, la democracia es preferible a cualquier otro tipo de régimen y se tiene la certeza de que desde la política es posible avanzar en los problemas pendientes de la región.

Esto no limita la constatación de las hipótesis que orientan este trabajo, el que las peculiares transiciones, que no han concluido en un sentido estricto, han dado lugar a democracias deficientes que pueden ser perfectibles siempre y cuando a la par de la reforma política se impulsen procesos de cambio económico y social.

apropia de entre un 29.4% y un 40.5% del ingreso nacional, mientras que el 40% de la población con menor ingreso per cápita se apropia de entre un 10.4% y un 15.3% del ingreso nacional. En los últimos años la desigualdad ha aumentado en algunos países, y en otros se ha mantenido en los altos niveles preexistentes" (PNUD, 2003:30).

18 De acuerdo con datos del PNUD (2003:30) de cada 100 nuevos empleos que se generaron en la última década del siglo XX en Centroamérica, treinta y uno fueron del sector informal, doce del agropecuario y cincuenta y siete del informal.

El futuro de la democracia centroamericana y particularmente de los países estudiados está asociado a la posibilidad que tengan las sociedades políticas de crear condiciones sociales y económicas que permitan el desarrollo pleno de la ciudadanía y contribuyan al desarrollo de todas las potencialidades de estas sociedades. La pobreza y la exclusión no solo limitan las condiciones de realización de la democracia procedimental, sino que abren las puertas a la canalización violenta de los conflictos políticos y a la informatización de las demandas y las prácticas políticas. Lo anterior, que resulta ser una verdad de Perogrullo, tiene su concreción en el análisis concreto de las posibilidades de extender la ciudadanía social y política en estos países.

En Nicaragua, la crisis política se ha constituido en una constante que ha impedido sentar las bases para un modelo de desarrollo nacional que permita reconstruir la economía y de esa manera darle un sustento propio al Estado que, saqueado por todos los gobiernos democráticos, no logra responder a las expectativas de la población. En El Salvador, desde finales de la década de los ochentas, las élites económicas –particularmente el sector financiero– optaron por un modelo de desarrollo económico basado en los servicios y en la exportación de personas¹⁹; hoy la economía salvadoreña se sostiene gracias al flujo de remesas familiares. Este modo de inserción en la economía mundial ha producido cambios que abarcan todas las esferas de la vida social: desde la cultural hasta la política. Sin embargo, este modelo tiene un límite, que, al momento de hacer crisis, puede conducir a nuevas situaciones de confrontación considerando la polarización política existente actualmente. En Guatemala, la modernización inconclusa permitió que se mantuvieran las inercias productivas y, ante la crisis terminal de la producción cafetalera, aunque se apuesta a la agroindustria y al turismo, se depende de la agricultura, las remesas, el turismo y los capitales ilícitos. No se vislumbra en el corto plazo un salto al desarrollo.

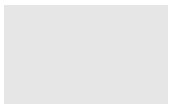
A pesar de este balance negativo, la consolidación de la democracia en un sentido amplio –que requiere un sustento económico y social– puede lograrse avanzando en el camino de la integración centroamericana, buscando no solo la ampliación del mercado interno –como se hizo en la década de los sesentas– sino desarrollando complementariedades que permitan no solo una inserción exitosa en la economía mundial, sino, también, la reducción de las desigualdades acumuladas. Esto requiere –y es tema para otro ensayo– de grandes acuerdos nacionales y regionales que sean asumidos por actores políticos y sociales que puedan implementarlos.

19 Un análisis detallado de este modelo se encuentra en Segovia (2002).

Bibliografía

- Armstrong, R. y Rubin, J.S (1989): *El Salvador. El rostro de la revolución*, (El Salvador, UCA).
- Cardenal, A.S. y Sanahuja, J. M. (1998): La difícil conquista de la paz y la democracia en El Salvador, en: J. Botella y J. M. Sanahuja (eds.): *Centroamérica después de la crisis*, (España, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales/Universidad de Barcelona).
- Close, D. (1999): *Nicaragua: the Chamorro Years*, (U.S.A, Lynne Rienner Publishers).
- González, L.A. (2002): Estado, sociedad y economía en El Salvador (1880-1999), en: R. Cardenal y L.A. González (comp.): *El Salvador: la transición y sus problemas*, (El Salvador, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").
- González, S. (1998): La democracia en Nicaragua; un balance pesimista, en: J. Botella y Josep M. Sanahuja (eds.): *Centroamérica después de la crisis*, (España, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales/Universidad de Barcelona).
- Gordon, S. (1989): *Crisis política y guerra en El Salvador*, (México, Siglo Veintiuno).
- Krasner, S. D. (2001): *Soberanía, hipocresía organizada*, (España, Editorial Paidós).
- Linz, J. J. y Stepan, A. (1996): *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, (U.S.A, The John Hopkins University Press).

- Lungo Uclés, M. (1991): *El Salvador en los años 80: contrainsurgencia y revolución*, (Cuba, Ediciones Casa de las Américas).
- O'Donnell, G. (2004): "El debate conceptual sobre la democracia.", en D. Caputo (cord.): *Anexo La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, (Perú, PNUD/Editorial Alfaguara).
- O'Donnell, G. y Schmitter, P.C. (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, (Argentina, Paidós).
- PNUD (2003): *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, (San José, Proyecto Estado de la Región)
- (2004a): *Compendio Estadístico. La Democracia en América*, (Perú, Alfaguara).
- Rojas Bolaños, M. (1994): La política, en: H. Pérez Brignoli (ed.): *Historia General de Centroamérica Tomo II. De la posguerra a la crisis*, (San José, FLACSO).
- Santiso, C. (2001): "Gobernabilidad democrática y reformas económicas de segunda generación en América Latina", *Instituciones y Desarrollo*, N.º. 8 y N.º 9.
- Segovia, A. (2002): *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*, (Guatemala, F y G Editores).
- Torres-Rivas, E. (coord.) (1994): *Historia General de Centroamérica Tomo VI. Historia Inmediata*, (San José, FLACSO).
- (1998): *Del autoritarismo a la paz*, (Guatemala, FLACSO)
- Vanden, H. E. y Prevost, G. (1993): *Democracy and Socialism in Sandinista Nicaragua*, (U.S.A, Lynne Rienner Publishers).



VOCES NUEVAS

**Participación de las mujeres
en procesos de desarrollo local:
¿una contribución de la guerra civil en El Salvador?**

María Elena Moreno¹

El conflicto que abarcó once años de lucha armada (1981-1992) ha sido, sin lugar a dudas, la principal conmoción de la historia reciente de El Salvador. Sin embargo, muy pocos esfuerzos se han hecho por recuperar la memoria histórica, por recuperar el papel que jugaron miles de hombres y mujeres como sujetos de cambio y, menos aún, por conocer el papel que muchas mujeres jugaron, apoyando, decididamente, el movimiento revolucionario, el cual significó, además, para muchas de ellas, salir por primera vez de su ámbito doméstico.

Al remontarnos a ese período histórico, la primera pregunta que nos surge es: ¿las mujeres que participaron activamente en el conflicto armado y tuvieron papeles protagónicos, ahora en época de paz, tendrán el mismo liderazgo como agentes de cambio en sus comunidades locales?

Encontrar la respuesta y valorar el camino que las mujeres salvadoreñas abrieron con su participación en el conflicto armado requiere de una aproximación al conocimiento del Movimiento Revolucionario desde una óptica diferente. Requiere profundizar y rastrear, junto con ellas, quiénes fueron, cómo participaron, qué cambios experimentaron, qué hacen ahora y, a partir de ahí, constatar si ha habido evolución o involución en sus formas y niveles de participación.

¹ Magistra en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico Local, FLACSO, Sede Costa Rica, *e-mail*: malena18@integra.com.sv.

Encontrar la respuesta también significaba buscar a las excombatientes, pero, son miles y están por todas partes, así que decidimos buscarlas en el municipio de Tecoluca por varias razones: por ser uno de los municipios más golpeados durante el conflicto armado; porque su aporte a la guerrilla, en términos humanos, fue incalculable; porque al firmarse los Acuerdos de Paz, fue designado como uno de los asentamientos para excombatientes del FMLN; y, porque hoy día es un ejemplo desde el punto de vista de organización y participación ciudadana en los procesos de desarrollo local.

Debido a la inexistencia de un listado oficial con los nombres de las excombatientes del FMLN que se asentaron en Tecoluca, se visitó a las diferentes comunidades y se procedió, con apoyo de informantes claves, a levantar un censo para conocer cuántas eran, dónde vivían y a qué se dedicaban. De esa lista se seleccionaron diez casos, de acuerdo con los siguientes criterios: mujeres que regresaron a su papel de amas de casa; mujeres profesionales que decidieron no ser parte del proceso de desarrollo de su localidad; y mujeres lideresas que continuaron trabajando por su comunidad. Con los mismos criterios, se tomaron en cuenta diez mujeres que no participaron en el conflicto armado con el fin de tener un grupo de referencia y contrastar las dos visiones sobre los cambios y percepciones de las mujeres durante el conflicto armado.

Dado que fue una investigación exploratoria con el fin de recoger los cambios experimentados por las mujeres durante el conflicto armado (proceso de *empoderamiento*), y su capacidad para mantenerlo y traducirlo en acciones de desarrollo de sus comunidades, o de perderlo y regresar a sus antiguos patrones (*des-empoderamiento*), se realizaron entrevistas a profundidad para construir sus "historias de vida". Se escogió esta técnica porque permite recoger todas las dimensiones de la vida: personal, espiritual, social, política y económica, lo que facilita observar los cambios ocurridos a lo largo del tiempo en cada una de las dimensiones.

Es importante decir que realizar el estudio no fue nada fácil, sobre todo si tomamos en cuenta que existe poca información, y la poca que hay está muy dispersa y desactualizada, pero, a pesar de eso, tejer las historias a través de las palabras dichas por mujeres de esa época fue muy enriquecedor. Acercarse al conocimiento de un período fundamental en la historia de El Salvador, buscando los nombres, las acciones, los sueños y los cambios de las mujeres, permite ahora tener una visión distinta y motiva a indagar más sobre el pasado para que esos nombres y esas vidas se conozcan y queden registradas.

Reconstruir sus historias fue sumamente gratificante, a pesar de que costaba que se concentraran en las preguntas que se les hacían, ya que la tendencia de todas ellas fue narrar, con lujo de detalles, el día que tuvieron que abandonar sus casas para evitar que las mataran; las invasiones del ejército, las “grandes guindas”,² las horas interminables de caminatas bajo la lluvia, los días enteros sin tener qué comer, el día que perdieron a su mejor amiga o a su compañero de vida, y el día que tuvieron que dejar a su hijo(a). Esto es explicable porque la mayoría de ellas creció dentro de las filas guerrilleras, ahí dejaron su infancia, su adolescencia o su juventud; por eso, sus historias están tejidas con la inocencia de una niña que pierde a su familia por los abusos de la dictadura militar; abusos que muchos solo han oído o leído en lo poco que se ha escrito sobre El Salvador.

La reconstrucción de las historias de vida significó horas y horas de grabación, que variaron de acuerdo con lo mucho o poco que a las mujeres “les gustara hablar”, diferencia que se marcó fuertemente entre las mujeres lideresas y las amas de casa, ya que las primeras no necesitaban de muchas preguntas para empezar a narrar su historia. Todas son historias ricas y profundas, lo que hizo difícil la labor de análisis, en el sentido de tomar la decisión de qué información sacrificar. Sin embargo, se hizo un esfuerzo por retomar únicamente aquellos elementos que de una u otra forma eran comunes entre ellas.

Hubiera sido muy difícil realizar esta investigación sin la colaboración de estas mujeres, que tuvieron que dejar sus tareas cotidianas y sentarse frente a la grabadora durante varias sesiones. Para ellas, esas horas significaron recuerdos cargados con una mezcla de sonrisas y de llanto, de satisfacciones y de frustraciones, de sueños y de realidades. A todas ellas, muchas gracias, porque no es fácil compartir nuestras historias.

Finalmente, decir que con este artículo no pretendemos hacer el recorrido por las historias de las mujeres, sino únicamente compartir algunos de los principales hallazgos, dejando pendiente la deliciosa lectura de sus vidas, sus cambios y sus sueños.

2 Así se conoció popularmente el hecho de salir corriendo de un campamento ante la presencia inesperada del ejército.

1. Tecoluca, el lugar del encuentro

A setenta y tres kilómetros al Este de la ciudad de San Salvador, en el departamento de San Vicente, se encuentra Tecoluca, el quinto municipio más grande del país (285 km) con aproximadamente treinta mil habitantes.³

Después de permanecer despoblado durante los años del conflicto armado, el municipio de Tecoluca se repobló con refugiados provenientes de Honduras y Nicaragua, con antiguos pobladores y con la llegada de un buen número de desmovilizados del FMLN.

Producto de los Acuerdos de Paz, los excombatientes formaron parte del Programa de Transferencia de Tierras, que, para el caso de Tecoluca, benefició a 1.437 personas entre las que se encontraban excombatientes, repatriados y tenedores (se calcula que el 36% fueron mujeres). Se puede decir que los y las excombatientes se reinsertaron en la vida civil, contando únicamente con los pocos beneficios de este Programa: 15.000 colones para la compra de insumos productivos; un curso sobre el cuidado de cultivos; láminas y cemento para que construyeran viviendas provisionales y un paquete con enseres para el hogar.

En ese escenario, la nueva realidad de los excombatientes aparece marcada por preocupaciones más locales; es decir, problemas como el agua, vivienda, infraestructura y servicios se convirtieron en la agenda del día, a la cual se sumó la preocupación por la supervivencia. Los excombatientes enfrentaron esta problemática a través de la organización y del apoyo de las ONG y del gobierno local: las comunidades se organizaron y eligieron directivas comunales como una forma de enlace entre la población y las organizaciones gubernamentales, nogubernamentales y gobierno municipal. Poco a poco fueron construyendo un tejido socio-institucional que ha sido capaz de introducir los servicios sociales básicos y de cambiar el mapa productivo del municipio.

Dentro del tejido socio-institucional, se encuentra la Asociación de Mujeres Rurales (SMUR) y la Asociación Municipal de Mujeres (AMMT), ambas promueven la participación de las mujeres a través de la organización, alfabetización y capacitación; y ambas están haciendo esfuerzos en el campo productivo, aunque todavía son proyectos muy pequeños con lógica de subsistencia. Gracias a estos esfuerzos, las mujeres tecoluqueñas participan hoy en directivas comunales, comités de mujeres,

3 El último censo realizado en 1992, registró 16.746 habitantes (49,9% eran mujeres).

grupos religiosos, partidos políticos, comités de salud, educación, agua, deportes, etc.; sin embargo, muy pocas participan en organizaciones de mujeres, en gremios o en comités de desarrollo; es decir, en espacios de toma de decisiones.

Todos los avances de Tecoluca han sido acompañados por el gobierno local,⁴ el cual ha sabido trabajar con los actores locales en la búsqueda de soluciones a los problemas y está haciendo intentos por impulsar un proceso de desarrollo basado en la participación ciudadana.

2. Una referencia necesaria: la incorporación de las mujeres al movimiento revolucionario

En El Salvador, desde finales del siglo XIX hasta los años setentas, los trabajadores y las trabajadoras sufrieron la opresión por parte de los grupos económicos más poderosos que se originaron con la oligarquía cafetalera en mancomunidad con los militares. Frente a esa opresión, los trabajadores respondieron organizándose en diversos y vigorosos movimientos sociales para mejorar sus condiciones de vida y crear un país más democrático.

A inicios de los años setentas, producto de la represión contra el movimiento social y del creciente cierre de espacios de participación democrática, surgen las primeras organizaciones político-militares como una alternativa viable de lucha popular. Miles de hombres y mujeres se preparan para dar inicio a la guerra revolucionaria.

A la lucha político-militar se incorporaron maestras, estudiantes, obreras, pero, fundamentalmente, campesinas. Estas mujeres hicieron suya la bandera de la lucha popular, dejando a un lado sus reivindicaciones específicas de género. Esto se debió a la priorización de los graves problemas nacionales de ese momento (represión, pobreza, desempleo), pero también a que las organizaciones político-militares no tenían contemplados, en ese momento, los intereses de género dentro de sus objetivos.

En el caso de Tecoluca, a principios de los años ochentas, tras el incremento de los abusos por parte del ejército (persecuciones, encarcelamientos, desaparecidos y matanzas de familias enteras en un sinnúmero de caseríos), cientos de mujeres deciden incorporarse a la guerrilla;

4 El FMLN ganó las primeras elecciones postconflicto en 1994 y desde entonces ha logrado mantenerse.

concretamente a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), porque era la organización guerrillera con mayor presencia en ese municipio.

Las FPL en sus inicios (1970), empezó organizando grupos milicianos, dentro de los cuales se calcula que el 25% eran mujeres (a las que generalmente les gustaba incorporarse con alguna amiga); sin embargo, por el carácter clandestino de la milicia, era muy difícil saber cuántas mujeres y hombres había. En esta primera etapa de la organización, la incorporación de hombres y mujeres estuvo marcada por la conciencia y la voluntad.

En 1975 las FPL organizan el Ejército Popular de Liberación (EPL) y en 1979 instalan los primeros campamentos de entrenamiento militar para dar inicio a los preparativos de la ofensiva de enero de 1981. En el año setenta y nueve se recrudece la represión, pueblos enteros son arrasados y familias completas, o parte de ellas, tuvieron que decidir entre la muerte, el destierro o la incorporación a la guerrilla. Poco a poco, esta disyuntiva fue en aumento y, en 1981, se registró un fenómeno de incorporación masiva que incluyó un número significativo de mujeres. Se calcula que de todas las mujeres que se incorporaron, solo un 10% pasó a los campamentos guerrilleros, el resto se dedicó al trabajo con la población civil dentro de las zonas de control guerrillero. En esta etapa, la incorporación estuvo marcada por la necesidad y por la supervivencia, más que por la conciencia.

Acabar con los puestos militares que el ejército tenía a lo largo del país era una tarea titánica que requería de una estructura militar diferente, para ello se diseñó el Ejército Guerrillero, que significó grandes concentraciones de combatientes y, por primera vez, se requiere de un equipo encargado de conseguir alimentos y cocinarlos para toda la tropa, “...*tener concentrada la tropa requería de cantidades inmensas de maíz, frijol, arroz, ... si se calcula una libra de maíz diario por cada hombre, se necesitaban 1.300 libras diarias, y tener almacenado tanto maíz no era posible, esta era la parte más difícil del mantenimiento de la tropa; por eso, el papel de las cocineras y de las mujeres encargadas del abastecimiento, era de las tareas más difíciles y, por tanto, habría que valorarlas*”.⁵ Anteriormente no había tareas que se tipificaran como femeninas, ya que los milicianos y milicianas realizaban únicamente acciones militares.

Como parte del ejército guerrillero estaban los pelotones, conformados por treinta combatientes y se calcula entre dos o tres mujeres en cada uno; es decir, su presencia significó un reducido 10%. La mayoría de las mujeres se ubicaron en tareas femeninas como sanitarias, cocineras, co-

5 Exjefe militar de las FPL. Entrevista realizada en diciembre de 2003.

reos, maestras y radistas. Muy pocas mujeres llegaron a puestos de jefatura militar y política.

En ese contexto, las mujeres que se incorporaron sufrieron cambios en sus roles y en sus concepciones sobre sí mismas, cambios que desgraciadamente no están documentados. Lo poco que se ha escrito sobre su participación en el movimiento revolucionario,⁶ rescata testimonios de mujeres combatientes o biografías de mujeres “excepcionales”, pero hasta ahora poco se ha escrito sobre sus roles, aportes y avances durante sus años de combatientes, y mucho menos sobre la posible evolución o involución en su rol, formas de participación y contribución al desarrollo de sus comunidades después del conflicto.

Por lo anterior, a trece años de haberse firmado los Acuerdos de Paz, queremos contribuir a rescatar parte de esa memoria y tratar de responder la pregunta: ¿las mujeres que participaron activamente en el conflicto armado y lograron papeles protagónicos, ahora en época de paz, tendrán el mismo nivel de participación y liderazgo como agentes de desarrollo local? Buscar la respuesta fue la guía del trabajo.

3. *¿Empoderamiento o des-empoderamiento?*

Pretender recoger los cambios experimentados por las mujeres durante el conflicto armado desde una perspectiva de género, nos remite automáticamente a los indicadores de *empoderamiento*.

El *empoderamiento* se define como el acceso paulatino de las mujeres al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los cuerpos, el trabajo y el dinero), de recursos intelectuales (conocimientos, información e ideas) y de la ideología (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos). Todo ello supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos; es decir, poder. No se trata de conseguir parte de la hegemonía masculina, sino de que las mujeres consigan poder poco a poco, evitando conflictos con el sector masculino, al tiempo que se desplaza la responsabilidad del cambio hacia hombres y mujeres (Luna, 1998).

6 N.V. Herrera de Guirola (1983, 1992); C. A. (1987); A.G. Martínez (1992); S. Ueltzen (1993); A.K. Rivera y otras (1995); Las Dignas (1995); M.T. Tula (1995); Panos Institute (1996); N. Díaz (1999).

Empoderamiento significa que las mujeres adquieran control sobre sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Sin embargo, la naturaleza y las prioridades del proceso de *empoderamiento* están determinadas por las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas de la comunidad, localidad, o nación en las que las mujeres se desenvuelven.

Schuller, en León (1997), propone que las categorías o aspectos que indican *empoderamiento* son: sentido de seguridad y visión de futuro; capacidad de ganarse la vida; capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública; capacidad de tomar decisiones en el hogar y; movilidad y visibilidad en la comunidad.

Por todo lo anterior, podemos decir que el *empoderamiento* es un concepto sociopolítico que trasciende la participación política y la concientización; por eso, León (1997) dice que una plena definición de *empoderamiento* debería incluir los componentes cognitivos, psicológicos, políticos y económicos:

El componente cognitivo hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, así como sus causas en los niveles micro y macro de la sociedad. Involucra la comprensión de ser y la necesidad de tomar opciones que, posiblemente vayan en contra de las expectativas culturales y sociales. Asimismo, se refiere a la comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía en la familia y en la sociedad en general. La adquisición de un nuevo conocimiento es necesaria para crear un entendimiento diferente de las relaciones de género, así como para abolir creencias antiguas que estructuran ideologías de género (sexualidad, fertilidad, crianza de hijos, trabajo doméstico, etc.).

El componente psicológico incluye el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica en el ámbito personal y social para mejorar su condición (autoestima, confianza en sí mismas). El componente económico se refiere a la capacidad de comprometerse con una actividad productiva que les permita alguna autonomía financiera, y finalmente, el componente político incluye la conciencia individual y la acción colectiva para alcanzar transformaciones sociales.

De acuerdo con los elementos planteados, una propuesta de proceso de *empoderamiento* de las mujeres es la siguiente:

Cuadro 1
Proceso de *empoderamiento* de las mujeres

Insumos	Proceso	Resultados	Indicadores
Componente cognoscitivo	Comprensión de las condiciones de subordinación y de sus causas		Capacidad de tomar decisiones en el hogar cognoscitivo
	Comprensión de ser y necesidad de tomar opciones	Desarrollo socio-cultural	
	Comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía		Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
Componente psicológico	Comprensión de las relaciones de género de una manera diferente	Desarrollo personal	Sentido de seguridad y visión de futuro
	Desarrollo de autoestima y confianza en sí mismo		
Componente económico	Capacidad de comprometerse con una actividad productiva que les permita autonomía financiera	Desarrollo económico	Capacidad de ganarse la vida
Componente político	Conciencia de acción colectiva para alcanzar transformaciones	Desarrollo participativo	Movilidad y visibilidad en la comunidad

Fuente: Elaboración propia basada en León (1997).

Con el proceso de *empoderamiento* las mujeres se desarrollan en el ámbito personal, socio-cultural, económica y políticamente. Es decir, adquieren conocimientos, autoestima y estabilidad económica, permitiéndoles superar las limitantes para participar en los procesos de desarrollo local. Por tanto, a mayor *empoderamiento*, mayor participación y mayores posibilidades de lograr una transformación social. Ahora bien, ¿fue esto posible?, ¿la incorporación de las mujeres al movimiento revolucionario contribuyó a esos cambios?

Este proceso de *empoderamiento* fue el hilo conductor del trabajo, y estos son los resultados.

3.1 El hecho de que las mujeres hayan participado en el conflicto armado, no las convierte, necesariamente, en un actor de desarrollo local

De las cien mujeres excombatientes que viven actualmente en Tecoluca, solamente cuatro juegan un rol de liderazgo en espacios de toma de decisión en el municipio: Concejo Municipal, Asociaciones de Mujeres, Comité de Desarrollo Municipal y Organizaciones de base. Además, todas ellas, en representación de su organización, son parte del Grupo Bajo Lempa, instancia que por su proyección de promover la inversión y el empleo local, ha cobrado mucha importancia en la localidad.

Menos de la quinta parte de las excombatientes están incorporadas a la vida laboral del municipio. Unas han puesto pequeños negocios como tiendas y cafetines; otras son empleadas de escuela, de la unidad de salud, o de la alcaldía; pero la mayoría son empleadas del ONG o laboran en la planta procesadora de la semilla de marañón, que son de las pocas ofertas de empleo que existen en el municipio, fuera de todo lo relacionado con las labores agrícolas.

Muy pocas se dedican a la ganadería y ninguna se dedica al trabajo agrícola. Eso se debe a que pertenecen a una generación que no le gusta ese trabajo porque les recuerda su vida de miseria y de sufrimiento y, además, porque salieron del conflicto con la idea de dedicarse a un trabajo diferente y, la mejor prueba de ello es que, aun teniendo tierra, no la cultivan y no aprovechan la oferta de servicios productivos como créditos, asistencia técnica y capacitaciones que algunas instancias brindan a los productores de la zona.

Aunque no son muchas, algunas de las excombatientes decidieron dejar la localidad en busca de mejores oportunidades profesionales. Ellas son ahora mujeres exitosas, lograron hacer su carrera universitaria, tienen un buen empleo, pero, desgraciadamente, la comunidad no se beneficia con ello.

Sin embargo, la inmensa mayoría de las mujeres que participaron en el conflicto armado hoy son amas de casa, desinteresadas por aportar y contribuir al desarrollo de Tecoluca y mejorar las condiciones de vida de la población, que fue, a fin de cuentas, una de las principales razones por las que se inició el movimiento revolucionario. De estas amas de casa, solamente un número muy reducido asiste y es parte de las directivas comunales o de comités de mujeres. Las razones por las cuales estas mujeres no participan ni se integran a la vida productiva son fundamentalmente tres:

- Porque son lisiadas y, en ese sentido, no logran encontrar un trabajo. Viven de un fondo de pensiones pactado en los Acuerdos de Paz a través del Programa de Reinserción para excombatientes: *“...nosotros no tuvimos la oportunidad de estudiar, yo solo saqué tercer grado, entonces eso influyó para que una mujer y máxima - mente lisiada, no pueda encontrar un trabajo”*.
- Porque en la localidad no hay fuentes de empleo, y con sus pocos estudios no pueden aspirar a otra cosa que no sea irse como empleadas domésticas a San Salvador o a las maquilas, y no están dispuestas a hacerlo: *“...yo no trabajo porque no hay empleo”, “...ahora hasta para ordenanza te piden estudios...entonces es bien difícil y, además, si te dan una oportunidad de empleo, te piden tantos requisitos que al final no los llenas”*.
- Porque están resentidas, porque se sienten abandonadas, porque sienten que ahora no las voltean a ver porque ya no son necesarias *“...en esos momentos el Frente⁷ reconocía que uno era importante y ahora pienso que nos han dejado botados”*. En el fondo hay un sentimiento no solo de resentimiento, sino, también, de conformismo.
- Las mujeres que no se incorporaron en el conflicto piensan que las excombatientes no participan en las actividades de la localidad porque en el fondo quedaron cansadas y hostigadas, pero también porque sus maridos no las dejan, o como lo expresa una de ellas *“...tuvieron valor de agarrar el fusil pero no tienen el va -*

7 Hace referencia al FMLN.

lor de enfrentar al marido”.

3.2 La experiencia de participación de las mujeres en el conflicto armado, jugando roles no tradicionales y en condiciones similares a los hombres, no se traduce en un factor de ventaja para participar en los procesos actuales de desarrollo local, porque la guerra generó una situación especial que no alteró las relaciones de género en términos sociales y que, al desaparecer esta, provoca que las mujeres vuelvan a sus antiguos patrones culturales y roles sociales (*des-empoderamiento*)

Si bien es cierto que la mayoría de las excombatientes regresaron a su rol tradicional, también es cierto que eso no sucedió en todos los casos. Las pocas mujeres que son parte fundamental en el desarrollo de la localidad piensan que todo se lo deben a su participación en el movimiento revolucionario, porque ahí aprendieron a defenderse, a tener seguridad en lo que hacían y a ser independientes; apreciaron el valor de la solidaridad y la camaradería; aprendieron a compartir conocimientos y, algo muy importante, perdieron el miedo y decidieron hablar; es decir, se *empoderaron*. Sin esa experiencia no habrían podido asumir las responsabilidades que hoy tienen.

Lo mismo pasó con las excombatientes que hoy son profesionales, solo que ellas decidieron apartarse de sus comunidades, dejando de aportar con su preparación al desarrollo de su localidad, a pesar de que el proceso necesita de gente preparada y calificada. La gran ciudad las absorbió.

Lo cierto es que la mayoría no logró dar el salto y continuar con su proceso de *empoderamiento*, hoy están ausentes del proceso de desarrollo de la localidad y, en su lugar, juegan ese rol mujeres que no tuvieron nada que ver con el movimiento revolucionario, con lo cual podemos afirmar que haber participado en el conflicto no se traduce automáticamente en un factor de ventaja para participar. Ahora bien, el por qué estas excombatientes no participan tiene su explicación en varios factores.

En el origen, las mujeres que después del conflicto lograron estudiar, cambiar su vida y ser parte del desarrollo de su localidad, es porque desde su origen tenían otras ambiciones, desde entonces les gustaba estudiar, trabajar y conocer cosas diferentes. Esas ambiciones permanecieron durante la guerra y se concretaron en la actitud que tuvieron ante el trabajo: ir creciendo, ir adquiriendo nuevas responsabilidades, realizar tareas de hombres y vencer las resistencias de los demás. Por eso, me atrevería a decir que la mayoría de las excombatientes que ahora no se interesan por su comunidad ni por el país, es porque en el fondo siempre fueron así.

En las razones de su incorporación, examinar el cómo y el por qué se organizaron, nos lleva a reconocer que las mujeres que hoy mantienen su proceso de *empoderamiento* son aquellas que, a pesar sus cortas edades, entendieron la necesidad de cambiar el país, entendieron la realidad en que vivían. Ellas habían tenido la oportunidad de cursar por lo menos séptimo grado y formar parte de las luchas reivindicativas en las haciendas algodoneras, eso les dio elementos para entender un poco más la realidad social, económica y política del país.

Lo anterior les da cierta ventaja sobre las que se incorporaron porque no tenían otra opción. Venían de comunidades reprimidas y no tenían a donde irse: les habían matado a sus padres, sus familiares no las aceptaban porque les daba miedo, lo mismo que las amistades, entonces no tenían más opción que incorporarse para que no las mataran. En ese escenario, eran mujeres que no sabían el por qué sucedían las cosas, el por qué se luchaba. Vivían en unos niveles de represión y de pobreza tal, que la motivación principal para la incorporación no fue la necesidad de hacer cambios, ni en ellas, ni en la comunidad, ni en el país.

En la actitud que tomaron en la guerra, muchas compañeras nunca tuvieron aspiraciones de nada, no se preocupaban ni se interesaban en aprender o en aportar. Hacían simplemente lo que se les pedía, por tanto, así como actúan ahora también actuaron en la guerra. Caso contrario, las mujeres que se interesaron por aprender y por asumir nuevos retos, fueron muy pocas, pero esas son las que ahora continúan con su proceso de *empoderamiento*.

En los resabios culturales, regresan al núcleo familiar donde la familia incide fuertemente sobre qué hacer y cómo lo tienen que hacer. Se encuentran con mujeres que lo único que hacen es ser amas de casa, parir hijos y cuidar animales, desde la abuela y la mamá, hasta las tías y las hermanas. Se encuentran con ese ambiente que es el mismo que dejaron antes de su incorporación que las absorbe de nuevo.

En el estar acompañadas o no, aunque parezca mentira, para las mujeres que al término del conflicto estaban solas, independientemente de las razones, fue más fácil la reinserción e incorporación a las tareas de reconstrucción del municipio. En cambio, la mayoría de las que terminaron acompañadas o decidieron hacerlo inmediatamente después de la firma de los Acuerdos de Paz, se enfrentaron con la oposición del compañero para que ellas continuaran su proceso, y terminan cediendo para no tener problemas, asumiendo un rol con el cual no están del todo satisfechas.

En la comprensión del cambio de lógica, el término de la guerra cambió la lógica de acción; es decir, toda la capacidad, experiencia y ca-

pacitaciones fueron para trabajar en una lógica de guerra, y en un momento histórico determinado. Al salir de la guerra todo lo acumulado ya no les sirve, o no es suficiente para asumir un nuevo rol en un nuevo momento histórico. En ese cambio de lógica muchas se quedaron, otras quedaron frustradas, pero otras (muy pocas) decidieron recuperar el tiempo y se pusieron a estudiar o se dedicaron de lleno a organizar, gestionar y ejecutar acciones de desarrollo de sus localidades.

Teniendo claro lo anterior, la nueva interrogante es: ¿por qué las mujeres que no participaron en la guerra son las que actualmente participan y están en los espacios de toma de decisión del municipio? De acuerdo con lo que ellas mismas expresaron, eso se debe, entre otras cosas, a que:

- Llegaron a vivir a un municipio con tradición de organización y de lucha colectiva, eso les hizo ver que el mundo era algo más que cuatro paredes y un marido que las maltrataba, “...*empecé a ver que la gente se organizaba para la construcción de sus viviendas, decidí participar y me gustó... Sentí que ahí empecé a conocer lo que es la organización, era algo que yo desconocí toda mi vida. Lo que más me motivó a seguir fue que me mandaron a una capacitación de género. Ahí empecé a darme cuenta de que mi vida había sido un desperdicio porque antes yo sentía que por ser mujer no podía salir de la casa, al menos eso era lo que mi marido me decía. Empecé a tener otra visión de la vida y empecé a conocer el valor que tenía como mujer. También llegaban a la comunidad a dar charlas en el comité de mujeres. Participé y me gustó. Todo eso me empezó a llenar y me di cuenta de que la vida no es lo que yo había vivido*”.
- Por primera vez tienen acceso a información y capacitación, con lo que empiezan a entender que lo que vivieron en sus casas con sus maridos (maltrato, violencia, menosprecio) no es “algo natural”, sino que se puede cambiar y deciden hacerlo, “...*Quizá aquí aprendí porque empecé a oír sobre la equidad, y veía cómo algunas mujeres se desenvolvían tan bien y trataban a los hombres como su igual. En esas reuniones fui entendiendo que yo no era una tonta... Otra cosa que me ha ayudado son las capacitaciones que he recibido, porque antes yo era otra. Ahora soy feliz y creo que se lo debo a todo este proceso, a las organizaciones que me han ayudado tanto a perder el miedo y a tenerme confianza a mí misma*”.

- Supieron aprovechar las oportunidades que les ofrecía el municipio en función de ellas y del desarrollo de la localidad. Asumen responsabilidades y nuevos retos, *“...de cada comunidad se hizo una propuesta para competir con las demás comunidades y cuando se hace la asamblea de elección, quedé yo. Después, cuando se hace la asamblea para elegir la junta directiva de la Asociación, yo quedé como vicepresidenta”*.
- Finalmente, el atreverse a enfrentar el conflicto con su pareja y no desistir en el intento, *“...creo que tal vez lo hacía por mis hijas, pero juré que nunca más me iba a dejar”*.
- Todo lo anterior no hubiera tenido tan buenos resultados, si ellas no toman la decisión de participar, de involucrarse en la vida del municipio a través de una instancia del tejido social de Tecoluca, la cual se convierte en un respaldo y trampolín para el acceso a información y relaciones de otro nivel, ambas imprescindibles en esta época de globalización, *“...estar en la Asociación de Mujeres (ASMUR) ha cambiado mi manera de ser, porque yo antes era muy ingenua y ahora tengo más conocimientos, aprendo cosas nuevas, voy a capacitaciones. He aprendido a hablar en público, a opinar, antes no podía hablar con alguien así como estoy hablando con usted ahora, y yo siento que ese es un gran desarrollo como persona, lograr que se le quite la pena poco a poco. Ahora puedo organizar asambleas y dirigirlas”*.
- Igualmente importante ha sido el apoyo y reconocimiento de su trabajo por parte de la comunidad, ya que para las mujeres, sentirse respaldadas es muy importante, *“...lo que me dio valor de cambiar mi vida fue el apoyo de algunas personas, entre ellas Miguel (ex alcalde de Tecoluca) porque él fue el primero en confiar en mí y me ofreció un trabajo. Yo recuerdo que al principio me daba miedo, hablar me daba miedo, pero en el camino he encontrado amigos y mucho apoyo”*.
- Se puede apreciar que estas mujeres ganan en Tecoluca, lo que las excombatientes ganaron en la guerra: conocimientos, información, experiencia, seguridad y autonomía; es decir, *empoderamiento*.

miento. Las excombatientes lo logran con su incorporación y ellas lo logran con su participación comunitaria.

3.3 A pesar de que el movimiento revolucionario reprodujo la división sexual del trabajo, las mujeres desarrollaron capacidades diferentes a las que hubieran tenido si se quedan en sus casas y comunidades. Esas habilidades aportaron a su proceso de *empoderamiento*: mayor capacidad para tomar decisiones, sentido de seguridad, autoestima y conciencia de acción colectiva para alcanzar transformaciones sociales. Sin embargo, en el momento de su reinserción a la vida civil, en la lucha diaria por la supervivencia, las mujeres descubren que no tienen la formación necesaria para incorporarse al mercado laboral y a la vida productiva en iguales condiciones que los hombres, ya que la sociedad, mantiene estructuras y conductas discriminatorias hacia ellas, lo que las limita para representar un papel como sujetas en el desarrollo económico de la localidad.

El paso de la guerra a la paz fue un cambio muy brusco para ellas, porque estaban acostumbradas a que en el frente se les daba todo, tenían cubiertas sus necesidades básicas de alimentación, ropa, calzado, medicinas, etc., no tenían que preocuparse por el pago del agua ni de la energía eléctrica; no se preocupaban por darles de comer a sus hijos ni pagar una colegiatura para que fueran a la escuela.

Al firmarse los Acuerdos de Paz, cada cual tiene que rebuscarse y valerse por sus propios medios, y eso fue un reto sumamente difícil para ellas, pero sobre todo para aquellas que no habían tenido la oportunidad de estudiar, que quedaron lisiadas o que quedaron viudas con hijos. Para la inserción laboral, es indispensable la preparación académica, y ellas no la tenían, “...es cierto que aquí está el Instituto y uno podría seguir estudiando, pero uno apenas alcanza para sacar lo de la comida y el estudio de los hijos, ¿y cómo voy a tener dinero para estudiar yo? Entonces es bien difícil, y, además, si te dan una oportunidad de empleo, te piden tantos requisitos que al final no los llenas”.

Desde su punto de vista, lo anterior tiene varias explicaciones:

- No basta tener voluntad de incorporarme a una vida productiva, se necesitan fuentes de trabajo y, por el momento, el municipio no las tiene. Podrían trabajar la tierra, pero no les gusta el trabajo

agrícola, por eso, aunque haya oferta de apoyos para la producción, no los aprovechan y terminan siendo los hombres los que se benefician con ello, “...siento que aunque tenga la voluntad de incorporarme a una vida productiva, no hay las oportunidades. Yo me fijo que a veces salen anuncios de oportunidades de empleo pero a las mujeres las van dejando como en segundo plano, les dan prioridad a los hombres”.

- Los proyectos que se gestionan y que se ejecutan están pensados para los hombres; por eso, las pocas mujeres que se integran, al ver que solo son hombres terminan por salirse, “...póngase a pensar, usted entra a un proyecto donde todos los demás son hombres, termina tirando la toalla ante la presión del grupo”.
- Las organizaciones de mujeres han hecho esfuerzos por gestionar proyectos para mujeres, pero la mayoría son de subsistencia y los recursos son tan pocos, que benefician a un número muy pequeño de mujeres.
- En esa lucha por la supervivencia, las mujeres no participan porque no les queda tiempo y porque el trabajo comunitario es muy absorbente y no es remunerado, entonces, valoran que no vale la pena dejar a los hijos solos porque no tienen quién se los cuide.
- Los factores tiempo y cuidado de hijos siguen siendo las principales limitantes de las mujeres para poder participar productiva y comunitariamente, limitantes que para los hombres no existen, y son estas, aparentemente pequeñas cosas, las que no les permite incorporarse a la vida productiva en iguales condiciones que los hombres, “...de qué me sirve dejar a los cipotes⁸ solos, aguantando hambre y yo dedicándole tiempo a la organización y sin reconocimiento económico, eso no tiene chiste, si vamos a trabajar por la organización, hay que pensar en tareas donde nos paguen, porque está la vida muy difícil... Ahora uno piensa más las cosas antes de participar...si yo hubiera tenido hijos en aquel momen -

8 Se refiere a los niños y niñas.

to, quizás no me hubiera incorporado”.

Aunado a lo anterior, el hecho de que los ONG, instituciones y gobierno local gestionen proyectos sin pensar en las necesidades e intereses de las mujeres; de que no promuevan mecanismos para facilitar su participación económica; de que no piensen en ellas a la hora de elaborar los planes municipales; son síntomas de que la sociedad local mantiene estructuras y conductas discriminatorias hacia ellas, lo que las limita para representar un papel como sujetas en el desarrollo económico de la localidad.

3.4 Si el movimiento revolucionario no logró alterar las estructuras y esquemas culturales discriminatorios hacia las mujeres, entonces es fácil suponer que el hecho de que una localidad esté repoblada por excombatientes, no la hace diferente a otras localidades en cuanto a promover la participación social, política y económica de las mujeres.

La vida de los hombres excombatientes antes del conflicto armado estaba determinada por sus condiciones de pobreza y por una serie de factores culturales y religiosos que les hicieron creer que el papel de las mujeres era engendrar, parir y criar hijos. Con esa concepción se van a la guerra y con la misma concepción regresan, porque en el frente no se les enseñó a pensar de otra manera. Entonces, el municipio de Tecoluca no tiene por qué ser diferente a los demás aunque esté dirigido por excombatientes (el ex alcalde, el alcalde actual y parte del Concejo municipal son excombatientes).

Fuera del contexto de la guerra, las mujeres conocen la verdadera cara de los excombatientes y desaparece la imagen del gran dirigente revolucionario “...*los hombres retomaron automáticamente su papel patriarcal*”, expresado en lo que decían y en lo que hacían. Desde quererles impedir que sigan trabajando o estudiando, hasta decirles que ya no se pueden divertir porque son mujeres con hijos y que su lugar está en la casa. O quererlas obligar a que los atiendan por ser los hombres de la casa. Esa concepción sobre el papel de la mujer en el ámbito privado, la reproducen en el ámbito público, lo que se refleja en hechos como criticar a las mujeres líderes, boicotear la candidatura de mujeres para puestos de dirección por considerarlas ineptas, no tomar en cuenta necesidades tan sentidas como las guarderías en la priorización de los proyectos de la municipalidad, en la gestión de proyectos pensados solamente en los hombres, etc.

Todo parece indicar que la historia común de los y las excombatientes que hoy habitan Tecoluca, les ha permitido reestructurar el sistema de relaciones entre la población, generar comunidades con alto nivel organizativo e iniciar un proceso de desarrollo con participación de los actores locales, pero que, sin embargo, tanto en el ámbito público como en el privado, se siguen reproduciendo los roles tradicionales asignados por la división sexual del trabajo y se ha hecho muy poco para sensibilizar y promover mecanismos que logren liberar el tiempo de las mujeres (guarderías por ejemplo) y les faciliten su incorporación a la vida económica y productiva de la localidad.

Por tanto, en el Municipio de Tecoluca, las relaciones de género tradicionales se mantienen. Mujeres que alcanzaron autonomía en el manejo de sus vidas se han encontrado con hombres que aceptaron su cambio durante el conflicto, pero que hoy intentan dominarlas y excluirlas como en el pasado. La mayoría de las mujeres siguen siendo dependientes en el ámbito íntimo, en el privado y en el público. Y eso no hace diferencia con los demás municipios.

4. Algunas conclusiones

Al tratar de analizar el movimiento revolucionario con perspectiva de género, sale a relucir que si bien este proceso abrió espacios de expresión, movilización y organización de las mujeres, también parece que el concepto de “ser hombre” y “ser mujer”, no tuvo mayores alteraciones.

Se podría decir que durante el conflicto armado las mujeres que participaron sufrieron profundos cambios, por ejemplo, la guerra las obligó a desplazarse dentro y fuera del país, generándoles aprendizajes en el campo de batalla, en los refugios o en la clandestinidad. Sus roles y percepciones sobre la vida se modificaron y experimentaron un proceso de *empoderamiento*, en el entendido de que tomaban sus propias decisiones y dirigían sus vidas de manera autónoma (aunque no fueron muy conscientes de ello), facilitado por las condiciones de igualdad que un contexto de guerra ofrece a hombres y mujeres: no existían factores de dominación a excepción del rango militar o el grado de responsabilidad.

Ahora bien, las experiencias vividas individualmente por las mujeres estuvieron marcadas por factores como los niveles socioeconómicos y educativos, pero, también, por los contextos culturales propios de la organización guerrillera. Sin embargo, existen algunos rasgos comunes en todas ellas que vale la pena mencionar:

Para las mujeres la decisión de participar en la insurgencia implicó una serie de cambios en permanente lucha con los patrones culturales y religiosos. Formar parte de un ejército revolucionario significó penetrar en un mundo que las llevó a modificar sus referentes de identidad para desempeñarse exitosamente y sobrevivir en un ámbito de hombres, dirigido mayoritariamente por hombres. Significó aceptar el reto de ser valoradas por cualidades concebidas como propias de la masculinidad: coraje, audacia, dureza, voluntad, fortaleza física y arrojo.

Simultáneamente, alteraron los roles y funciones tradicionales asignadas a las mujeres en la pareja y la familia y, por tanto, cambiaron las concepciones sobre el amor, las relaciones de pareja y la maternidad. Estos cambios tuvieron dos caras: una positiva, donde se registran mujeres con responsabilidad de mando, con autonomía en el manejo de la sexualidad y en el control de la maternidad, con seguridad y autoestima. La cara negativa registra la tradición cultural, la tendencia al reparto de tareas de acuerdo con los roles tradicionales (de ahí el hecho de que las mujeres se destacaran en el área de comunicaciones, educación, salud y preparación de alimentos); y finalmente, la eterna responsabilidad de los hijos, ya que eran ellas las encargadas de protegerlos del peligro, buscar quién se los cuidara y, en ocasiones, retirarse de la lucha por no tener quién lo hiciera o porque pesó más la tradición cultural de ser madre (en ellas y/o en sus parejas). Lo cierto es que, a pesar de los aspectos negativos, parece ser que ni las propias mujeres comprendieron la dimensión de un cambio tan profundo.

Al terminar el conflicto, las mujeres enfrentaron nuevas dificultades. Se rompió el referente de pertenencia al colectivo que les daba seguridad, empezó la búsqueda por construir la individualidad, la incertidumbre ante el futuro, la reconstrucción de los proyectos de vida, pero, sobre todo, se enfrentan con el conflicto de no estar preparadas para ganarse la vida y tener que negar que fueron guerrilleras para poder encontrar trabajo. El conflicto continúa con las presiones de la familia que demandaba recuperar el tiempo perdido, pero la maternidad fue la más dura con ellas, tuvieron que afrontar los reproches de sus hijos y algunas no lograron restablecer su relación afectiva con ellos.

En ese contexto, para las mujeres con menores niveles educativos, para las viudas y para las lisiadas, fueron más difíciles las condiciones de incorporación a la vida civil. La lucha por responder a sus hijos y por la supervivencia absorbió todas sus energías y se olvidaron, al menos por un buen tiempo, del proyecto colectivo.

La vida cotidiana de las mujeres regresó a la normalidad. El poco o mucho avance que lograron desde su especificidad como mujeres (*empoderamiento*) sufre, en la mayoría de los casos, un retroceso; sin embargo, estas mujeres dejaron huella en las nuevas generaciones, y hoy sus hijos son los que poco a poco empiezan a jugar ese rol en una nueva realidad, y mujeres que no tuvieron nada que ver con el conflicto siguen su ejemplo y se van convirtiendo en factores de cambio en la localidad.

Una de las mayores lecciones que nos deja el recorrido por la vida de las mujeres excombatientes es que la situación socio-económica del país determina los espacios de participación de todo aquel o aquella que quiera contribuir a las transformaciones estructurales en función del desarrollo. La guerra fue un espacio en un momento histórico para dar fin a la dictadura militar y poder construir un país democrático y equitativo. En estos momentos de globalización, la localidad es uno de los espacios que brindan la oportunidad a todas aquellas mujeres que quieran contribuir al desarrollo, sobre todo a las mujeres rurales que son, a fin de cuentas, las que tienen menos oportunidades de estudio y empleo.

Lo anterior quedó evidenciado en el caso de las mujeres (excombatientes y no excombatientes) que hoy juegan el rol de lideresas en Tecoluca, quienes decidieron aprovechar los espacios que les brindaba la localidad y avanzar, mantener o iniciar su proceso de *empoderamiento*, convirtiéndose con ello en agentes de cambio o sujetos de desarrollo.

Para hacernos una mejor idea de lo antes planteado, a continuación se presenta, en forma resumida, el proceso de *empoderamiento* y *desempoderamiento* de los tres tipos de mujeres:

Cuadro 2
Proceso de *empoderamiento* de las excombatientes
que hoy son lideresas

Antes	Durante el conflicto				Después	
	Proceso de <i>empoderamiento</i> (lo viejo + lo nuevo)				Proceso de <i>empoderamiento</i> o <i>des-empoderamiento</i>	
Qué entra	Cómo influye lo que entró	Qué entra de nuevo	Qué resulta	Resultado del proceso	Con qué se encuentra	Qué actitud toma
1 ó 6 años de educación básica	El tipo de tarea asignada: radistas, correo	Capacitación Información Adiestramiento	Conocimiento	Conciencia Conocimiento Capacidad Independencia Seguridad <u>Autoestima</u> = <i>Empoderamiento</i>	Son beneficiarias del PTT	Empiezan a trabajar y/o a estudiar.
Creencias y valores religiosos	Reproducción de esquemas y valores	Educación sexual	No Planifican		El esposo no quiere que trabajen ni que estudien	Dejan al esposo o continúan con él pero se mantienen en su intento a pesar del conflicto.
Ejemplo de padre o madre luchadores	Deseos de superación, seguridad para enfrentar los retos	Ejemplo de otras mujeres con capacidad	Cualificación de sus tareas		Participan en actividades comunitarias, son reconocidas por su trabajo y asumen cargos de dirección.	
Experiencia organizativa	Deseos de superación; seguridad para enfrentar retos; tipo de tarea asignada	Experiencia	Capacidad		Son parte de las instancias de decisión y promueven los procesos de desarrollo local.	
Miseria y represión	Se incorporan a las filas guerrilleras	Análisis de la realidad Información	Empiezan a tener conciencia Empiezan a entender por qué son pobres y por qué están ahí.		Resultado: Mayor autoestima Más seguridad Movilidad política Visibilidad ↓ Mantienen su proceso de <i>empoderamiento</i>	

Cuadro 3
Proceso de empoderamiento de las excombatientes
que hoy son profesionales

Antes	Durante el conflicto				Después	
	Proceso de <i>empoderamiento</i> (lo viejo + lo nuevo)				Proceso de <i>empoderamiento</i> o <i>des-empoderamiento</i>	
Qué entra	Cómo influye lo que entró	Qué entra de nuevo	Qué resulta	Resultado del proceso	Con qué se encuentra	Qué actitud toma
7 ó 9 años de educación básica	Lo aprovechan para realizar un buen trabajo. El tipo de tarea asignada.	Capacitación Información Adiestramiento Experiencia	Poco a poco las promueven a tareas de mayor responsabilidad	Conciencia Conocimiento Capacidad Independencia Seguridad Autoestima = Empoderamiento	Son beneficiarias del Programa de Reinserción: PTT y PNC	Abandonan la comunidad en busca de mejores oportunidades de estudio y trabajo
Creencias y valores religiosos	Reproducción de esquemas y valores	Educación sexual	Planifican a escondidas de los compañeros		El esposo no quiere que trabajen ni que estudien	Empiezan a trabajar y a estudiar.
Ejemplo de padre o madre luchadores	Deseos de superación, seguridad para enfrentar los retos	Ejemplo de otras mujeres con capacidad	Cualificación de sus tareas		Dejan al esposo o continúan con él pero se mantienen firmes en su decisión de estudiar y trabajar aunque eso signifique conflicto.	
Experiencia de participación en: grupos juveniles Lucha reivindicativa con FECCAS y UTC	Toman conciencia social, están claras del por qué de la lucha y deciden incorporarse a la guerrilla	Conocimientos Experiencia Mayor responsabilidad	Una de ellas es la primera mujer combatiente de ese frente. Otra es la única mujer que llega a un cargo de dirección		Logran terminar sus estudios Consiguen buenos empleos	
Miseria y represión	Se incorporan a las filas guerrilleras	Análisis de la realidad Información	Empiezan a tener conciencia Empiezan a entender por qué son pobres y por qué están ahí.		Resultado: ↓ Mantiene su proceso de <i>empoderamiento</i> , pero la comunidad no se beneficia con ello	

Cuadro 4
Proceso de empoderamiento de las excombatientes
que hoy son amas de casa

Antes	Durante el conflicto				Después	
	Proceso de empoderamiento (lo viejo + lo nuevo)				Proceso de empoderamiento o des-empoderamiento	
Qué entra	Cómo influye lo que entró	Qué entra de nuevo	Qué resulta	Resultado del proceso	Con qué se encuentra	Qué actitud toma
2 ó 3 años de educación básica	El tipo de tarea asignada	Capacitación Información Adiestramiento	Conocimiento	Conciencia Conocimiento Capacidad Independencia Seguridad <u>Autoestima</u> = Empoderamiento	Son beneficiarias del PTT El esposo no quiere que trabajen ni que estudien	Dejan de trabajar y/o a estudiar
Creencias y valores religiosos	Reproducción de esquemas y valores	Educación sexual	No planifican, es más fuerte la tradición religiosa. Se embarazan			Siguen con esposo o se acompañan nuevamente y desisten de su intento para evitar el conflicto.
Padres no organizados y tradicionales	No tienen sueños ni deseos de superación, dependencia.	Ejemplo de otras mujeres con capacidad				No participan en actividades comunitarias, son mujeres resentidas
Miseria y represión	Se incorporan por necesidad y por supervivencia a las filas guerrilleras	Análisis de la realidad Información	Empiezan a tener conciencia Empiezan a entender por qué son pobres y por qué están ahí.			No están conformes con representar el papel de ama de casa, pero no hacen nada para cambiarlo. Resultado: ↓ Des-empoderamiento

En ese sentido, las reflexiones que nos dejan el recorrido por la historia de las mujeres las podríamos dividir en tres grandes bloques:

Proceso de empoderamiento

- Los resultados del estudio demuestran una vez más que para que las mujeres den el salto del ámbito privado al público, tienen que resolver

primero sus intereses prácticos; es decir, satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, salud, agua, educación y cuidado de hijos. Al no tener la capacidad de resolver estas necesidades, la mayoría de las excombatientes terminaron absorbidas por el ámbito privado. Esa incapacidad de resolver sus necesidades básicas, se vio reforzada por la falta de apoyos institucionales y por los resabios de la cultura machista que aún se mantienen en hombres y mujeres excombatientes.

Sin embargo, así como muchas mujeres fueron absorbidas por el ámbito doméstico, algunas de ellas dieron el salto de lo privado a lo público. Eso se debió a que lograron mantener su proceso de *empoderamiento*, teniendo que vencer permanentemente conflictos con su pareja, críticas, presiones de la comunidad, falta de apoyo en el cuidado de los hijos e hijas, y sobrevivir con un estímulo económico que no llega ni al salario mínimo. Pero, a pesar de eso, el conflicto es compensado por una serie de gratificantes: adquisición de conocimientos, visibilización de sus capacidades, concreción de aportes, sentir que están contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y a las mejoras en la comunidad.

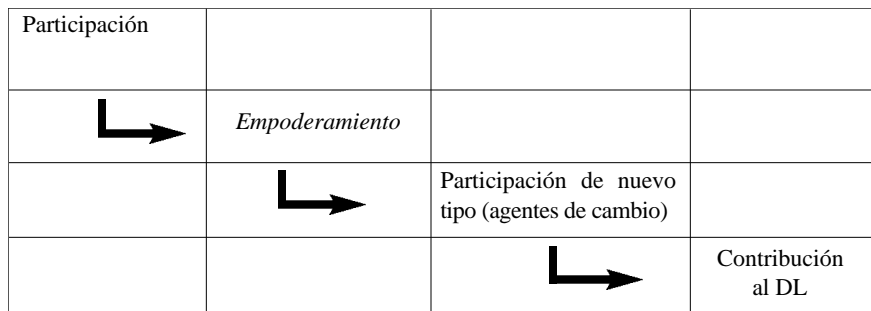
La localidad: escenario de nuevos actores y nuevas formas de participación

- Con la firma de los Acuerdos de Paz, se abre una nueva etapa de la historia en El Salvador, y con ello, la necesidad de que las diferentes expresiones de los movimientos sociales, se readecuaran al nuevo contexto. Tecoluca fue testigo de este cambio en organizaciones como CRIPDES, que pasó de ser una organización de choque que luchaba por el derecho de los desplazados y los refugiados, a una organización en pro de las comunidades, de la legalización de las tierras transferidas por el PTT y del desarrollo socio-económico del municipio.
- Tecoluca también fue escenario del surgimiento de nuevos actores locales, como la Asociación de Mujeres Rurales (ASMUR), el Comité Municipal de Mujeres (CMMT), el Comité de Desarrollo Municipal (CDM) y el Grupo Bajo Lempa (GBL). Todos ellos promoviendo la participación ciudadana y la participación comunitaria en la planificación del desarrollo económico y social del municipio.
- Se vuelve común la relación de los actores locales con el Gobierno municipal, lo cual pasa de ser un simple prestador de servicios a un actor estratégico del proceso de desarrollo.

La participación: contribución al *empoderamiento* y al desarrollo local

- Desde el momento en que las mujeres deciden incorporarse a la guerrilla, empieza para ellas un proceso de adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades y autoestima (*empoderamiento*). Lo mismo ocurrió con las mujeres no excombatientes que deciden participar en Tecoluca. Ese proceso de *empoderamiento* les permite, en el momento actual, ejercer un nuevo tipo de participación, más consciente, más comprometida, más propositiva. Les permite tomar la decisión de asumir cargos de dirección que automáticamente las ubica en la posibilidad de incidir en decisiones concernientes al desarrollo de su localidad. Gráficamente, podríamos decirlo así: a mayor *empoderamiento*, mayor participación y mayores posibilidades de lograr una transformación social.

Figura 1



Este proceso ha sido el clásico de las mujeres lideresas. Las lideresas excombatientes logran su *empoderamiento* durante el conflicto armado y las no excombatientes cuando llegaron a vivir a Tecoluca. Esta afirmación permite hacer la siguiente reflexión: no cualquier localidad facilita la participación y el *empoderamiento* de las mujeres, se requiere de localidades donde exista un tejido socio-institucional comprometido con el desarrollo, que facilite que la población se involucre en la gestión de servicios comunales básicos; que cuente con un gobierno que no se limita a la prestación tradicional de servicios, sino que se preocupa por el desarrollo de la localidad, se compromete con él y promueve la participación ciudadana (es decir, con voluntad política). Todos esos factores fueron los que encontraron las mujeres no excombatientes en Tecoluca; es decir, llegaron a una localidad que mostraba un mundo que no conocían, encontraron un espacio que les despertó capacidades dormidas y la experiencia que van adquiriendo les demuestra que tienen capacidad y las motiva a seguirlo haciendo.

Lo que debe quedar claro es que estos factores que existen en Tecoluca no fueron pensados ni diseñados para el beneficio de las mujeres, ni mucho menos para facilitar su participación (son simples expresiones de una localidad consciente de los nuevos retos del desarrollo), pero que han sido aprovechados por algunas mujeres, como es el caso de las mujeres lideresas.

- Aunque inconscientemente las mujeres excombatientes han transmitido a sus hijos principios y valores que han permitido la socialización de roles vividos de diferente manera: más cooperación, más distribución de tareas domésticas, más visión de futuro (sobre todo en lo relacionado con la educación). La razón es sencilla, no quieren que sus hijos vivan lo mismo que ellas vivieron.
- Las excombatientes que no participan no necesariamente es porque no les guste o no les interese, sino porque no han contado con los apoyos familiares e institucionales pertinentes, y porque hace falta que se diseñen formas más novedosas que las motiven a involucrarse nuevamente, por ejemplo: fomentar y facilitar acercamiento de mujeres a las actividades y manifestaciones culturales; promover eventos; estimular la liberación de los gustos y/o talentos de mujeres que han sido reprimidos (arte, literatura, música, deporte), formación de liderazgos femeninos, entre otras.

Por tanto, queda comprobado que la localidad es un espacio donde se puede asegurar que hombres y mujeres tengan acceso y control igualitario sobre los recursos y oportunidades del desarrollo, donde se puede contribuir a una práctica transparente y participativa que potencie el rol de las organizaciones comunitarias y su interacción con otros actores del sector público y privado, donde se pueden potenciar las capacidades de hombres y mujeres para que se involucren en las tareas del desarrollo, promoviendo la discriminación positiva o el principio de paridad.

Finalmente, recordar lo que se dijo en el primer apartado de este trabajo: el desarrollo local conduce a una nueva manera de entender las relaciones entre hombres y mujeres, reconoce las diferencias y recupera el valor de sus potencialidades y particularidades. En la medida en que esto se vaya logrando, las mujeres y también los municipios estarán en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades de la globalización y de reducir las amenazas.

Ahora corresponde a las mujeres la decisión de aprovechar el *empoderamiento* que lograron en la guerra y pasar a ser parte del motor de transformación de su localidad.

Bibliografía

- Alegría, C. y Flakoll, D. J. (1987): *No me agarran viva: la mujer salvadoreña en lucha*, (San Salvador, UCA Editores).
- Díaz, N. (1999): *Nunca estuve sola*, (San Salvador, UCA Editores).
- Guirola de Herrera, N. V. (1992): *Norma: vida insurgente y feminista* (San Salvador, CEMUJER).
- (1983): *La mujer en la revolución*, (México, Claves Latinoamericanas).
- León, M. (1997): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, (Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo Editores).
- Luna, G. L. (1998): La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas, 1975-1995, (Barcelona), (<http://www.nodo50.org/mujeresred/al-myd-lgl.html>).
- Martínez, A. G. (1992): *Las cárceles clandestinas en El Salvador*, (San Salvador, UCA Editores).
- Murguialday, C. (ed). (1996): *Montañas con recuerdos de mujer: una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados en Centroamérica y Chiapas*, (San Salvador, Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas).
- Panos Institute (1996): *Armas para luchar y brazos para proteger: las mujeres hablan de la guerra*, (Barcelona, ICARIA).
- Rivera, A.; Ortíz Cañas, E. y Domínguez Magaña, L. (Comp.) (1995): *¿Valió la pena!? Testimonio de salvadoreñas que vivieron la guerra*, (San Salvador, Sombrero Azul).
- Tula, M.T. (1995): *Este es Mi testimonio: María Teresa Tula: Luchadora Pro - Derechos Humanos de El Salvador* (San Salvador, Editorial Sombrero Azul).
- Ueltzen, S. (1993): *Como salvadoreña que soy: entrevistas con mujeres en la lucha*, (San Salvador, Editorial Sombrero Azul).

VOCES NUEVAS

La influencia del turismo en la democratización familiar: una mirada a partir de la socioterritorialidad. El caso de Quepos/Manuel Antonio, Costa Rica*Ilka Treminio Sánchez¹*

La globalización a través de sus actividades introduce valores cuestionadores del modelo patriarcal, por lo cual, una comunidad que se inserta en el mercado global por medio de una actividad como el turismo debería presentar cambios en dicho modelo que se dirijan hacia la mayor igualdad de género al interior de los hogares.

El estudio se aproxima a analizar los cambios en los arreglos familiares, tomando en cuenta dos dimensiones para observar la dinámica del cambio que son las relaciones de poder y la división de la carga doméstica de las mujeres con incorporación en el trabajo extradoméstico.² A la vez, se busca establecer relaciones entre el tema de los arreglos familiares con el concepto de socioterritorialidad.

-
- 1 Magistra en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico Local, FLACSO, Sede Costa Rica. *e-mail*: iltreminio@hotmail.com
 - 2 En la metodología empleada, se usó como principal recurso la entrevista en profundidad que se aplicó a mujeres entre las edades de 25 a 35 años, dado que de acuerdo con las estadísticas revisadas de participación femenina en el mercado de trabajo, las mujeres que presentan mayor participación son las ubicadas en ese grupo etareo. Todas las mujeres entrevistadas cumplen con los siguientes requisitos: estar entre la edad señalada, estar en ejercicio de la maternidad, ser costarricense, residir en Quepos, Manuel Antonio o El Silencio y estar ubicadas laboralmente en alguno de los tres sectores considerados tradicional, público y turismo.

El universo de estudio lo constituye un grupo de mujeres trabajadoras de la comunidad de Quepos, Manuel Antonio; divididas en tres sectores de análisis, uno de ellos es el sector de interés, el turístico; y los otros dos se utilizan para controlar que los resultados sean lo más veraces posibles, estos son: el sector tradicional³ y el sector público.⁴

1. Arreglos familiares e igualdad género

En primer lugar, se hace referencia a los arreglos familiares, entendidos como las diversas formas en que las familias se organizan para llevar a cabo sus tareas cotidianas al interior y fuera de sus hogares. En los territorios con características rurales las familias suelen organizarse en torno a una división del trabajo de tipo patriarcal. En tal situación, la mayor expresión de iniquidad al interior de los hogares se da en la distribución desigual del poder producto de la limitación de las libertades femeninas, pero especialmente por el peso del imaginario social en la formación de la conciencia colectiva establecida y en su visión de lo normativo en la sociedad.

Este estado de iniquidad en las familias motiva en el estudio la adaptación de un concepto que permita explicar los avances en materia de equidad entre géneros en el hogar, sin llegar a los postulados de aspiración feminista que son inalcanzables en el actual contexto sociocultural, lo cual no significa que se subestime su valor como proyecto de sociedad. El punto de discusión es que los objetivos de una sociedad enteramente repensada en términos de la igualdad debería resultar en la llamada sociedad de *singles* que Beck (1998: 158) señala como aquella en que se rompen las ataduras de la mujer con la maternidad y las obligaciones del espacio doméstico para alcanzar una completa individualización con autonomía de decisión en el plano personal, en donde la incorporación al mercado laboral es plena para las mujeres sin limitaciones de género.

Dado que proponer o buscar evidencias de lo anterior no se ajusta a la realidad del caso de estudio, se adopta una noción de equidad que la entiende dentro de la dinámica familiar, y que para tal efecto se ha denominado democratización familiar.

3 El sector tradicional es aquel en el que las actividades realizadas se asocian con la producción agropecuaria.

4 El sector público abarca las instituciones pertenecientes al Estado.

La equidad entendida en torno a la democratización familiar se refiere al conjunto de prácticas que tienden hacia la ruptura con la división sexual del trabajo y propician el *empoderamiento* de las mujeres por medio de la distribución del monopolio masculino del poder en el hogar, en donde se comparten los roles domésticos y extradomésticos. Para que lo anterior se cumpla, las mujeres deben encontrarse en situaciones que produzcan el desencadenamiento de un proceso de autorreflexión en torno a sí mismas y su ambiente; en otras palabras, aquí también se rechaza la teoría de la generación espontánea.

El proceso de democratización familiar no insinúa de manera alguna que deba haber un perjuicio objetivo sobre los hombres; por el contrario, busca el logro de mejores y más justas condiciones de la sociedad en su conjunto desde los niveles micro.

No obstante, se debe enfatizar que las sociedades han asignado históricamente valores que impiden que los géneros tengan las mismas posibilidades de acceso a oportunidades personales y colectivas; estas valoraciones sociales están mediadas por las manifestaciones del poder que se dan en las estructuras patriarcales y afectan negativamente, sobre todo; a las mujeres (Lagarde, 2001).

En el modelo patriarcal las relaciones que se establecen son asimétricas y el goce del ejercicio del poder lo ostenta el hombre, por lo que dicho modelo sienta sus cimientos sobre la iniquidad de géneros. Los poderes de dominio que se dan en ese orden suelen enajenar, explotar y oprimir desde un rango de superioridad (Alfaro, 1999).

La familia, en definitiva, constituye una esfera trascendental de reproducción de dicho fenómeno, dado que es una institución primaria en la que se establecen y se mantienen relaciones de poder basadas en una estructura jerárquica que están presentes en la vida cotidiana. En síntesis, en la familia se encuentran las raíces de la división sexual del trabajo y la consecuente reproducción de roles de género.

De ahí que la problemática de la familia y los cambios en los arreglos familiares apunten, particularmente, hacia la necesidad de superar la subordinación femenina, que, como se observa, se origina desde la esfera familiar y repercute en todos los demás ámbitos de la vida social; en otras palabras, la primera esfera reproductora de la iniquidad es la familia y de ahí que se adopte la perspectiva sugerida.

Sin embargo, se reconoce que las mujeres en el cambiante mundo actual se encuentran ante transiciones fundamentales entre lo que se conserva y lo que cambia (Lagarde, 2001). Estas transiciones son inducidas por procesos sociales endógenos y exógenos que cuestionan los códigos axio-

lógicos actuales. La globalización y el desarrollo de actividades locales ligadas a esta son parte fundamental de dichos procesos que han producido cambios en los estilos de vida de las sociedades con las que entra en contacto, aunque, como expresa Appadurai (2001), no se puede dejar de lado la forma en que las distintas sociedades adoptan lo foráneo que entra a través de las fronteras territoriales, en el sentido de que no necesariamente conducen a una homogeneización cultural. Puede decirse, más bien, que todas las influencias que entran en contacto directo con la cultura local son adaptadas de acuerdo con la cosmovisión del grupo social.

Al analizarse la democratización familiar, es fundamental tener en cuenta, el tema de la división sexual del trabajo por el hecho de que la domesticación a la que ha sido condenada la mujer impide su incorporación al mercado de trabajo; este hecho es parte de ese escenario cambiante del mundo globalizado y, cada vez, son más las mujeres que trabajan; esto se debe, entre otras cosas, a los mejores niveles educativos alcanzados por las mujeres, pero también en otros contextos influyen factores como la pobreza. No obstante, no puede exagerarse en este aspecto, muchas mujeres siguen en sus casas, sin la posibilidad de desempeñarse en el campo laboral.

Asimismo, esto no se traduce enteramente en cambios sustanciales en el imaginario social que asocia a la mujer con el hogar, por lo que se adopta la idea de Stolcke (1982) de que la emancipación femenina no se consuma con la mayor participación en el mercado de trabajo, si bien este permite ampliar los grados de autonomía, son las transformaciones en los patrones culturales los que desencadenan reales avances en la emancipación.

Sin embargo, el hecho de la entrada en el mercado laboral tienen repercusiones trascendentales en su autonomía financiera y su participación en los ingresos familiares, con lo cual aumenta su poder de decisión. Por otro lado, otra veta del tema es que hay una clara segmentación del empleo femenino. Las mujeres se encuentran concentradas en el sector servicios y comercio, en los cuales desempeñan actividades tradicionalmente identificadas como femeninas, entre ellas están: el servicio doméstico fuera de sus viviendas, cocina, cuidado de niños, enfermos y ancianos, etc., lo cual es como hacer extensión de las actividades del hogar hacia fuera. Por otra parte, entre las mujeres que cuentan con educación superior también hay una concentración en carreras específicas como pedagogía, lingüística, secretariado, enfermería, recepcionistas, entre otras (Beck, 1998).

En el caso del turismo, la regla parece no variar, sobre todo porque esta es una actividad basada principalmente en el sector de servicios. Esto llama la atención porque en términos de equidad es importante analizar

si en el mercado laboral se han roto los patrones de “jerarquía sexual-estamental” que Beck señala funcionan de la siguiente manera “...cuanto más marginal se considera a un ámbito de tareas, cuanto menos influyente es un grupo, tanto mayor es la probabilidad de que las mujeres hayan conquistado en estos campos posibilidades de ocupación” y en su versión inversa, “...cuanto más central es un ámbito para la sociedad, cuanto más poderoso es un grupo, tanto menos representadas están las mujeres” (Beck, 1998:135).

Así, la mayoría de las mujeres se desempeña en cargos como de camareras, cocineras, vendedoras o dependientas, recepcionistas, etc. Y los hombres se dedican a las actividades logísticas de los hoteles y empresas turísticas, son los administradores, los guías turísticos, los contadores, etc.

En caso particular de Quepos, Manuel Antonio, el problema de la estigmatización de las labores femeninas se reproduce con escasas posibilidades de ser superadas por la falta de preparación educativa de las mujeres, lo cual se refleja en las siguientes palabras expresadas por una informante, Gabriela, “...*la mayoría de las mucamas no saben ni leer, son mujeres sin educación. Y para limpiar no se les pide mucho, en el Estado nunca podrían desempeñar ningún puesto porque no tienen los niveles de educación que se requieren. Además, hay una gran falta de recepcionista, cajeras, de contabilidad, de mercadeo, de publicidad; y todo esto se contrata desde San José*”.

En el trabajo de campo, además se ha encontrado que una de las debilidades más fuertes de la localidad desde un punto de vista del desarrollo, es la carencia evidente de instancias de educación superior y en general, la falta de inversión en recurso humano hechos que no contribuyen a la mayor autonomía de las mujeres.

Esto introduce el debate de la necesidad de promover el desarrollo económico local con criterios que apunten hacia la mano de obra bien calificada para insertarse en la globalización por medio de la vía alta, con la cual la estrategia de desarrollo apuesta por una mayoría ganadora, caso contrario nos enfrentamos con el escenario de minoría ganadora. (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003).

2. Redes de apoyo familiar y estrategias de supervivencia

Otro aspecto que destaca de los datos arrojados por la exploración cualitativa, es que ante la ausencia de las mujeres en el hogar por su salida a trabajar, se producen una serie de malestares con sus parejas masculinas por el descuido del espacio doméstico; esta situación genera, en muchos casos, que las mujeres cumplan una doble jornada laboral,⁵ por lo que dividen sus esfuerzos fuera y dentro de la casa.

Al enfrentarse ante este panorama, muchas optan por buscar vecinas,⁶ familiares y amistades que les ayuden a cumplir con sus tareas domésticas en el tiempo que están ausentes.

En un intento por definir cómo se dan en este contexto las estrategias de supervivencia, se han tomado los elementos más importantes señalados por Cordero y Gamboa (1990) en su estudio sobre este tema para familias pobres urbanas en una zona de los barrios del sur en San José. Se entienden las estrategias de supervivencia como un conjunto de acciones de los miembros de la familia tendientes al mejoramiento de la calidad de vida que suelen relacionarse con la generación de recursos.⁷ Algunos ejemplos son cooperación extrafamiliar, allegamiento cohabitacional, etc.

García y De Oliveira (1998) destacan el papel de las redes sociales en el cuidado y crianza de los hijos al lado de las diferentes estrategias utilizadas por mujeres que deben dividirse entre su trabajo fuera del hogar y su papel de madres.

Las mujeres desarrollan diversas estrategias que les permitan compatibilizar el trabajo con las tareas domésticas. En este aspecto destaca la importancia que ha jugado el modelo de organización productiva posfordista en la incorporación femenina al trabajo por medio de la desregulación del mercado de trabajo que se traduce en contrataciones de tiempo parcial o subcontrataciones, trabajos a distancia (desde el hogar), recortes de costes sociales, entre otros. Como se observa, sus características de flexibilidad de horario permiten trabajar medio tiempo, o bien hacer las jornadas de noche; se puede contar con la cercanía a los caseríos y la posibilidad de trabajar en la propia vivienda; con lo que permiten que algunas mujeres compatibilicen su trabajo con aquellas obligaciones socialmente impuestas en el hogar.

5 En este estudio se reconocen las tareas de “reproducción” con un trabajo (trabajo doméstico)

6 El estudio de Cordero y Gamboa (1990) demuestra que las redes vecinales están formadas fundamentalmente por mujeres.

7 Estos recursos pueden no ser económicos, siempre y cuando contribuyan con la reproducción al interior de los hogares.

Mercedes Blanco analiza las estrategias a las que las familias recurren para no caer en la pobreza y, entre otras cosas, concluye que para muchas familias donde las mujeres trabajan asalariadamente se recurre a recursos extradomésticos representados por una red familiar más extensa (Blanco, 1989).

En Quepos, Manuel Antonio esa red está formada en la gran mayoría de los casos por las madres de las informantes. Todas ellas apoyan el trabajo extradoméstico de sus hijas y, por eso, colaboran en sus hogares. Lo anterior llama profundamente la atención, pues los cambios culturales parecen ser aceptados por las madres que constituyen un segmento de la población de mayor edad y se entiende que, en general, las personas mayores son más resistentes al cambio, y sin embargo, sus parejas que comparten una misma generación se muestran más reacios a estos cambios. Es aún más llamativo cuando se encuentra que la mayoría de las madres de las trabajadoras fueron (y continúan siendo), amas de casa. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Trabajo doméstico y extradoméstico de las madres de las informantes

Informante	Madre de informante	
	Ama de casa	Trabajo extradoméstico
Deyanira	X	
Gloria	X	
Yamileth	X	
Aracelly	X	
Xinia		Empleada doméstica
Viria		Encargada de comisariato
Maureen		Maestra
Cinthya	X	
Gabriela		Empleada pública
Marisol	X	
Ivania		Cocinera
Yorleny	X	

Las redes de apoyo constituyen la posibilidad de muchas mujeres de poder salir a trabajar y mantener bajo control un espacio, el privado, que no queda duda sigue siendo de su competencia. Tal como se demuestra en los datos obtenidos, la mayor participación de las mujeres en el espacio laboral, no se traduce en una mayor participación de los hombres en las conocidas labores del hogar; en ese sentido, no se está ante un escenario de democratización familiar.

3. Globalización, territorialidad y turismo en la vida familiar

El actual fenómeno de globalización tiene un carácter cuestionador de los valores tradicionales en la sociedad que se filtran en las sociedades con las que entra en contacto. En general, lo que se encuentra en la bibliografía sobre el tema es que la globalización ha llegado a tener manifestaciones en una doble lógica; por un lado, la que da cuenta de su nombre, que es la característica de homogeneización global y se refiere principalmente, al fenómeno conocido como “macdonalización” (García Canclini, 1989), y la otra manifestación, que es la que aquí interesa, es la llamada “glocalización”, que explica la incorporación de las localidades en diferentes formas al fenómeno de la globalización y es la que permite hablar de la revitalización de las localidades frente a un anterior momento histórico en que prevalecía lo nacional sobre lo local, lo cual indica que lo nacional ha dejado de ser la única vía para insertarse en la globalización.

En América Latina, muchas zonas antiguamente rurales han pasado a convertirse en zonas turísticas por su atractivo natural y por las condiciones que presentan dichos territorios; como se analizará más adelante, el turismo se ha constituido en una de las actividades con que localidades de la región se han incorporado a la globalización.

A partir de esas premisas, lo que esta investigación plantea es que una localidad como Quepos, Manuel Antonio, cuyo desarrollo turístico se detona a partir de la década de los setentas y en donde anterior a esa época su actividad productiva giraba en torno al banano, la palma africana y la pesca; los cambios en los arreglos familiares que favorecen la equidad de género han sido provocados por la incorporación femenina a un mercado laboral creciente que ha generado el turismo en la zona.

Una de las dimensiones claves que motivan el estudio es el acercamiento desde el concepto de socioterritorialidad que se retoma de Giddens (1990) para analizar la localidad en cuestión y su interrelación tanto con el espacio nacional como con el escenario de la globalización.

En el tema de la globalización, es importante señalar que ante la aparente mayor integración económica no hay una respuesta equivalente en materia social. Para Held *et al.* (1999), la globalización produce relaciones jerárquicas desequilibradas; es decir, en el contexto de la globalización se produce exclusión social.

Por exclusión social se entiende “un proceso de deterioro creciente del acceso de las familias a oportunidades que una sociedad les brinda a sus miembros y que las pone en situación de desventaja para participar en el empleo, la educación, la seguridad social, la participación política y en el ingreso y el consumo” (Lathrop, 2003).

Para el caso del turismo, se verá más adelante que existen condiciones que propician la inclusión o exclusión social de las comunidades donde se desarrollan las actividades. Esto, al margen de que, en teoría, el turismo coadyuva a redistribuir el ingreso mundial, transfiriendo una parte de este ingreso de los países que gozan de una mayor renta per cápita hacia otros países con menor desarrollo relativo

A la vez, produce exclusión dentro de las comunidades de aquellas personas que no cuentan con la igualdad de oportunidades, como el acceso a la educación y a otras instituciones promotoras de la movilidad social, para incorporarse en la actividad. Como explica Mora (2005: 23), el acceso a la igualdad de oportunidades permite nivelar a las personas con respecto a otras que se gozan de bienes y servicios sociales disponibles. El autor manifiesta, de acuerdo con lo desarrollado por Rawls, que la desigualdad es un fenómeno ligado al contexto social en el que se encuentran los individuos, el cual debería responder a dicho fenómeno con el objetivo de superar la problemática.

De la pertinencia que toma en este panorama el territorio, el tema de la socioterritorialidad resulta de gran valor analítico, especialmente por la fuerza que ha tomado el tema de lo local y lo comunitario y su contraparte, la globalización.

A la vez, la problemática de los arreglos familiares puede verse desde la perspectiva de la socioterritorialidad, teniendo en cuenta que el territorio se entiende como un espacio geográfico que ha sido adaptado históricamente por un grupo social, con características culturales, económicas y políticas propias (Lathrop, 2003). El colectivo de un territorio se ve afectado por su entorno que es el que fundamentalmente determina su modo de vida.

Para el caso centroamericano, resulta útil aproximarse a esta perspectiva por medio de una expresión de la socioterritorialidad llamada *comunidades de vecindad* (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003).

La constitución de las mencionadas comunidades de vecindad son el resultado de tres lógicas territoriales: la primera lógica es la histórica, que se refiere a la conformación original del territorio que puede analizarse a partir del concepto de comunidad de vecindad de Tonnies; esta se desarrolla en comunidades no urbanas. La segunda es la del Estado, en la cual el ordenamiento político-administrativo del Estado se manifiesta también en la comunidad local. Esta lógica proviene desde la modernidad que trajo consigo la formación del Estado-nación y desde los procesos de ajuste estructural ha sido seriamente afectada. Finalmente, la tercera lógica es introducida por la globalización y se manifiesta a través de la revitalización de lo local y su relación con la globalización. Estas tres lógicas

interactúan entre ellas en diferentes sentidos que las identifican o no con los proyectos territoriales (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003).

Dado que la nueva socioterritorialidad se relaciona con la noción de nueva ruralidad, donde lo rural no se asocia ya solo con actividades agrícolas tradicionales, sino que se asocia con nuevas formas de producción y nuevos productos, se destacan actividades como lo son las agroindustrias y el turismo.

El turismo es una de las actividades claves de la inserción de Costa Rica en la globalización; aun así, las características de las comunidades turísticas varían de unas otras por las particularidades propias de cada una.

En el caso de Quepos, Manuel Antonio, el turismo se ve atraído por la belleza natural, especialmente por el Parque Nacional Manuel Antonio, que desde su formación en la década de los años setentas ha provocado una creciente atracción de turistas, convirtiéndose esta zona en una de las más visitadas al año en el país.

Quepos, Manuel Antonio, antes de contar con una base económica con primacía turística, era de vocación agrícola y pesquera. En esta región se ubicaba desde la década de los treinta hasta los setentas, la United Fruit Company, que se dedicaba al cultivo de extensos terrenos de banana, posteriormente sembraron, palma que es lo que en la actualidad cultiva la compañía Palma Tica.

Los cambios introducidos por la inserción en el turismo de esta comunidad típicamente agrícola han llevado a que ciertos patrones culturales sean cuestionados por la población, en gran medida por su entrada en contacto con visitantes y nuevos pobladores que tienen prácticas culturales distintas y, sobre todo menos conservadoras. Estos contactos se pueden explicar por el “desanclaje” o desprendimiento de las interacciones de los contextos locales de las relaciones interpersonales (Giddens, 1990). Visto esto en la dinámica turística de Quepos, Manuel Antonio, se puede decir que el “desanclaje” lo sufren aquellos que son los foráneos que se instalan temporal o permanentemente en la vida de la localidad mencionada.

Las prácticas turísticas realizadas por los visitantes, así como sus formas de vida, han repercutido de forma notable en los cambios de la población quepeña, especialmente en aquellos que de forma más cercana entran en contacto con los turistas. Así, los datos recopilados de las entrevistas muestran que las mujeres que laboran en el sector turístico tienen márgenes más amplios de autonomía y, a la vez, no desempeñan una doble jornada laboral al llegar a sus casas, pues se han organizado de tal forma que alguien les ayuda con los quehaceres domésticos. También, estas mujeres gozan de mayor colaboración de los maridos en el espacio doméstico y

son quienes tienen menos dificultades para salir de sus hogares ya sea a trabajar o a actividades de distinta índole. Es interesante señalar que en el sector se ubican más mujeres divorciadas y madres solas que en los sectores de control (tradicional y público). Incluso, las mujeres entrevistadas reconocen la influencia de los patrones de conducta de los extranjeros en sus estilos de vida; ellas observan que sus códigos culturales son distintos, como se aprecia en el siguiente extracto: “...el turismo significa que muchos americanos viven aquí y ellos sí son muy abiertos a que no haya distinción entre hombre y mujer”.

4. Los principales cambios en los patrones patriarcales de las mujeres ubicadas en el sector turístico y de control

Como se ha venido expresando, las trabajadoras del sector turístico muestran una serie de avances con dirección hacia la mayor democratización de sus hogares. Entre los principales puntos por señalar como prueba de esto están los siguientes:

- Las mujeres que laboran en actividades turísticas muestran mayor participación en el ejercicio del poder que las ubicadas en actividades del sector tradicional y público. Por ejemplo, ellas, en su mayoría, mantuvieron el control sobre la decisión de su embarazo (el primero) aun sin contar con el total apoyo de sus maridos, en el momento en que ellas lo consideraron pertinente.
- En este sector se encuentra también, dentro del ámbito del ejercicio de su libertad, que ninguna mujer se ve frenada en la **actualidad** a poder salir de sus casas, participar en grupos organizados y trabajar (se subraya en la actualidad porque varias manifiestan que sí se enfrentaron con sus maridos para poder gozar de estas actividades).
- Estas mujeres afirman compartir el mandato en sus familias o bien, ejercerlo ellas mismas o alguna otra mujer (la madre) en sus hogares.
- Los hogares en los cuales hay mayor participación de los hombres en las tareas domésticas, son justamente en los de las mujeres del sector turístico.
- Esto puede contraponerse al sector que muestra los rasgos más fuertes de la organización patriarcal de la familia, el tradicional en el cual sobresalen las siguientes características:
- Estas mujeres no controlaron su decisión del embarazo, debido a que tuvieron embarazos no deseados a muy temprana edad, lo que además fue causa de su salida del hogar de sus padres para unirse a sus parejas.

- Estas mujeres enfrentan fuertes limitaciones para poder salir a reuniones y otras actividades, aunque no para realizar sus trabajos extradomésticos.
- En sus hogares el marido es el que ejerce el mandato. Ellas están subordinadas a las decisiones que este toma.
- Los hombres de estas familias son los que participan en menor medida de las tareas del hogar.
- Por los anteriores resultados, puede aseverarse que en las familias de las mujeres incorporadas en el mercado laboral turístico, son en las que más claramente se encuentran rupturas con los roles sociales de género.

Como se aprecia, en el sector tradicional se ubican las mujeres que tienen el peor escenario de democratización familiar, lo cual es de esperar, ya que en este sector las comunidades se encuentran más alejadas de la zona de influencia turística. En el sector público se da una situación intermedia entre los dos anteriores, a pesar de que es el sector que exhibe los mejores niveles educativos.

En cuanto al tema de la satisfacción laboral de las mujeres en diferentes sectores, el siguiente cuadro muestra algunas evidencias:

Cuadro 2
Satisfacción de las empleadas con el empleo y otros sectores de agrado

Informantes	Satisfacción con el empleo del sector correspondiente	Otro sector en que le gustaría laborar
1. Deyanira	No	Turístico
2. Gloria	No	Turístico
3. Yamileth	Sí	Ninguno
4. Aracelly	Sí	Ninguno
5. Xinia	Sí	Turístico
6. Viria	Sí	Turístico
7. Maureen	No	Turístico
8. Cinthya	Sí	No
9. Gabriela	Sí	No
10. Marisol	Sí	No
11. Ivania	Sí	No
12. Yorleny	Sí	No

El cuadro está dividido de acuerdo con los sectores de incorporación laboral; así, del número uno al dos, encontramos las mujeres que laboran en el tradicional; del 3 al 7, las del sector público y del 8 al 12 las del sector turístico.

Se puede apreciar que las mujeres con grado de satisfacción menor con su trabajo son las ubicadas en el sector tradicional y ambas aspiran a laborar en el turismo. Consideran que este es un trabajo más fácil y bonito. Toman como punto de partida lo que han visto que realizan en el albergue de Coopesilencio, una cooperativa que se dedica a actividades de agroecoturismo.

En el sector público, únicamente una se muestra insatisfecha, pero a tres de ellas les gustaría entrar en la actividad turística. En general, el grado de satisfacción con el empleo es alto y no es casual que entre las razones expuestas por las informantes se encuentre el tema de la estabilidad laboral, jornadas laborales adecuadas y salario fijo, situación que difiere de lo dicho sobre el sector turístico “...son más horas de trabajo. Aquí no hay Navidad, Semana Santa, feriados; es solo un día libre a la semana. El sector público es muy mal pagado, pero hay más tiempo y a veces el tiempo no se compra”.

“...Considero que en el sector público tienen más días libres y eso me agrada”.

Entre las mujeres en el turismo, no se encuentra ninguna insatisfecha, ni les gustaría estar en otros sectores. Aquí debe tenerse presente que las de mejor nivel educativo ostenta cargos y reciben salarios de calidad, y las de bajo nivel educativo no aspiran a cargos públicos, pero tampoco desean volver la mirada hacia lo que se considera un trabajo más pesado, el del sector tradicional. Los mencionado por ellas con vista al futuro se relaciona más con proyectos de empresarialidad dentro de la misma actividad turística, lo que es también representativo de lo que sus logros en materia de autonomía les ha permitido plantearse como proyectos en el tiempo.

Si se sigue lo anterior, el sector en que hay más satisfacción en el trabajo, es el mismo en que los cambios en los arreglos familiares son más claros. Lo que no es fortuito; por el contrario, hay una relación entre la mayor democratización familiar y su satisfacción en su trabajo.

5. Autonomía y turismo

Sin embargo, no se debe perder de vista que la autonomía es un estadio humano sumamente frágil que en el contexto actual de la preponderancia de los *mass media* se ve amenazado por diferentes prácticas de consumo y por la *cosificación* de la mujer; es relevante destacar esto porque perjudica especialmente el proceso de autonomía femenina.

Lo anterior es pertinente al tema, puesto que en las entrevistas se encuentra que es reiterada la referencia a los cambios de las mujeres más jóvenes en lo referente a patrones de consumo, especialmente de modas y de estilos de vida que emulan las prácticas de las y los turistas que llegan a vacacionar a Quepos, Manuel Antonio, y que no siempre corresponden a los estilos de vida reales que los visitantes llevan en sus propios países.

Debe tomarse en consideración que, en general, los vacacionistas vienen a realizar actividades a los países de destino turístico que no necesariamente hacen en los de origen.

Es evidente que las prácticas de los turistas constituyen una especie de irrealidad que incluso puede ser un paréntesis en su modo de vida cotidiano y que los locales, especialmente las y los jóvenes absorben y copian.

De tal manera que no todos los cambios ocurridos son benéficos en cuanto a la posición que asumen las mujeres. Dos situaciones son ilustrativas al respecto: por un lado, las mujeres siguen siendo contratadas en los puestos de trabajo más similares a los del espacio doméstico y, por otro lado, los principales cambios socioculturales en el comportamiento de las mujeres más jóvenes señalados por las informantes son los de estilos de vida sumamente artificial y que no necesariamente desembocan en procesos de autorreflexión de su condición de mujeres en la sociedad; además, la creciente ola de prostitución y drogadicción afectan seriamente a la juventud quepeña, ya que constituye uno de sus problemas sociales más latentes.

6. Reflexiones finales

Los procesos sociales de las comunidades se crean y recrean, no son estáticos. Pero no debe perderse de vista que las comunidades tienen la posibilidad de erigir proyectos autónomos como territorios que tiendan al desarrollo económico local; es una decisión del grupo social emprender el camino, aunque se acepta que hay variables estructurales que obstaculizan estos procesos.

El análisis de la socioterritorialidad es indispensable para enlazar la territorialidad quepeña con su desarrollo histórico y con las actividades que el día de hoy constituyen su base económica.

En primera instancia, debe señalarse que en la comunidad se da la coexistencia de tres sectores que se han delimitado al inicio y que se ha reajustado históricamente a la constitución territorial, que son los sectores tradicional, público y turístico.

El primer sector, el tradicional, nos remite a la producción fundamentalmente agropecuaria que fue el motor de la economía quepeña durante inicios del siglo XX con la producción bananera de la compañía subsidiaria de la United Fruit Company. Dicha actividad liga la zona con el mercado internacional por el modelo agroexportador imperante en Costa Rica por aquellas décadas. Este modelo agroexportador integra a Quepos directamente con el Estado, por el modelo seguido de economía nacional, aun cuando funciona como un enclave bananero, ya que está inmerso en el estilo de desarrollo al que Costa Rica (y la región centroamericana) le apostaba en aquel momento.

En un segundo momento, la creciente presencia del sector público en la zona caracteriza la entrada de la modernidad, en el sentido de la construcción del Estado nacional a partir de la integración social que buscaba la formación de un Estado de vocación social y que tiene sus principales manifestaciones en la constitución de un pacto social en la década de los años cuarentas y que desemboca en una institucionalidad pública fuerte.

En la modernidad, la unidad del Estado y la Nación formaron un tipo de socioterritorialidad con expresiones centralizadas, en un amplio sentido (Richmond, 1994). La presencia del Estado, a través de las principales instituciones públicas creadas a partir de la época permiten dar cuenta de la función creadora de empleo que el Estado desempeñaba, por lo cual el sector público remite en esta investigación al proceso de modernización en la zona. La socioterritorialidad que se presenta en esa fase es la territorialidad nacional centralizada.

Finalmente, el sector que motiva este estudio, el turístico, que, como se ha explicado más arriba, evoca el proceso de la globalización que se puede entender de acuerdo con lo esbozado por Giddens, como el período de la modernidad radicalizada (Giddens, 1990). En este contexto, la socioterritorialidad nacional es cuestionada fuertemente, a la vez que se revitaliza lo local por la inserción fragmentada en la globalización. La socioterritorialidad de Quepos, Manuel Antonio, está marcada por un cambio hacia una nueva ruralidad, en la cual la producción tradicional pierde espacio y se incursiona en una nueva actividad de manifestaciones globalizadas como es el turismo.

Una vez explicitado lo anterior, se observa que en Quepos, Manuel Antonio, se da la coexistencia de los tres tiempos, el de la globalización,

el de la modernidad y el de lo tradicional en un mismo territorio. De ahí que uno de los principales aportes de esta investigación a la temática tanto de los arreglos familiares, como del desarrollo económico local, sea la visualización de los cambios y cuestionamiento al interior de las familias por medio de una actividad-expresión de la globalización en una localidad específica como es Quepos, Manuel Antonio, que además recoge tan fielmente los modelos de desarrollo de Costa Rica.

Bibliografía

- Appadurai, A. (2001): *La modernidad desbordada*, (México, Trilce).
- Alfaro, M. C. (1999): *Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*, (San José, Unión Mundial para la Paz/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano).
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, (Barcelona, Paidós).
- Blanco, M. (1989): Patrones de división del trabajo doméstico, en O. De Oliveira (ed.): *Trabajo, poder y sexualidad*, (México, El Colegio de México).
- Cordero, A. y Gamboa, N. (1990): *La sobrevivencia de los más pobres*, (San José, Porvenir).
- García Canclini, N. (1989): *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, (México, Grijalbo).
- García, B. y De Oliveira, O. (1998): *Trabajo femenino y vida familiar en México*, (México, El Colegio de México).
- Giddens, A. (1990): *Consecuencias de la modernidad*, (Madrid, Alianza Editorial).
- Held, D.; Mc Grew, A.; Giddens, J. y Perraton, J. (1999) *Global Transformations*, (USA, Stanford University Press).
- Lagarde, M. (2001): *Primer Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género*, (Guatemala, FLACSO).

- Lathrop, G. (2003): Globalización y Localidades, *Manuscrito sin publicar*, (San José, FLACSO).
- Mora Salas, M. (2005): “Desigualdad social: ¿Nuevos enfoques, viejos dilemas?”, *Cuaderno de Ciencias sociales N.º 131*, (San José, FLACSO).
- Pérez Sáinz, J. P y Andrade-Eekhoff, K. (2003): *Communities in Globalization: the invisible Mayan Nahual*, (Lanham, Rowman and Littlefield Publishers).
- Richmond, A. (1994): Ethnic nationalism and post- industrialism, en J. Hutchinson (ed.): *Nationalism*, (Oxford, Oxford University Press).
- Stolcke, V. (1982): Los trabajos de las mujeres, en M. León (ed.): *Sociedad, subordinación y feminismo*, (Bogotá, Asociación colombiana para el Estudio de la Población).

VOCES NUEVAS

Sobre lo plural de las ideas y los discursos de desarrollo económico local. Estudio de caso del pueblo indígena bribri de Talamanca, Costa Rica

Jorge Cole ¹

La metáfora del desarrollo confirió hegemonía global a una genealogía de la historia puramente occidental, robando a las gentes y pueblos de distintas culturas la oportunidad de definir las formas de su vida social (Esteva, 2000:73).

En el presente artículo pretendemos privilegiar la primera pregunta de investigación de mi trabajo final de graduación.² Dicha pregunta es: ¿cuáles son los elementos centrales que definen las ideas, acciones y discursos de desarrollo –como proyectos y visiones de sociedad– que poseen las comunidades bribris? El abordaje de esta en el presente escrito, será

- 1 Magíster en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Económico Local, FLACSO, Sede Costa Rica, *e-mail*: jorge_cole@yahoo.com
- 2 El presente artículo se fundamenta en mi trabajo final de graduación (Tsiru-cacao en bribri y el desarrollo económico local en el territorio Indígena Bribri).

de dos maneras, la primera tiene el objetivo de visualizar el soporte teórico en que se fundamenta la propuesta, además de dimensionar el abordaje metodológico y analítico que planteamos mediante el análisis de los discursos, ideas y acciones de desarrollo. La segunda forma en que expondremos esta pregunta será mediante la presentación de los datos recopilados, los cuales sirven para ejemplificar las premisas metodológicas y analíticas que hemos expuesto y para subrayar, a manera de reflexiones finales, el aporte que creemos se desprende de entender el desarrollo local y las categorías abstractas de “calidad de vida” y “bienestar” como nociones que no poseen una definición única y correcta, sino que el contenido de estas categorías es dado por la cultura o si se quiere por las condiciones socio-culturales particulares de las localidades.

1. ¿Cómo entendemos el desarrollo económico local?

En el marco teórico de nuestra investigación; y para acercarnos a una definición teórica del desarrollo económico local que reconozca las particularidades de nuestro contexto de estudio, que permita el cumplimiento de nuestros objetivos analíticos, así como que posibilite plantear la existencia de múltiples formas de entender el desarrollo económico; combinamos las posturas teóricas del desarrollo económico local (D.E.L.) con las del etnodesarrollo.

De acuerdo con la postura del D.E.L. aceptada en nuestro trabajo, entendemos de forma general el desarrollo económico local como: el conjunto de procesos por los cuales los distintos actores involucrados en el desarrollo de una localidad actúan, colectiva y consensualmente, para crear condiciones favorables que estimulen el crecimiento económico y la generación de empleos. El objetivo rector del desarrollo económico local es mejorar la calidad de vida, el aumento de la equidad y el combate de la pobreza para una población específica.³

Según el instrumental teórico del etnodesarrollo y de acuerdo con Guillermo Bonfil Batalla, uno de los principales expositores de este concepto, el etnodesarrollo es entendido como “...ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las en-

3 Esta noción fue desarrollada en el curso “Las teorías y las políticas de desarrollo económico local”, impartido en el 2003 por el profesor Joao Guimaraes y como parte del plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Económico Local de FLACSO (2003-2005).

señanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (Bonfil, 1982:133).

Nuestra propuesta sugiere entender el desarrollo económico local como etnodesarrollo. Con esta apreciación lo que queremos, ante todo, es dejar explícito que el desarrollo debe concebirse como decisión y construcción social. Esta acotación teórica intenta, además, borrar la idea etnocéntrica con la que muchas veces se utiliza y difunde el concepto de desarrollo como condición universal.

El D.E.L., planteado como teoría parcial reconoce y acepta lo poco adecuado que resultan y han resultado ser las fórmulas economicistas que proponen únicas formas de conseguir y pensar el desarrollo. Además, este enfoque, y según Pérez Sáinz, para que el desarrollo local sea efectivo la iniciativa debe ser propia o debe ser *endogenizada*; es decir, debe ser apropiada. Esto hace necesario que las iniciativas respondan a las particularidades socioculturales de la socioterritorialidad, permitiendo que la globalización revitalice lo local y no lesione la identidad y los proyectos de sociedad que, de acuerdo con su experiencia histórica y sus propias necesidades y propensiones, pueden construir los distintos grupos sociales (Pérez Sáinz y Andrade-Eekhoff, 2003).

La postura teórica del etnodesarrollo dimensiona el papel rector de la cultura en la definición de lo que representa socialmente –las abstractas metas– de “mejoras en la calidad de vida y el bienestar social”–que se propone el desarrollo económico– y en las formas más apropiadas y coherentes para conseguirlas, según los valores, percepciones y necesidades de las poblaciones locales, así como de sus procesos históricos particulares.

El concepto de etnodesarrollo permite visualizar aún más el contenido político del D.E.L., propiciando espacios donde las formas de organización y “la cultura propia” en general se fortalezcan y amplíen. Además, los procesos de innovación que puede representar el D.E.L., no entran en contradicción en la propuesta del etnodesarrollo, pues esta corriente reconoce la dinamicidad de la cultura y la apropiación de recursos, como parte del amplio repertorio con que las sociedades se transforman y responden a las condiciones cambiantes de su entorno social.⁴ Lo impor-

4 Esto es visible mediante los conceptos de “*control cultural*” y los cuatro “sectores dentro el conjunto total de una cultura” (Cultura propia, cultura apropiada, cultura impuesta y cultura enajenada), propuestos por Bonfil Batalla (1982:134-136). en su propuesta sobre etnodesarrollo. El concepto de control cultural es utilizado, entre otras cosas para reentender el concepto de cultura propia, el cual es un concepto que no acepta explícitamente la dinamicidad de las culturas y su capacidad para apropiarse de rasgos o elementos culturales en principio ajenos.

tante resulta que la capacidad de decisión no se vea lesionada y más bien se fortalezca, alejando la imposición sutil o violenta de proyectos o visiones de sociedad que niegan la existencia de grupos sociales con proyectos y visiones de desarrollo diferenciados.

Estas consideraciones teóricas permiten enunciar la pluralidad de formas en que se puede entender el desarrollo a partir de los distintos contextos socioculturales. Además, en un plano empírico permite sugerir el análisis de los discursos, acciones e ideas de desarrollo como una posibilidad analítica que permita generar información pertinente para discutir si las iniciativas de desarrollo que se impulsan o que se planean impulsar en una localidad específica resulten coherentes y compatibles con las visiones y en general con las expectativas de desarrollo socialmente construidas por los habitantes de una localidad.

Habiendo expuesto lo anterior, nos referiremos a las relaciones entre la cultura y el desarrollo. ¿Cómo entendemos la cultura, por qué es el elemento que hace que podamos afirmar y plantear que el desarrollo no puede ser entendido de forma universal? Además de esto, haremos mención a qué significa plantear la cultura como el escenario del desarrollo.

2. La cultura como el escenario del desarrollo

Más allá de plantear como una de las principales causas de fracaso de centenares de proyectos de desarrollo el desconocimiento del contexto sociocultural o la incompatibilidad entre los proyectos y la cultura de las poblaciones beneficiarias (Kottak, 2000:109), nos interesa plantear el contexto cultural como el escenario del desarrollo. Escenarios con particularidades socioculturales que, conociéndose, pueden conducir a plantear procesos de desarrollo económico local endógenos y contextualizados –por lo tanto deseados y definidos por “los beneficiarios del desarrollo”–.

La cultura, entendida como las creaciones materiales, simbólicas e ideológicas que permiten la reproducción social de un grupo determinado, incluyen, entre otras cosas, las relaciones que las sociedades construyen con la naturaleza, las lógicas económicas, las estructuras de poder (instituciones, etc.), la organización social y familiar, etc. (Bate, 1978:25; Bonfil Batalla, 1990: 47-48).

Esta precisión teórica nos permite entender cómo aspectos o variables en los que se fundamenta el desarrollo como: la conservación del medio ambiente, las instituciones sociales, las lógicas económicas, etc., son construcciones sociales que están inscritas en el contexto y acervo cultural de los grupos sociales.

De esta manera, si el desarrollo se concibe como local, es porque su acento está puesto en propiciar iniciativas de acuerdo con las necesidades, percepciones y disposiciones que los habitantes, como miembros de una cultura y grupo social han fabricado a partir de una historia común. Desconocer estas construcciones culturales e históricas, podría llevar a proponer proyectos poco coherentes con la identidad de los pueblos, traer efectos sociales no deseados y por lo tanto lesionar el carácter local del desarrollo.

Kottak (2000) expone sus principales conclusiones de un trabajo en donde en calidad de asesor del Banco Mundial y a pedido de dicha institución, analiza las variables socioculturales que afectaron sesenta y ocho proyectos de desarrollo rural en distintas regiones del orbe. En dicho estudio el investigador demuestra cómo la evaluación financiera y el bienestar cultural, expresadas en términos cuantitativos y cualitativos y en metas financieras y de impacto en la calidad de vida, no deben ser concebidas como variables antagónicas, como a veces se supone. Demuestra y expone que la atención a la cultura no solo es fundamental en el éxito y fracaso de los proyectos, sino, también, que rinde económicamente. Esto queda explícito cuando el autor afirma “...en mi estudio comparativo, la media de la tasa de rendimientos para proyectos culturalmente compatible (19%) era muy superior a la de los incompatibles (9%). En otras palabras, la atención a la cultura también rinde económicamente” (Kottak, 2000:104).⁵

En su artículo, el autor postula que los proyectos exitosos y compatibles con el contexto sociocultural, evitan lo que él llama la sobreinnovación y sugiere que es poco probable que los grupos sociales cooperen con proyectos que exijan cambios sustanciales en su vida cotidiana, principalmente si estos están asociados con las formas de asegurarse su subsistencia, las cuales son dictadas por sus costumbres, cotidianidad y valores culturales. Veamos lo que al respecto afirma el autor “podemos inferir, que habitualmente, los “beneficiarios” del desarrollo desean cambiar estrictamente lo suficiente para mantener lo que tienen. Aunque la gente quiere algunos cambios, son su cultura tradicional y las pequeñas

5 El autor se refiere de la siguiente manera para consignar cómo se realizó la evaluación y contraposición entre la compatibilidad sociocultural y el rendimiento económico “...la compatibilidad sociocultural se codificaba independientemente de la tasa económica de rendimiento, con el fin de evitar una posible tendencia a identificar los proyectos como culturalmente incompatibles, una vez se sabía que eran un fracaso económico. Sólo cuando se había realizado la codificación cultural, se examinaban las tasas de rendimiento, que estaban listadas en hojas de datos separada” (Kottak, 2000:104).

preocupaciones cotidianas las que proveen los motivos para modificar sus conductas. Sus valores conductuales no son los abstractos “valores de los planificadores”, cosas “como aprender una manera mejor”, “progresar”, “incrementar los conocimientos técnicos”, “mejorar la eficiencia” o “adoptar técnicas modernas” ...tienen (los beneficiarios del desarrollo) objetivos específicos, tocando con los pies en el suelo, objetivos como mantener los rendimientos de un campo de arroz, acumular recursos para una ceremonia, conseguir que un niño acabe sus estudios en la escuela o pagar los impuestos... La meta de cambiar para mantener estaba implícita en todos los proyectos exitosos que examiné, es decir, preservar los sistemas, aunque haciéndolos funcionar mejor. Los proyectos exitosos respetaban los patrones de la cultura local o, al menos no se oponían a ellos” (Kottak, 2000: 106).

Lo que Kottak llama “valores conductuales”, “valores culturales” u “objetivos específicos” fue lo que intentamos rastrear al plantear nuestra primera pregunta de investigación. Los elementos teóricos que hemos expuesto, son los que justifican el abordaje propuesto para el acercamiento metodológico, a continuación nos referimos a la relación entre los elementos planteados y la forma que privilegiamos para abordar el estudio de los discursos, acciones e ideas de desarrollo en una localidad.

3. La propuesta analítica-metodológica

Para abordar la pregunta de investigación, propusimos tres variables y tres análisis integrados para acercarnos a responder nuestra interrogante. Estos tres son: el análisis histórico, la caracterización y el análisis de las instituciones económicas y de las políticas.

En nuestro marco conceptual, las instituciones económicas y políticas son entendidas como construcciones sociales (Bourdieu, 2001) y como los principales y más influyentes recursos culturales para la construcción de un proyecto de sociedad definido, de acuerdo con los propios valores y aspiraciones locales (Bonfil Batalla, 1982). El análisis de las instituciones económicas, en el sentido amplio del término, incluye la caracterización de las lógicas y formas de organizar la producción y el consumo. En nuestro caso de análisis, además de caracterizar estas lógicas, centramos nuestra mirada en la figura organizativa de la familia, por ser la principal unidad productora en la sociedad bribri (Acuña, 2003).

En el caso de las instituciones políticas, el análisis se construyó a partir de la caracterización de las distintas organizaciones presentes en el

territorio; sus áreas de influencia, objetivos, logros alcanzados, la forma en que entienden el desarrollo económico local, las relaciones que establecen con otros actores involucrados en el desarrollo local, las maneras en que diagnostican su realidad socio-económica y las acciones propuestas ante las principales problemáticas sociales que estas detectan en el territorio indígena; además de las formas en que se toman las decisiones referentes al desarrollo dentro del territorio y las acciones que se proponen y ejecutan.

Los valores culturales como: el sistema tradicional de manejo de los recursos naturales, el rol de los distintos miembros de la familia en las economías familiares, así como los roles de género en la economía y política local, los hábitos de consumo y otros valores son abordados como elementos influyentes en el ámbito político y económico de estudio.

Como lo afirma la definición que defendemos sobre el etnodesarrollo, la capacidad social que tienen los pueblos para construir su futuro se construye en gran medida a partir de las enseñanzas históricas que como grupo social han experimentado. Además, la historia entendida como un proceso de desarrollo y control cultural,⁶ donde a los grupos sociales se les puede garantizar y también obstaculizar su capacidad para decidir la forma de utilizar sus recursos para conseguir fines sociales determinados; es vital para entender los procesos de cambio y el estado actual de las instituciones económicas y políticas, así como para identificar posibles rutas u oportunidades y los desafíos sociales que los grupos sociales podrían enfrentar en su futuro.

En relación con la variable histórica, se escogieron una serie de hechos,⁷ que van desde la organización socio-económica de la sociedad bribri

6 El control cultural es entendido por Bonfil Batalla como la capacidad social de decisión sobre los recursos, o componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades y aspiraciones de la propia sociedad y buscar las formas de resolverlas. Este concepto también es entendido como el resultado entre las decisiones y recursos empleados, los cuales pueden ser propios o ajenos.

7 Se privilegiaron los siguientes hechos históricos: el primero es el proceso mediante el cual Talamanca se integra al naciente estado costarricense a partir de los años sesentas del siglo XIX, el segundo tiene que ver con la ocupación de las tierras del valle de Talamanca por parte de la compañía bananera UFCO, el tercero se refiere a las exploraciones petroleras de RECOPE y sus repercusiones socio-económicas, el cuarto es el terremoto de 1991 y por último la inundación de enero del 2005.

antes y durante la época colonial hasta las inundaciones del 2005.⁸ Los hechos escogidos se consideran claves por su introducción de cambios en el proceso de desarrollo de los bribris. El recorrido por estos hechos y cambios, así como el análisis de los segmentos o escenarios culturales (cultura autónoma, apropiada, enajenada e impuesta), nos permitió tener una lectura más precisa de la realidad actual de los bribris y entender las principales ideas, acciones y discursos del desarrollo, presentes en la actualidad en el territorio indígena bribri. Los ámbitos privilegiados en nuestro análisis son la organización social, económica y política, en concreto las transformaciones en las instituciones políticas y económicas (familia, figuras de poder), además del ámbito ambiental, referido al uso de los recursos naturales.

Hemos dicho que el objetivo expreso en la primera pregunta generadora consiste en caracterizar el discurso, las acciones y las ideas de desarrollo que se pudieran identificar dentro de las comunidades bribris. Estas expresiones competen a las representaciones sociales, entendidas como “...una modalidad particular del conocimiento, cuya función es elaborar comportamientos y comunicación entre los individuos” (Moscovici, citado por Sandoval; 1997:28), que poseen los habitantes de Talamanca sobre la política y economía local, el pasado, el presente, el futuro, las problemáticas sociales. Los espacios van desde el doméstico, pasando por la finca, la chichada,⁹ hasta espacios más formales, como las reuniones de las asambleas y los discursos ideológicos de las organizaciones y líderes locales.

En estos espacios sociales se materializan comportamientos y formas de comunicación, como conversaciones, discursos escritos u orales que dan cuenta de las ideas que poseen los habitantes como pobladores de un mismo lugar y que permiten la continuidad o cambio de su realidad más inmediata. Como queda claro, lo que proponemos en un nivel metodológico es el ámbito de la vida cotidiana y las representaciones sociales como “el escenario” de nuestra investigación.

8 A partir de la segunda semana de enero y hasta las primeras semanas de febrero del 2005, la zona fue afectada por fuertes lluvias que ocasionaron lo que para muchos pobladores han sido las peores inundaciones que ha enfrentado esta zona en el presente siglo. El principal impacto fue el sufrido en las fincas de los pobladores, las cuales son, junto a la mano de obra, el principal recurso productivo de la región. En este rubro las inundaciones reportaron un total de 1,600 hectáreas de plátano afectadas y 600 hectáreas de banano (Los dos principales productos comerciales de la zona) (Borrador Diagnóstico de Daños y Pérdidas, elaborado por el equipo técnico del Proyecto de Captura de Carbono).

9. Forma colectiva de trabajo que termina con una fiesta, la cual funciona como pago por la jornada laboral. En dicha actividad los participantes reciben una comida y chicha, la cual es una bebida alcohólica principalmente hecha a base de maíz y caña de azúcar.

Según Heller (1987), el concepto de vida cotidiana hace referencia a aquel conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los seres humanos particulares, los cuales crean, a su vez, la posibilidad de la reproducción social.

La vida cotidiana, según Berger y Luckman (1991:41), es la realidad por excelencia; esta realidad está por encima de otras realidades y tiene para los seres humanos el significado en primer orden subjetivo de un mundo coherente. Además de esto, según los autores, la realidad de la vida cotidiana se presenta como un mundo intersubjetivo, en cuanto es un mundo que se comparte con otros. La vida cotidiana, según los autores, es un espacio y tiempo dominado por el sentido común, y es este el que permite que se establezcan rutinas normales.

Por último, los autores consideran que la forma más conveniente de entender o clarificar los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana es el análisis fenomenológico, el cual es un método meramente descriptivo; esto último sirve como clave para acercarse a entender más agudamente el conocimiento en la vida cotidiana.

Lo anterior tiene una clara implicación metodológica, que es aceptada en este trabajo, donde mediante el relato de mis informantes destinados a recuperar información sobre las distintas esferas de la vida cotidiana que dan cuenta de las ideas y discursos de desarrollo que tiñen la economía y la política local (historia de vida y entrevistas, conversaciones), además de las observaciones realizadas en el contexto de la investigación, se intentó describir primero y analizar luego algunos datos destinados a entender mejor las particularidades de la organización social bribri, así como de sus preferencias y necesidades como sociedad.

También y de particular importancia para efectos de esta investigación es lo que apunta Sandoval (1997:26) cuando dice "...la vida cotidiana es también un termómetro para cotejar discursos y realidades. Es una oportunidad para examinar si las acciones siguen los ideales o si marchan por caminos opuestos".

Esto resulta importante porque la observación de la vida cotidiana, nos permitirá comprobar si los discursos, ideas y datos obtenidos se viven o se materializan en la vida cotidiana y en espacios diversos, tal y como se relatan. La vida cotidiana como texto brinda muchos datos, que por cotidianos no se les presta muchas veces la atención que merecen, las cosas que por obvias no se discuten ni precisan, aunque pueda representar información valiosa para fines sociales específicos.

4. Referente empírico: contextualización social e histórica, caracterización económica y política de los bribris de Talamanca

En este apartado pretendemos exponer los datos recopilados mediante el trabajo de campo para ejemplificar la propuesta analítica-metodológica que enunciamos. Para dotar de respuesta a nuestra interrogante de investigación, propusimos tres análisis integrados: el histórico, el referente a las lógicas e instituciones económicas presentes en el territorio y el de la esfera de organización socio-política.

A continuación presentamos algunos de los principales datos que cada análisis aportó, y por último en la quinta sección del artículo presentamos la caracterización y el análisis de las principales ideas, acciones y discursos de desarrollo que poseen los bribris –información obtenida mediante los tres análisis sugeridos–. Por cuestiones de espacio, nos enfocaremos con mayor detalle en las dos últimas variables; en la sección referida a la parte histórica, daremos una visión general de la historia de los bribris y presentaremos datos básicos sobre el pueblo indígena bribri.

4.1 Sobre los bribris y breve contextualización social e histórica

La región de Talamanca, zona donde se encuentran las reservas indígenas de los bribris y los cabécares, se encuentra ubicada en la zona sur de la costa atlántica costarricense, cerca de la frontera con Panamá. Aunque no hay certeza desde cuando los bribris han ocupado esta zona, según referencias etnohistóricas, estos podrían haber habitado esta zona bastante tiempo antes de la colonización española.¹⁰

10 Algunas investigaciones preliminares en arqueología han reportado para Talamanca ocupaciones humanas desde el año 300 A.C. (Borge y Villalobos, 1994:20).

El siguiente cuadro presenta los datos básicos sobre el Territorio Indígena Talamanca Bribri:

Cuadro 1
Datos básicos del Territorio Indígena Talamanca-Bribri

Nombre indígena:	Bribris
Provincia:	Limón
Cantón:	Talamanca
Distrito:	Bratsi y Valle de la Estrella.
Reserva indígena:	R.I. Talamanca Bribri N.º de decreto 16307-g
Fecha del decreto:	16 de mayo de 1985.
Superficie:	43.690
Población:	7. 500
Principales comunidades:	Watsi, Akberie, Suretka, Shiroles, Yorkín, Urén, Katsi, Soki, Alto Uren, Amubri, Coroma, Sepecue, Mojoncito, Shwabb, Namu Wwoki, Bajo Cuén, Cachabri, Duriñak, Sepecue 2, Mleruk, Trocu, Bris.
Estructura administrativa:	Asociación de Desarrollo Integral Indígena Bribri, (ADITIBRI).
Idiomas:	Español 90%; Bribri 75%
Cultura: idioma,	Mantienen la mayoría de sus manifestaciones culturales, como costumbre, tradiciones y otras artes expresivas ancestrales.

Fuente: Cordero; 2002:306.

En nuestro referente concreto, es clara la identificación de la identidad y la adscripción a la cultura bribri como un factor de cohesión más allá de la nacionalidad costarricense. Además de tener conciencia de su identidad, una relación histórica con su base de recursos y territorio, los bribris poseen sus propias leyes consuetudinarias e instituciones de autogobierno (Acuña, 2003). Otros elementos importantes de la cultura bribri son: el sistema de uso y manejo de los recursos, el sistema matrilineal, el idioma bribri, Siwá (Historia sagrada), y un sistema de intercambio de bienes y servicios (Borge, 2000; Acuña, 2003). Muchos de estos rasgos culturales mencionados, han disminuido su presencia o importancia, a partir de las relaciones que los bribris se han visto obligados a establecer con distintos representantes de la cultura occidental desde hace quinientos años, aún así siguen jugando un papel fundamental en el orden social de los bribris.

Varios de los estudiosos de la región de Talamanca han coincidido en señalar tres periodos claves para entender la historia de esta región, marcada por conflictos, presiones e imposiciones “desde afuera”, que han provocado lo que Rojas llama “el conflicto y tensión entre la tradición y la modernidad” en la identidad cultural indígena bribri (de 1500 a la segunda mitad del siglo XIX, otro que va desde esta última fecha a la primera mitad del siglo XX y un tercero que llega hasta la actualidad).

Una serie de imposiciones y presiones desde el Estado y compañías comerciales (UFCO¹¹ y petroleras, empresas madereras, etc.), y más recientemente ONG, etc., desde hace más de cien años, han traído cambios importantes que resignifican el universo social de los bribris, los cuales algunos no han sido suficientemente estudiados. Cambios en los sistemas productivos, en el uso del suelo, en las nuevas pautas de consumo, en la tenencia de la tierra, la monetización parcial de la economía, cambios en la organización política (sistema de matriarcado, jerarquía cultural, etc.), son solo algunas de las áreas sociales en las que se han presentado transformaciones que nos proponen un contexto complejo que debe ser abordado con detalle en la vía de formular una estrategia de desarrollo económico local (Rojas, 2002; Guevara y Chacón, 1992).

11 La United Fruit Company, poderosa compañía transnacional que se dedicó principalmente a la exportación de banano; fue creada a finales del siglo XIX en Nueva Jersey y ocupó parte de las tierras de los indígenas bribris y cabécares desde 1909 hasta 1938. Su ocupación consiguió destruir en gran medida el sistema ecológico en el Valle, lo cual afectó la base para la cacería, pesca y recolección; así mismo, la ocupación de la UFCO hizo que por primera vez en su historia reciente los bribris perdieran control sobre parte de su territorio, por lo que muchos tuvieron que migrar hacia lugares montañosos (Borge y Villalobos, 1994. Boza, 2004).

En todos los hechos históricos analizados en nuestra investigación, la sociedad bribri ha reclamado y reivindicado su capacidad social para decidir la forma de utilizar los recursos reales y potenciales de su cultura para satisfacer sus necesidades, de acuerdo con sus propios valores y aspiraciones. Esta capacidad ha sido violentada, negada y reducida en muchas ocasiones; los ejemplos más claros son: durante la ocupación de UFCO, en la década de los ochentas durante las exploraciones petroleras de RECOPE y recientemente con la nula aprobación del Proyecto de Ley.¹² A lo largo de su historia, los bribris también han demostrado una gran disposición al cambio en sus instituciones políticas y económicas, las cuales pueden ser entendidas como estrategias de adaptación ante contextos sociales cambiantes. Algunas de estas han sido por imposiciones históricas; es decir, por cambios obligados y otras obedecen a decisiones propias que buscan la innovación a partir de la apropiación de recursos ajenos y combinación con recursos propios, como la estrategia económica que combinó el dinamismo en la actividad comercial en el siglo XIX¹³ y el mantenimiento de las actividades de autoconsumo, así como la apropiación –que se ha venido dando en la actualidad– de conocimientos del mercado orgánico para comercializar su producción basada en el sistema tradicional de cultivo. En el campo político esto se ha reflejado, recientemente, en la actual apropiación de mecanismos legales y de “las formas de organización impuestas” para defender los recursos y el control político del territorio.

El proceso de control cultural demuestra, de esta forma, una tendencia a cambiar en algunos aspectos de su realidad social, así como la intención de mantener intactos algunos elementos culturales, a pesar de que tanto los intereses externos, así como fenómenos naturales han establecido, complejizado y hasta obstaculizado estas intenciones. Elementos como el control político del territorio, el sistema matrilineal y la forma tradicional de manejo de los recursos, han sido los principales recursos que la sociedad ha intentado mantener.

12 Proyecto de Ley del Desarrollo Autónomo (Expediente 12032).

13 Los bribris y cabécares participaron activamente en varios circuitos comerciales interculturales principalmente después de la segunda década del siglo XIX. Uno de ellos fue el “comercio de depósito”, el cual conectaba el litoral caribeño centroamericano, las islas del Caribe y los mercados de Europa y Estados Unidos. En este circuito los indígenas comercializaron inicialmente zarzaparrilla y a partir de 1870 hule, y obtenían variados objetos europeos manufacturados como armas, herramientas de hierro, ollas, textiles, ropa, etc. El comercio y las actividades de autoconsumo no pueden ser entendidos como actividades opuestas sino complementarias; por ejemplo, las armas y las herramientas obtenidas por las relaciones comerciales, facilitaron las actividades de la cacería y la agricultura (Boza, 2004).

A pesar de las distintas transformaciones económicas, políticas y ambientales, la sociedad bribri ha logrado mantener su identidad y unidad como pueblo, conservando muchos de sus elementos culturales e introduciendo otros recursos, demostrando su gran capacidad social para dirigir procesos de cambio, tanto voluntarios como involuntarios, y con variedad de resultados.

4.2 Caracterización general de la economía local

El análisis de la historia como un proceso constante y dinámico de desarrollo y control cultural en el caso de los bribris demuestra que no necesariamente el aumento de la actividad comercial o de la intensificación e integración al sistema capitalista tiene que traducirse en perjuicios o amenazas para la identidad y los valores locales. Más que el sistema capitalista o la integración a la economía nacional e internacional, lo que puede causar efectos no deseados en el contexto económico y social, es la forma de integración y más específicamente el uso de los recursos locales que implica dicha forma.

En la actualidad esto es particularmente claro en el caso de la sociedad bribri, en la cual la actividad agrícola, que es la que los vincula de forma directa con el mercado y el sistema capitalista, posee dos maneras diferenciadas de realizarse y de impactar la cultura y la economía local y familiar. Estas maneras se evidencian en dos sistemas productivos que convergen en el territorio –e incluso dentro de una misma familia– y que se basan en un uso diferenciado de los recursos naturales y en la obtención de beneficios y *externalidades* distintas. Estos sistemas productivos son el sistema tradicional o *skónwak* en bribri, y el sistema convencional o *siwkua* (extranjero en bribri).

En términos generales, la economía de la sociedad bribri no puede ser caracterizada por poseer un sistema meramente capitalista o de mercado, equiparable con la economía del resto del país, ni una economía totalmente precapitalista, basada en el autoconsumo, como la que caracterizó originalmente a las sociedades indígenas.

La economía local es el fruto de un proceso histórico y social en donde ambos sistemas se han encontrado y se afectan mutuamente. En el territorio indígena convergen ambos sistemas matizados por pautas y prácticas culturales locales que mantienen su importancia (reflejados en preferencias, gustos y formas de hacer y relacionarse con el medio), un marco jurídico particular y elementos externos que se han incorporado a

la vida actual de la población local. Esta combinación de lógicas económicas y de elementos propios del contexto social dan como resultado un sistema económico particular y único.

A continuación, señalamos y comentamos algunas de las principales características que permiten un acercamiento para entender de forma general el universo o “campo económico” que posee la sociedad bribri talamanqueña en la actualidad:

- a) La agricultura es la principal actividad comercial que vincula a los bribris con la economía global. En esta actividad sobresalen los siguientes productos: banano, plátano y cacao. La producción agrícola se caracteriza por el uso de poca tecnología, y la nula dotación de valor agregado (es decir, se produce materia prima).
- b) Las principales categorías ocupacionales son: “Por cuenta propia” y “Trabajador familiar sin pago”. Según datos del Censo 2000 del INEC (Acuña, 2003:70), estas dos categorías agrupan el 78,45% de la población ocupada. De 3.537 personas, la categoría de “Por cuenta propia” contabiliza 1.673 personas (47,3%), la de “Trabajador familiar sin pago” registra 1.102 (31,5%), mientras que la categoría de “Patrono(a)” agrupa a veinte personas (0,5%).
- c) La organización del trabajo se fundamenta en las formas tradicionales de trabajo familiar y de trabajo colectivo. En las cuales sobresale: las manos cambiadas, las juntas, la chichada¹⁴ y el

14 Sobre las formas tradicionales de organización del trabajo Borge y Laforge nos dicen “...las manos cambiadas es el más común de todos y se practica en labores como la limpieza del plátano, el transporte, el aserrío de madera y la limpieza de los otros subsistemas. Implica que hermanos o primos se ayudan mutuamente para realizar trabajos que solos no podrían hacerlo. La junta se aplica a chapeas de potrero, platanales o bananales, en él se reúnen hasta ocho personas para hacer en un solo día lo que normalmente se llevaría cinco o seis días. La chichada reúne de ocho hasta cincuenta personas y excepcionalmente más, se aplica a trabajos complejos como desbroce de montaña, chapea de tacotales viejos o cañablancas, sacada de botes de la montaña, extracción y traslado de piedras para moler maíz. ...en la chichada media la chicha (bebida tradicional y alcohólica hecha principalmente de maíz y caña de azúcar) como forma de alimentación de la fuerza de trabajo y como diversión luego de la jornada. Con el consumo de esta bebida la gente se embriaga y a veces se pelean. Es por ello que las iglesias atacan decididamente esta forma de trabajo, aceptando las manos cambiadas y las juntas. Es por este motivo que la chichada ha ido perdiendo espacio frente a esas otras dos formas y frente al trabajo asalariado” (Borge y Laforge, 1996: 9-10). Estas formas de organización de trabajo poseen una importancia económica y social. En primer lugar implican un ahorro en la estructura de costos de la producción (ahorro de trabajo, tiempo e inversión de dinero) y en el plano social contribuyen a aumentar las relaciones de amistad y solidaridad entre los vecinos, amigos y familiares.

trabajo del núcleo familiar. La familia es la principal unidad productora y todos los miembros tienen un rol importante dentro de la producción. En el campo hombres y mujeres realizan las mismas labores, y los niños y niñas son llevados a las fincas y realizan labores menores que les permite ir aprendiendo las labores de campo. Las mujeres cumplen un doble y a veces hasta triple rol (en las actividades domésticas, productivas y en las actividades organizativas o políticas) (Borge y Budowski, 2003).

- d) La estructura clánica y el sistema matrilineal sigue teniendo un peso importante en las relaciones productivas. Además de tener un papel fundamental en la definición del intercambio matrimonial (con menos fuerza en algunas comunidades), este sistema organiza los mecanismos de intercambio de bienes y servicios. Servicios como trabajos colectivos, préstamos de tierra, de dinero, intercambio de productos alimenticios, recursos forestales destinados a la construcción (chonta y suite) etc. (Borge y Laforge, 1996). La solidaridad y reciprocidad en el intercambio de bienes y servicios, expresada sobre todo internamente en la estructura familiar, tiene un peso económico muy importante y no es tomado en cuenta en los cálculos y mediciones de pobreza en la zona.
- e) Los recursos naturales y la mano de obra –principalmente familiar– son los recursos productivos más importantes. La tierra y la mano de obra son principales recursos de producción. Esto nos da como resultado actividades productivas con poca inversión monetaria (pocos insumos y poco acceso a créditos financieros) (Acuña, 2003). Es frecuente que las familias tengan dos o más fincas y que en ellas separen o distribuyan la producción dirigida al comercio y la que es exclusiva para el consumo familiar.
- f) El trabajo asalariado agrícola o “jornal” es más frecuente entre el sector joven y masculino de la población y en los lugares donde el plátano es la principal actividad comercial. Este tipo de trabajo representa una importante estrategia económica dentro de los límites de la reserva desde hace poco más de veinte años. Este trabajo se encuentra principalmente ligado a la producción platanera y la chapea de potreros. Es más frecuente en el valle y en localidades como Shiroles, Bambú, Suretka y Amubrè, en las cuales existe mayor presión por el acceso a la tierra. Muchos jóvenes complementan el trabajo en las fincas familiares con el jornal en fincas de familiares más lejanos y de amigos.

- g) Aunque todas las comunidades se encuentran integradas a la economía de mercado, existen distintos grados de dependencia de esta actividad. Estas diferencias no se dan exclusivamente entre las zonas más alejadas y las más conectadas y cercanas al resto del país. Incluso al interior del Valle de Talamanca existen localidades que dependen en mayor medida de la comercialización de productos para poder satisfacer sus necesidades alimenticias y de consumo.
- h) Las actividades dirigidas a la economía de autoconsumo¹⁵ poseen todavía una importancia significativa y complementan los bajos ingresos de la zona.
- i) La acumulación de capital monetario es escasa. Esto, porque además de que los ingresos son muy bajos, se invierte en otras cosas como mejoramiento y adquisición de fincas, licor, reciprocidad, adquisición de artefactos tecnológicos (celulares, radios, etc.) y además por la ausencia de un sistema financiero de ahorro y crédito dentro del territorio y adecuado a las particularidades de la población (existencia de bajos ingresos, la mayoría de las personas trabajan por cuenta propia o entran dentro de la categoría “trabajador familiar sin pago”, y por el estatus legal de la propiedad –tierras colectivas en la forma de Reserva Indígena–, el cual no es equiparable con el resto del país).
- j) El distrito de Bratsi, donde se ubica la Reserva Indígena Bribri, posee ingresos mensuales muy inferiores a los del resto del país. De acuerdo con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de 1.017 familias que habitan el distrito, el 77% (784) se encuentran, de acuerdo con el ingreso per cápita mensual familiar, en la categoría de Pobreza extrema, el 16% (169) en la categoría de Básica y el 6% (64) son No pobres.¹⁶

15 Según Víctor Gómez y apoyándose en distintos trabajos etnográficos realizados en la zona, cerca del 31% de las familias practican la cacería una vez al mes, el 60% dedican al menos una parte de su tiempo de trabajo semanal a la pesca de distintas especies fluviales, y alrededor del 50% realizan algún tipo de recolección del bosque, mediante esta actividad los indígenas adquieren desde productos forestales para la construcción y reparación (suite, chonta, etc.), plantas medicinales, y materiales para uso artesanal, (Gómez, 2001:16). Las actividades de autoconsumo son más importantes en las zonas más altas como: Alto Coén, Alto Lari, Alto Urén, etc.

16 Estas categorías son definidas por rangos de ingresos per cápita mensual familiar. Los rangos para cada categoría son: pobreza extrema (menor a 11.542,62 colones, en zona urbana y a 9.924,09, en zona rural); básica (entre 11.542,62 y menos de 25.162,91 colones para zona urbana y en zona rural, entre 9.924,09 y menos de 19.550,47 colones); y no pobres (con un ingreso per capita mensual de 25.162,91 colones o más en zonas urbanas y de 19.550,47 o más para zona rural).

- k) La producción de plátano es comercializada de forma indirecta. En gran medida, la existencia de bajos ingresos, es explicada por el efecto que tiene el intermediario externo en la estructura de precios.
- l) La zona posee “relaciones desventajosas con el mercado exterior”. La zona indígena posee lo que Borge llama una situación “desventajosa con el mercado exterior”, y que es ejemplificada en alguna medida por el punto anterior. Esta situación se resume en la idea de que Talamanca es una zona que vende barato lo que produce y compra caro los productos externos que adquiere.
- m) En los últimos años existe una menor dependencia en el cultivo del plátano y un exitoso proceso de comercialización y diversificación de productos orgánicos. Hasta finales de la década de los noventas, el plátano fue prácticamente el único y más importante cultivo comercial en el sector del valle y en un segundo plano el cacao, cultivado principalmente en zonas más altas y en la zona de piemonte. Debido al surgimiento de iniciativas locales y organizaciones comercializadoras, el banano orgánico empezó rápidamente a convertirse en un producto muy importante, combatiendo así la dependencia de un solo producto. Además de esta situación, las organizaciones comercializadoras han impulsado un exitoso proceso de diversificación en la comercialización de productos agrícolas orgánicos, al ingresar en interesantes nichos de comercialización, como el mercado justo y la producción orgánica certificada.
- n) En la actualidad varias comunidades y organizaciones impulsan otras fuentes alternativas de ingresos como el pago de servicios ambientales, el turismo ecológico y cultural y la venta de artesanía. El pago de servicios ambientales lo ha implementado por aproximadamente cinco años la Asociación de Desarrollo para financiar sus labores como “gobierno local”. Además, esta organización, junto con ACOMUITA y la Asociación Cabécar dirigen en la actualidad uno de los más ambiciosos proyectos, el cual busca crear una estructura o marco organizativo y legal que les permita vender carbono almacenado en sistemas agroforestales de cacao, como pago de servicios ambientales. Este proyecto se titula: “Proyecto Captura de Carbono y Desarrollo de Mercados Ambientales en Sistemas Agroforestales Indígenas con Cacao en Costa Rica”. Por otro lado, las comunidades (organizaciones comunales) de Yorkín y Shuabb, así como la Finca Educativa y otras organizaciones comunales impulsan un programa de

turismo cultural y ecológico. Desde hace algunos años, varios turistas entran en la Reserva Indígena, con *tours* organizados por promotores turísticos externos de la costa caribeña y las ganancias no quedan en la Reserva, el programa de turismo, apoyado por The Nature Conservancy, intenta revertir esta situación. También, la comunidad de Watsi ha aprovechado el tránsito de turistas para vender sus artesanías.

- ñ) Existen en el territorio dos sistemas de producción diferentes, el sistema tradicional o *skónwak*¹⁷ y el sistema convencional o *sikwua*.¹⁸ Muchas de las características apuntadas sobre la economía local son producto de la coexistencia de ambos sistemas de producción. Los dos sistemas de producción son fundamentales para entender la economía local, e incluso es frecuente que coexistan dentro de una misma familia. Ambos sistemas tienen orígenes distintos y efectos sociales, económicos y ambientales diferenciados.

4.3 Descripción general del contexto socio-político bribri

Actualmente, en el territorio indígena bribri hay señales de cambio en la forma de hacer política y de tomar decisiones sobre el desarrollo de los territorios indígenas. Tales cambios se materializan en ideas, discursos y acciones que proponen la forma deseable de utilizar los recursos endógenos y externos, para construir un proyecto de sociedad acorde con las particularidades socioculturales y las expectativas de desarrollo de las comunidades bribbris.

17 El sistema *skónwak*, en un sentido amplio, incluye una diversidad de elementos y actividades que interactúan para dotar a la sociedad de su base material de subsistencia. Entre estos elementos tenemos, la caza, la pesca, las actividades de recolección en el bosque, la cría de animales domésticos, principalmente gallinas y cerdos, y las formas de cultivo basadas en la combinación de rubros como: el cacao, el plátano, el banano, especies forestales como: cedro, laurel, ingas, plantas medicinales, palmas y algunos frutales.

18 El sistema *sikwua* se basa en el cultivo del plátano bajo el sistema de monocultivo y en algunos lugares también es frecuente el uso de agroquímicos para combatir las plagas de picudo y nematodos; más frecuentes en este sistema de producción que en los policultivos. Este sistema fue introducido por personas blancas o mestizas y se basa en uso y manejo intensivo de los recursos, donde se siembra a una distancia de 3x3m, y hasta a 1x1 con tres hileras (llegando a una densidad de 2.500 y 3.333 matas por hectárea), y el manejo incluyen las actividades de deshierba, rodaja, deshoje, deshija y eliminación de hospederos en el tallo (Borge y Laforge, 1996; Cordero, 2002).

También, existen señales que empiezan a reflejar reflexiones y acciones más conscientes sobre las relaciones que desea establecer la dirección política indígena con las instituciones gubernamentales, ONG, agencias de cooperación internacional y otros actores sociales. En este sentido, debe destacarse la mayor claridad que se observa actualmente en el rol de coordinación que asume la Asociación de Desarrollo, la cual lo identifican como parte fundamental de su trabajo.

Estos cambios no deben entenderse como discontinuidades, sino más bien como parte de un proceso complejo, prolongado y continuo. Este proceso, que no nos detendremos a profundizar, incluye procesos de formación de líderes comunales a partir de capacitaciones y participación en proyectos de desarrollo, así como una gran cantidad de luchas políticas de carácter reactivo, asociada principalmente a la defensa del territorio y a la autonomía indígena, etc.

A continuación presentamos las principales características del actual contexto socio-político de la sociedad bribri:

- a) La Asociación Integral de Desarrollo Bribri (ADITIBRI) es el principal ente político y representativo de la sociedad bribri. La Asociación es entendida localmente como el gobierno local y en palabras de su presidenta, la asociación posee un papel fundamental en la toma de decisiones y de acciones de desarrollo “...para marcar la política que no todas las instituciones, organizaciones, o los proyectos que vengan dentro de estos territorios, vengan a ser lo que les venga en gana, las cosas deben de ser coordinadas, desde nuestras necesidades y visiones...” (Justa Romero, presidenta ADITIBRI. Asamblea General, Suretka, 25 septiembre del 2004).
- b) En el territorio existen dos tipos de organizaciones en distintas áreas de trabajo (salud, educación, defensa del territorio, productivas y de comercialización, etc.), las organizaciones comunales y las que tienen injerencia en todo el territorio. Aunque no existen cifras exactas de la cantidad de organizaciones dentro del territorio, algunos líderes estiman que estas pueden llegar casi a las cien organizaciones; si se contabilizan las organizaciones comunales como: comités o juntas de vecinos, comités de emergencia, de deportes, agrupaciones de turismo (Shuabb, Yorkín), y las distintas agrupaciones de mujeres en las diversas comunidades (solo en Yorkín hay tres) asociaciones comunitarias de productores, así como las organizaciones con injerencia en todo el territorio –o en otras palabras, organizaciones que no se adscriben exclu-

- sivamente al ámbito aislado de las comunidades—. Sobre estas últimas, debemos decir que existen siete organizaciones además de la Asociación de desarrollo, con fines que van desde la producción y comercialización como UCANEHU y APPTA, la reivindicación del rol político y económico de las mujeres como ACOMUITA, la defensa del territorio y de los recursos naturales como la Fundación Iriria, la educación, capacitación e impulso de proyectos productivos sostenibles, como el ecoturismo cultural como la Finca Educativa, la coordinación política, como el caso de CODEBRIWAK y el Consejo Indígena.
- c) Las organizaciones formales son entendidas como organizaciones impuestas y al mismo tiempo como una necesidad actual para tener influencia y control en el desarrollo local. La organización local bajo figuras formalizadas, así como la difusión, aprendizaje del marco jurídico y legal, y la utilización de recursos legales y organismos gubernamentales, como la Asamblea Legislativa, la Sala Cuarta o la Defensoría de los Habitantes, son entendidas por muchos líderes políticos como nuevas y necesarias “herramientas” de lucha para controlar sus recursos y construir una verdadera autonomía local.
 - d) Muchos líderes locales coinciden en que una de los principales problemas que enfrentan para un desarrollo autónomo y respetuoso de sus particularidades culturales es el marco legal y jurídico existente. Esto es claro en el relato del dirigente comunal de Coroma Sebastián Díaz, cuando afirma “...*el sistema jurídico en el ámbito nacional no contempla, no sustenta, no resuelve, no llena las expectativas, no cumple, no hace cómo cumplir los derechos humanos indígenas, o sea, eso da al traste, nosotros creemos que si el sistema cambia, muchas cosas van a cambiar, y esa es la apuesta, que está tanto en la cuestión jurídica, como en la cuestión educativa y la misma cuestión de salud*”.
 - e) La organización local ha intentado avanzar hacia un proyecto autónomo de desarrollo. Debido a lo que exponemos en el punto anterior, y a la necesidad interior por construir un desarrollo autónomo que sea respetuoso y garante de la reproducción social y cultural de los bribris es que la organización política participó e impulsó la construcción de un nuevo marco jurídico, expresado en el Proyecto de Ley de Desarrollo Autónomo (Expediente 12032, 1998 de la Asamblea Legislativa). Dicho proyecto de Ley ha sido presentado en las dos últimas administraciones gubernamentales.

mentales y su actual estado corresponde a un proyecto archivado. Además, la ADITIBRI (Asociación de Desarrollo Indígena Bri-bri) ha conseguido, principalmente mediante la venta de servicios ambientales, una autonomía financiera y política de las instituciones estatales de DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo Comunal) y CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas), de la cual dependen las demás ADIS (Asociaciones de Desarrollo Integral) en otros territorios indígenas.

- f) La cultura y la identidad son, para la mayoría de las organizaciones locales, el fundamento para una visión articulada y consistente de desarrollo local. Varios dirigentes manifiestan que las organizaciones al ser impuestas enfrentan la necesidad de ser contextualizadas. Para ellos y ellas esta acción corresponde a enmarcar y basar sus iniciativas y objetivos en los valores y las particularidades del contexto social y cultural, para así propiciar acciones que mejoren la calidad de vida, al tiempo que fortalezcan la identidad y las visiones locales del desarrollo. Debe decirse además que la acción de contextualizar las organizaciones no es realizada con la misma intensidad y con el mismo grado de compromiso en las diferentes organizaciones.
- g) Instituciones tradicionales de poder como los *Awapa* (médicos tradicionales) y los *Ikekepa* (personas mayores) han sido figuras a las que muchas organizaciones recurren para contextualizar sus labores. Organizaciones como la Comisión de Mujeres y ADITIBRI, entre otras, han recurrido a los *Awapa* y a personas mayores para rescatar valores culturales y así contextualizar sus acciones. Esto lo ha hecho ADITIBRI, sobre todo para fortalecer y ejercer el derecho consuetudinario, avalados por la Ley indígena y el convenio número 169.
- h) Existe una gran capacidad de análisis, reflexión y negociación política entre los líderes locales. Hay en la actualidad una gran cantidad de líderes con una larga trayectoria y experiencia en proyectos de desarrollo y otras iniciativas acontecidas en el territorio (con actores externos y en organizaciones locales).
- i) La mayoría de las organizaciones no muestran un efectivo proceso de relevo generacional, esto representa uno de los principales retos de las organizaciones locales. La mayoría de las organizaciones poseen pocos jóvenes dentro de las organizaciones y muchas de ellas han generado dependencia en pocos dirigentes para los puestos directivos.

- j) Hay señales de acciones que reflejan una forma de “hacer y vivir política” más proactiva o propositiva que reactiva. Los bribris han tenido una forma de “vivir la política” muy reactiva, caracterizada por la defensa de sus recursos, actualmente las acciones de defensa del territorio siguen siendo importantes (existen todavía amenazas para sus recursos como: invasión de tierra por parte de persona no indígenas, empresas mineras e interés de proyectos hidroeléctricos); sin embargo, es notable un sistema político más organizado y proactivo. Existe una serie de acciones que sugieren iniciativas que además de defender los recursos propios de la cultura están proponiendo el uso de lo mismo para obtener beneficios deseados por la población local (gestión y diseño de proyectos que proponen la apropiación de recursos ajenos, como el mercado de productos orgánicos, el turismo, el mercado de servicios ambientales, para utilizar sus recursos propios compatibles con sus formas de reproducción social y cultural, para satisfacer necesidades y atacar problemas socioeconómicos).
- k) Proyectos con control político y financiero de las organizaciones locales. Actualmente, una de las condiciones que establecen entre el Consejo Indígena y la ADITIBRI, consiste en que cualquier proyecto o iniciativa de desarrollo en el territorio, debe ser aprobado por estas instancias y el control político y financiero debe estar en manos de alguna organización local.
- l) En la actualidad, hay mayor protagonismo político y económico de las mujeres en el territorio indígena. Actualmente una de las organizaciones más activa dentro del territorio indígena lo representa ACOMUITA (Comisión de Mujeres Indígenas de Talamanca). Además, por primera vez ADITIBRI posee una presidenta. Desde finales de la década de los noventa, las mujeres han empezado a recuperar el rol protagónico que en la política y en la economía local jugaron por muchos años.
- m) Existe mayor claridad y consenso entre los líderes locales para establecer las áreas prioritarias para una estrategia general de desarrollo local en el territorio indígena. Además de claridad en las áreas prioritarias, existen acciones en cada una de ellas. Estas son: tenencia de tierra, fuentes de empleo y medio ambiente, salud y educación. Estas problemáticas o áreas de interés parecen similares a la de otros grupos sociales como la de los campesinos; sin embargo, las pautas culturales y el marco jurídico

hacen que estos sean completamente distintos. Por ejemplo, en educación, las políticas en esta área deben estar basadas en el contexto económico local, así como también deben ser respetuosas del contexto cultural, enseñando el idioma autóctono y no propiciando el debilitamiento de otros rasgos culturales. En lo referente a lo económico, los líderes locales piensan que los empleos y las alternativas económicas por impulsar deben basarse y reforzar las relaciones tradicionales y culturales que los bribris poseen con los recursos naturales, etc.

- n) A pesar de lo anterior, no existe un plan o estrategia general de desarrollo para el territorio indígena. Los líderes con los que conversamos se refirieron a la necesidad de crear lo que algunos llamaron “las reglas del juego del desarrollo”, que se refiere a un plan o estrategia general de desarrollo para el territorio indígena, que establezca las acciones de desarrollo deseadas para las áreas prioritariamente establecidas, así como la asignación de responsabilidades claras para los distintos actores involucrados en la temática del desarrollo.
- ñ) En el territorio son identificables dos visiones de concebir y pensar el desarrollo, la cual es denominada por los dirigentes locales como “ideología bribri e ideología *siwkua*”. Al igual que en el campo económico, en el político existen dos formas o visiones de concebir, entender y propiciar el desarrollo. Dichas visiones proponen formas diferenciadas de utilizar los recursos y de entender el bienestar o la idea de “calidad de vida”. Además, estas visiones se manifiestan en líderes, pobladores y organizaciones. La visión mayoritaria es la que los dirigentes han denominado “ideología bribri”; sin embargo, estos mismos han manifestado que la presencia de las dos visiones ha afectado la unidad ideológica para impulsar algunas acciones de desarrollo y de defensa del territorio.

5. Discursos, acciones, ideas y visiones de desarrollo en el territorio indígena de Talamanca bribri

Antes de referirnos con mayor detalle a las distintas visiones e ideas y acciones de desarrollo presentes en el territorio bribri, nos referiremos a las razones que justifican la existencia de dos visiones diferenciadas de concebir el desarrollo.

Los intereses económicos, así como la influencia y el impacto sostenido –a veces sutil y en otras violento y obvio– de lo que Díaz ha denominado “invasores ideológicos” son algunas de las razones que justifican la existencia de dos visiones de desarrollo que dificultan la unidad ideológica y la consistencia en acciones destinadas a producir mejoras en la calidad de los habitantes, entre algunos líderes, pobladores y organizaciones locales.

Los “invasores ideológicos”, que son una realidad a la que hacen referencia la mayoría de los informantes, son entendidos como todas aquellas influencias externas que provocan el debilitamiento de los valores y sistema de creencias autóctonas. Provocan una sobrevaloración de lo externo con respecto a lo local o propio y se traducen en una “crisis cultural” que la dirección política más influyente señala y reconoce como una realidad que debe estar en el centro de sus acciones y que debe ser atacada desde distintos flancos.

Los “invasores ideológicos” asumen distintos rostros, formas de producirse y de propiciar cambios en las expectativas de bienestar y prácticas económicas y políticas de los indígenas. Los medios de comunicación, las religiones, la educación descontextualizada y algunos proyectos de desarrollo han acelerado procesos de cambio socio-cultural y debilitado la identidad indígena, bajo la bandera del bienestar, detrás de la cual se esconden muchas veces intereses particulares e ignorancia.

5.1 Ideología bribri e ideología *sikwua*. Visiones sobre el desarrollo local y el control cultural

La historia de Talamanca muestra dos constantes que a primera vista pueden resultar contradictorias. Por un lado, la defensa del control del territorio y el uso de sus recursos, y por el otro, la gran capacidad del pueblo indígena y sus dirigentes para apropiarse de elementos externos o ajenos para construir su desarrollo. A lo largo de su historia, la sociedad bribri ha demostrado una gran capacidad de reacción ante las amenazas ex-

ternas; en las cuales distintas empresas, motivadas por intereses económicos, han intentado establecer el control de los recursos locales y al mismo tiempo se ha caracterizado por una clara capacidad de transformar la economía y la política local, de acuerdo con el contexto actual, respondiendo a estímulos externos y exigencias del contexto actual.

Con respecto a lo último, existen ejemplos de cambios que pueden ser leídos como acciones que debilitan la identidad cultural y otros que pretenden o buscan defenderla y fortalecerla. Por ejemplo, el sistema de producción *siwkua* o extranjero, se ha instaurado y propagado con mucha fuerza en los lugares donde los hábitos de consumo han cambiado y en donde la integración y la dependencia al mercado son más intensas. Esto, también, ha acarreado serios problemas ambientales basados en el desconocimiento y falta de capacidad instalada para manejar los nuevos desechos líquidos y sólidos (químicos, bolsas plásticas, etc.) y ha debilitado el sistema tradicional de relaciones con el medio ambiente. La instauración de organizaciones de base, la difusión, aprendizaje del marco jurídico y legal, así como la utilización de recursos legales y organismos gubernamentales como la Asamblea Legislativa, la Sala Cuarta o la Defensoría de los Habitantes para defender y propiciar un desarrollo autónomo, donde ellos tengan poder de decisión sobre el uso de sus recursos, representa un ejemplo de cambio en la forma de ejercer la acción política que pretende fortalecer la identidad cultural.

También existen ejemplos en el ámbito económico, el fortalecimiento y promoción del mercado orgánico certificado, así como el proyecto de ecoturismo cultural y la promoción de iniciativas para la venta de servicios ambientales (PSA y captura de carbono), pretende atacar el problema de falta de fuentes de ingreso remuneradas con iniciativas respetuosas y totalmente compatibles con el sistema tradicional *skónwak* y donde el control de las decisiones sobre el manejo de los recursos está en manos de la dirigencia comunal y local.

Estos ejemplos refuerzan las ideas de Kottak, cuando él afirmaba que los pueblos o sociedades deciden muchas veces modificar ciertas prácticas y funcionamientos no para cambiar con radicalidad su estatuquo, sino más bien para mantenerlo; reconociendo lo dinámico y cambiante del contexto social.

Por muchos años, la lucha en defensa del territorio no se basó en el marco jurídico, pero las condiciones actuales han hecho necesario que los dirigentes vean la necesidad de conocer estos instrumentos, y de concebirllos como instrumentos de lucha. Las condiciones actuales, donde la población bribri y cabécar dependen cada vez más de la economía de mercado,

hacen necesario que se busquen formas alternativas de generación de ingresos. En estos dos ejemplos hay señales de decisiones propias y la utilización de recursos propios; en el primer ejemplo la dirigencia local y en el segundo los recursos naturales, la cosmogonía y sabiduría milenaria y de recursos ajenos como: decretos, leyes, organismos y mercados.

De esta manera, la diferencia central entre la ideología bribri y la ideología *siwkua*, aplicada al ámbito político y económico, se basa en la consideración de la cultura como matriz central en la definición del desarrollo deseable.

5.2 “Ideología bribri y su visión del desarrollo”

La ideología bribri, como expresión política, se fundamenta en la premisa de que el desarrollo deseable para Talamanca debe experimentar y basarse en mejoras y crecimiento, tanto en la esfera económica como en la cultural. Así lo expresa Agustín Jackson, presidente de la Asociación UCANEHÜ, cuando afirma, “...*el desarrollo en Talamanca tiene que crecer en las dos partes, tanto en economía y tanto en lo cultural, porque no podemos perder la base principal de Talamanca*” (Presidente UCANEHÜ).¹⁹

Esta forma de concebir el desarrollo parte del reconocimiento de que existen varios intérpretes del desarrollo y por lo tanto varias visiones. Lo que los dirigentes locales llaman ideología bribri, se concibe como una visión de sociedad que se contrapone a la visión *siwkua* o extranjera, una posición y visión que los bribris experimentan día a día mediante los medios de comunicación, en los textos escolares, los discursos religiosos y con la interacción con personas no indígenas dentro del territorio, pero que muchos reconocen como ajena.

De esta forma, el discurso basado en la ideología bribri se construye en contraposición de otro discurso y también como “lo que no desea tener como proyecto de sociedad”. En este sentido, es clara la posición de Faustina Torres cuando afirma, “...*nosotros como indígenas, interpretamos lo que es el desarrollo, con una visión más integral. Con una visión más de largo plazo, no es una cuestión concentrada, no es solo pensar en lo mate* -

19 Transcripción del Primer Taller, Grupo Focal: “Líderes y organizaciones locales. Ideas y perspectivas de desarrollo en Talamanca”. Shiroles, 9 de julio del 2004. Elaborado por Jorge Cole.

rial, sino pensar mucho más allá, que tiene que ver con la familia, el ambiente, mejorar la calidad de vida de las familias... Entonces estamos hablando de un desarrollo que nosotras consideramos como indígenas, porque si nosotros nos pusiéramos a pensar que el desarrollo es tener una carretera pavimentada, tener edificios o tener otras cosas, que de alguna manera nos va afectar socialmente, nosotros lo estamos viendo de otra forma” (Faustina Torres, Secretaria ACOMUITA, Taller 9 de Julio, 2004).

La idea del desarrollo, expresada por Torres, retrata una concepción basada en la contraposición a una realidad no deseada: el desarrollo material, de infraestructura que posibilita otras problemáticas sociales y ambientales. Se propone en contra de esta conceptualización, un desarrollo respetuoso del ambiente, con visión a largo plazo y racionalidad cultural en el uso de los recursos, así como un desarrollo centrado en la figura de la familia.

Otro forma en que opera y se construye el discurso se ve reflejado en la recurrencia de utilizar como ejemplo y especie de alarma, la situación con la tenencia de la tierra que enfrentan otras reservas indígenas, que han perdido el control sobre sus recursos, para alertar sobre intereses y visiones del desarrollo que podrían propiciar un debilitamiento acelerado de la cultura y cambios no deseables en su forma y calidad de vida. Esto hace que se analicen y reflexionen hechos locales, nacionales e internacionales que pueden representar lesiones al control cultural. En este sentido, vale la pena introducir la siguiente cita de un líder comunal, que se refiere al Tratado de Libre Comercio (temática que ha propiciado debate y discusión a lo interno del territorio indígena), a la situación de los indígenas de otras reservas y las distintas concepciones de entender el desarrollo: *“...Compañeros, porque el TLC habla de desarrollo, pero cuál desarrollo ...yo viví muchos años en Buenos Aires en Boruca, yo conozco la realidad, con la palabra del desarrollo, les quitaron las tierras a nuestros hermanos de Boruca, de Terraba, de Rey Curré, de Salitre, de Ujarrás (Indígenas del Pacífico Sur del país), y lo peor compañeros y compañeras esos hermanos indígenas tenían 10, 20 ha, se las fueron quitando poco a poco con la palabra del desarrollo y ahora lo más grave esos hermanos nuestros ahora le están trabajando o están trabajando en la misma finca que les pertenecía hace poco tiempo atrás, ¿eso es lo que nosotros queremos con la palabra del desarrollo?” (Dirigente de Mojoncito, Asamblea Extraordinaria ADI, 25 de Septiembre del 2004).*²⁰

²⁰ En esta cita no incluimos el nombre del dirigente porque no pudimos solicitar su permiso para incluir su nombre a la par del texto, aún así la presentamos por su utilidad demostrativa y explicativa para nuestros fines investigativos.

La visión bribri del desarrollo no solo se construye como oposición a determinadas ideas de desarrollo, sino, también, como defensa cultural y como conservación de elementos culturales considerados como centrales en la definición de la identidad bribri. Estos elementos son:

- a) La defensa por el control del territorio.
- b) El mantenimiento del sistema matrilineal y la estructura clánica.
- c) El mantenimiento del sistema productivo *skónwak* y las relaciones cosmogónicas y culturales con el medio,
- d) La defensa de la autodeterminación con respecto al manejo de los recursos, la toma de decisiones sobre el desarrollo que desean y cómo propiciarlo (Control político y financiero sobre las iniciativas económicas).
- e) El idioma bribri.

El desarrollo con “ideología” bribri intenta construirse en armonía y con relaciones que refuercen estos elementos, o, en otras palabras, bajo esas condiciones, es un desarrollo donde lo económico y lo cultural deben crecer y reforzarse mutuamente. Ambos ámbitos no se conciben desde esta lógica, como campos inconexos o contrarios, sino como partes de una sola realidad socio-cultural.

Podemos afirmar que la mayoría de los dirigentes comunales consultados poseen ideología bribri; sin embargo, existen muchos líderes influenciados por parte de organismos y empresas externas, que frenan acciones y debilitan la cohesión ideológica.

Esto, sumado al hecho de que la claridad discursiva y analítica no se ha traducido en una estrategia de desarrollo, donde se establezcan las áreas prioritarias en el desarrollo de Talamanca, acciones concretas, responsables, roles y facultades de las organizaciones de base y comunitarias en la estrategia, estableciendo a su vez relaciones coordinadas y consecuentes con los objetivos trazados a nivel del territorio, hacen que el avance en áreas como: tenencia de la tierra, salud, medio ambiente y educación, sea más lento de lo que podría ser. La necesidad de definir “las reglas del juego del desarrollo” o en otras palabras construir una estrategia general de desarrollo, es una necesidad identificada internamente y es posiblemente uno de los retos más importantes de la organización autóctona.

6. Reflexiones finales

Definir y entender el desarrollo económico local de una única forma sería una paradoja y una contradicción teórica irresuelta. Al poner el énfasis en lo local, el D.E.L. reconoce la existencia de un escenario particular, con relaciones sociales y económicas específicas, con actores locales con una historia compartida y única, con formas propias de organización económica y política y por lo tanto con la capacidad de construir concepciones diferenciadas de lo que significan las abstractas categorías “de calidad de vida y bienestar” y con expectativas de desarrollo que son en gran medida el resultado de sus condiciones sociales. Estas condiciones son fundamentales en la generación de una identidad compartida y en la posibilidad de movilizar los recursos necesarios para construir proyectos de sociedad, de acuerdo con sus necesidades, gustos y valores culturales.

Nuestra propuesta teórica de entender el D.E.L. como etnodesarrollo es más clara en cuanto a la existencia de múltiples formas de entender el desarrollo y visibiliza el contenido político del D.E.L. Al reconocer que las sociedades poseen el derecho de construir su futuro a partir de los recursos reales y potenciales de su cultura, de su experiencia histórica y sus propios valores, el etnodesarrollo plantea que son las localidades o sociedades particulares las que deben no solo ejecutar “acciones de desarrollo”, sino y más importante aún, definir desde su cotidianidad y conociendo mejor que nadie su contexto social, los proyectos de sociedad que como colectivo quieren alcanzar y las acciones conjuntas y consensuadas necesarias, para según sus propios parámetros y experiencias, mejorar “la calidad de vida” de sus pobladores.

El estudio de las ideas, discursos y acciones de desarrollo pueden ser políticamente útiles para los actores locales, principalmente porque pueden funcionar como “espejos” en donde estos pueden ver reflejados sus discursos, acciones e ideas de desarrollo, identificar aciertos, desafíos, errores, así como cotejar si sus acciones son coherentes con sus ideas y discursos. Si los discursos, las ideas y las acciones de desarrollo no son muy explícitas, este tipo de estudio puede propiciar discusiones donde los distintos actores locales, inmersos en el desarrollo, puedan conocerse y proponer una serie de actividades que culminen con la definición de ideas, discursos y acciones de desarrollo.

Nuestra propuesta analítica y metodológica se fundamenta en los siguientes elementos. Las tres variables para acercarnos a entender las visiones, las acciones y el desarrollo como un proceso histórico y marcado por los valores y necesidades locales son: 1) el análisis histórico, 2) la ca-

racterización y el análisis de las lógicas económicas presentes en la localidad (las formas de organizar la producción y el consumo) y 3) el contexto socio-político, (las instituciones políticas y la forma de tomar decisiones y ejecutar acciones de desarrollo). Relacionando esto con las nociones del etnodesarrollo, podemos inferir que el análisis histórico, además de remarcar la experiencia histórica como una de las formas que le permiten a las sociedades plantear proyectos de futuro diferenciados, facilita el entendimiento del contexto actual del desarrollo, el cual es formado, principalmente, por las instituciones económicas y políticas –teñido por lo que Kottak (2000) llama “valores culturales y conductuales”–. Estas dos últimas variables, relacionadas con el etnodesarrollo, son entendidas como recursos culturales que participan activamente en la definición de las nociones inmersas en el tema del desarrollo.

Hemos también enunciado el ámbito de la vida cotidiana como nuestro marco de la investigación, pues es este ámbito donde los valores culturales, las costumbres y rutinas se manifiestan y es este el sustrato donde se ubican los elementos que le dan sentido y significado a las categorías abstractas de “bienestar” y a las expectativas de desarrollo. Además, y como lo apunta Sandoval (1997), la vida cotidiana “es un termómetro para cotejar si los discursos y las ideas son coherentes con las acciones que se realizan desde la cotidianidad. Esta dimensión analítica resulta particularmente importante para visualizar las acciones de desarrollo y ver si los discursos e ideas se basan en las particularidades del contexto socio-cultural.

Sobre nuestras reflexiones empíricas, debemos decir que los datos obtenidos mediante nuestra investigación, sugieren que en el territorio indígena son identificables dos discursos y visiones de concebir y pensar el desarrollo, las cuales son identificadas por los dirigentes locales como: “ideología bribri e ideología *siwkua*”.

Estas visiones diferenciadas sobre el desarrollo se manifiestan en habitantes, dirigentes comunales y en organizaciones, afectando la cohesión ideológica y la consistencia en las acciones de desarrollo.

La “ideología bribri, como expresión política, se fundamenta en la premisa de que el desarrollo deseable para Talamanca debe propiciar además del crecimiento económico, el reforzamiento de la identidad y la cultura local. La preocupación por propiciar un desarrollo que permita la conservación de la identidad cultural es la principal diferencia con respecto a la visión *siwkua*.

La visión de desarrollo de “ideología bribri” se construye mediante dos vías: como contraposición del discurso *siwkua*, o en otras palabras “como lo que no se desea tener como sociedad”. Esta última visión, es carac-

terizada localmente como un desarrollo que pone énfasis en lo “material” o en la generación de ingresos, sin ninguna consideración en los efectos socio-culturales y ambientales que pueden acarrear iniciativas o proyectos de desarrollos basados en “la ideología *siwkua*”. Se propone en contra de esta conceptualización, un desarrollo respetuoso del ambiente, con visión a largo plazo y racionalidad cultural en el uso de los recursos, así como un desarrollo centrado en la figura de la familia. La segunda vía es como defensa cultural y como conservación de elementos culturales considerados como centrales en la definición de la identidad bribri. Estos elementos son:

- a) La defensa por el control del territorio.
- b) El mantenimiento del sistema matrilineal y la estructura clánica.
- c) El mantenimiento del sistema productivo *skónwak* y las relaciones cosmogónicas y culturales con el medio.
- d) La defensa de la autodeterminación con respecto al manejo de los recursos, la toma de decisiones sobre el desarrollo que desean y cómo propiciarlo. (Control político y financiero sobre las iniciativas económicas).
- e) El idioma bribri.

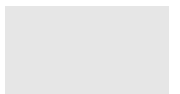
Mientras que la “ideología *siwkua*” es relacionada en el territorio con acciones como el impulso al sistema de producción de monocultivo, utilización de agroquímicos, la venta de tierras a personas no indígenas y el impulso de proyectos de desarrollo concebidos externamente y que no son respetuosos del contexto cultural, su discurso contrario (el bribri) se relaciona con acciones como el fortalecimiento y promoción del mercado orgánico certificado, así como el proyecto de ecoturismo cultural y la promoción de iniciativas para la venta de servicios ambientales (PSA y captura de carbono), las cuales pretende atacar el problema de falta de fuentes de ingreso remuneradas con iniciativas respetuosas y totalmente compatibles con el sistema tradicional *skónwak* y donde el control de las decisiones sobre el manejo de los recursos está en manos de la dirigencia comunal y local.

El desarrollo con “ideología bribri” intenta construirse en armonía y con relaciones que refuercen los principales elementos culturales, o, en otras palabras, bajo esas condiciones, es un desarrollo donde lo económico y lo cultural deben crecer y reforzarse mutuamente. Ambos ámbitos no se conciben desde esta lógica, como campos inconexos o contrarios, sino como partes de una sola realidad socio-cultural.

Bibliografía

- Acuña, K. (2003): *Aspectos socio-culturales de la producción y comercialización de cacao en unidades familiares indígenas bribris y cabécares en Alta Talamanca*, (San José, UCR).
- Bate, L. (1978): *Sociedad, formación económico social y cultura*, (México, Ediciones Cultura Popular).
- Berger, P. y Luckman T. (1991): *La construcción social de la realidad*, (Buenos Aires, Editorial Amorrortú).
- Bonfil Batalla, G. (1982): El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización, en *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio*, (San José, FLACSO).
- (1990): *México Profundo: una civilización negada*, (México, Editorial Grijalbo).
- Borge, C (2000): *La estrategia del cambio cultural en los bribris de Talamanca*, (San José, Universidad de Costa Rica).
- Borge, C. y Budowski, M. (2003): Globalización, exclusión y lucha para la participación: el cambio del papel de las mujeres en la estructura política de los Bribris de Talamanca, en A. Arias, M Bozzoli, G. Chang, M.Rojas (comps): *II Congreso sobre Pueblos indígenas*, (San José, UCR.).
- Borge C. y Laforge, M. (1996): *Estrategia de Transferencia de Tecnología en Talamanca*, (Costa Rica, SEDER).
- Borge, C y Villalobos, V. (1994): *Talamanca en la encrucijada*, (San José, UNED).

- Bourdieu, P. (2001): *Las estructuras sociales de la economía*, (Buenos Aires, Manantial).
- Boza, A. (2004): *Indígenas, comerciantes, transnacionales y estado. Población, comercio y política entre las poblaciones indígenas de la gran Talamanca, Costa Rica (1840-1930)*, (San José, Universidad de Costa Rica).
- Cordero, A. (2002): Las mujeres talamanqueñas costarricense y la biodiversidad, en C. Dary (comp.): *Género y biodiversidad en comunidades indígenas de Centroamérica*, (Guatemala, FLACSO).
- Esteva, G. (2000): Desarrollo, en A. Viola (comp.): *Antropología del Desarrollo*, (Barcelona, Paidós).
- Gómez, V. (2001): *Análisis de selección de mejoras de producción sostenible y conservación de la biodiversidad en fincas indígenas de cacao en Talamanca, Costa Rica*, (Turrialba, CATIE).
- Guevara, M y Chacón, R. (1992): *Territorios indios de Costa Rica: orígenes, situación actual, y perspectivas*, (San José, Imprenta García Hnos.).
- Heller, A. (1987): *Sociología de la vida cotidiana*, (Barcelona, Editorial Península).
- IMAS (2002): Pobreza Distrital, Costa Rica, (www.imas.go.cr/pagina=120&codigo_perfil=0).
- Kottak, C. (2000): La cultura y el “desarrollo económico”, en A. Viola (comp.): *Antropología del Desarrollo*, (Barcelona, Paidós).
- Pérez Sáinz, J.P y Andrade-Eekhoff, K. (2003): *Communities in Globalization: the invisible Mayan Nahual*, (Lanham, Rowman and Littlefield Publishers).
- Rojas, D. (2002): “El conflicto entre tradición y modernidad: constitución de la identidad cultural indígena Bribri”, *Cuaderno de Ciencias Sociales*. N.º 126, (Costa Rica, FLACSO).
- Sandoval, C. (1997): *Sueños y sudores en la vida cotidiana*, (San José, EUCR).



RESEÑAS

Shelton H. Davis, Estanislao Gacitúa y Carlos Sojo (eds.):
Desafíos del Desarrollo Social en Centroamérica (San José,
FLACSO/Banco Mundial, 2004)

Hacia finales de la década de los noventa, se inició –ciertamente de manera tardía en la trayectoria institucional de ambas entidades– una fecunda relación de cooperación entre el Banco Mundial y la Sede Académica de FLACSO en Costa Rica, que ha dado lugar a diferentes estudios, seminarios y publicaciones, entre ellas el libro *Desafíos del Desarrollo Social en Centroamérica* que pasamos a reseñar.

La obra se inscribe en el contexto de las preocupaciones sobre el desarrollo en América Latina. Llama la atención y aporta interesantes luces sobre cinco ámbitos problemáticos no suficientemente abordados en la región centroamericana y que, sin duda, configuran importantes desafíos en el futuro inmediato, a saber: la cuestión étnica, pobreza urbana, desarrollo rural, desastres naturales y manejo del riesgo social, lo que convierte esta contribución en referencia obligada para tomadores de decisiones, técnicos, la comunidad académica y la ciudadanía en general. En términos de su estructura, el libro presenta una Introducción a cargo de los editores y cinco capítulos independientes donde se abordan los precitados ámbitos problemáticos.

La introducción tiene el mérito indiscutible de fijar la centralidad de la “cuestión social” en el debate sobre el desarrollo en América Central, tras dos décadas de altibajos y avances ambiguos en materia econó-

mica, social y política, signadas por la obstinada tendencia a la acentuación del empobrecimiento. Davis, Gacitúa y Sojo dan un paso adelante y proponen un viraje estratégico: desplazar el énfasis en la reducción de la pobreza por el desarrollo social mismo. Este viraje apunta a establecer relaciones armónicas y complementarias entre políticas sociales y económicas, por un lado, así como entre prestaciones universales y compensatorias de corte selectivo, del otro. De igual modo, los editores ensayan una reflexión sobre tres aspectos que coadyuvan a propiciar estrategias de desarrollo social: i) el tipo de crecimiento económico en un necesario marco de estabilidad; ii) las modalidades de distribución, considerando no solo la gestión estatal, sino, también, el mercado, las comunidades y las familias; y iii) los mecanismos de gestión pública, donde se articulan la problemática del “Buen Gobierno”, la acreditación y agregación de demandas sociales así como la necesidad de espacios de deliberación y diálogo social.

En el Capítulo I, bajo el título *Desarrollo y etnicidad en Centroamérica: un Diálogo inconcluso*, se presenta el estudio encomendado al investigador Virgilio Reyes, quien hace un recorrido histórico por las relaciones asimétricas entre los pueblos indígenas y los Estados nacionales y discute las implicaciones de la pluriculturalidad en la política pública (el debate entre focalización y transversalidad) y las estrategias de desarrollo en Centroamérica, considerando las especificidades de los distintos países en cuanto al peso de la población indígena, con los casos extremos de Guatemala (un 61%) y Costa Rica (1%). La pertinencia de tal discusión tiene determinantes demográficas y culturales: uno de cada cuatro habitantes en Centroamérica se adscribe a una cultura en particular, existiendo 65 grupos lingüísticos reconocidos en la región, muchos de los cuales tienen dinámicas de asentamiento e interrelación transfronterizas. En términos generales, el autor señala como el movimiento indígena ha abierto en la región espacios importantes para el posicionamiento de sus demandas políticas, identificando ritmos diferenciados en el tratamiento de lo étnico y su complejidad con arreglo a la movilización social y la representatividad demográfica de los grupos que componen cada país.

El Capítulo II corresponde al trabajo *La pobreza urbana en América Central: Evidencias e Interrogantes de la década de los 90*, a cargo de Juan Pablo Pérez Sáinz. El autor se plantea tres grandes interrogantes: ¿siguen siendo los medios ciudadanos los espacios con mayor posibilidad de integración social?, ¿persiste pobreza en tales medios?, ¿cuál puede ser la evolución en el futuro? Su contrapunto empírico es la información que arroja la aplicación de la línea de pobreza en los diversos contextos nacionales,

proceder que tiene ventajas analíticas en virtud del actual predominio del mercado como centro de la construcción de las sociedades tras la crisis de los 80 y el impulso de estrategias de ajuste estructural. Con este arsenal, el trabajo ofrece una nítida descripción de las tendencias en materia de pobreza con énfasis en la década de los 90, al tiempo que precisa los principales cambios registrados en las dinámicas laborales y sus implicaciones para los medios ciudadanos, siendo útil la distinción en ellos de un corte “metrópolis-resto del país” ante la insuficiencia del esquema urbano-rural para dar cuenta de los procesos en curso. Hecha esta disección, el autor se plantea un conjunto de reflexiones sobre la pobreza urbana y sus perspectivas de evolución, que con los matices propios de las diversas experiencias nacionales, se viste de pesimismo. Finalmente, el texto identifica áreas de intervención de cara a reducir la pobreza urbana, subrayándose el reto de explicitar la dimensión territorial, la necesidad de visualizar las políticas de empleo como instrumento de combate a la pobreza y el acceso al conocimiento reconociendo su naturaleza de bien público.

Por su parte, Eduardo Baumeister, en el Capítulo III denominado *Transformaciones agrarias en América Central a fines del siglo XX*, nos ofrece un trabajo de corte diagnóstico-prospectivo, que pasa revista a la situación del agro desde finales de la década de los 70, subrayando las transformaciones que toman lugar en los años 80 y 90 en el mundo rural, con particular atención en lo acontecido en el sector agrícola. Un indicador resumen de tales cambios reside en la pérdida de significación (peso relativo) del sector agropecuario en la generación neta de divisas en la mayor parte de los países. El diagnóstico pone luz en elementos de ruptura y continuidad en la estructura agraria y en la estructura ocupacional asociada a aquella. El autor culmina su análisis con consideraciones de tipo prospectivo acerca de grandes temas relevantes para la construcción de una agenda de desarrollo rural por considerar en paralelo a procesos como el CAFTA o el ALCA, poniendo de relieve la necesidad de articulación de actividades agrícolas y no agrícolas en el entorno rural, lo cual exige de mayores niveles de calificación de la fuerza de trabajo.

El Capítulo IV se dedica al tema *Riesgo, ambiente, desastre y desarrollo. Hacia un entendimiento de sus relaciones y significados y la intervención para el desarrollo social en Centroamérica*. Su elaboración estuvo a cargo de Allan Lavel, quien define a Centroamérica como una región “multiamenaza”, estremecida en las últimas tres décadas por 242 desastres de distinta escala. El lente conceptual del abordaje privilegia la noción de desastre como una condición real, pero cuya existencia es precedida por la existencia de determinadas condiciones de riesgo en la socie-

dad, distinguiéndose tres tipos de amenaza según su origen: naturales, socio-naturales y antropogénicos. El autor explora las innovaciones en la forma de concebir el riesgo y el desastre en la institucionalidad y en la sociedad civil centroamericana y pone en evidencia la existencia de problemas de integración y dispersión en las políticas y acciones gubernamentales. Iniciativas más certeras han de considerar la activación de enfoques regionales y multisectoriales del la prevención del riesgo, incluyendo en lo local todo lo concerniente al diseño y activación de sistemas de alerta temprana. En resumidas cuentas, en el futuro, la gestión del riesgo ha de florecer como una política pública en la consecución del desarrollo sostenible y el desarrollo social.

Al cierre de la obra y como Capítulo V, se decidió incorporar un estudio empírico del Banco Mundial sobre el manejo del riesgo social en Centroamérica. Nos referimos concretamente al Informe de consultoría de José S. Marqués, denominado *Evaluaciones de las Redes de Seguridad Social de Centroamérica: Análisis de los principales hallazgos*. El trabajo apunta a las debilidades en la mayor parte de las naciones de la región –con la posible excepción de Costa Rica– en el plano de la institucionalidad para diseñar y sustentar programas comprehensivos de protección y asistencia social que consideren cabalmente el ciclo de vida. En ausencia de una estrategia global, un importante contingente de la población se encuentra excluido de redes de protección social formalizadas. Por ello, la definición de prioridades estratégicas con miras a la construcción de redes efectivas de protección social es un desafío inexcusable. De igual modo, el fortalecimiento de los recursos de capital social de la población pobre deviene en aspecto crucial de las acciones de lucha contra la pobreza y en pro de mayor niveles de inclusión social y equidad.

Manuel Barahona Montero
Catedrático Escuela de Economía,
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA,
Consultor en Política social de UNICEF

Knut Walter: *El régimen de Anastasio Somoza 1936-1956* (Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y CA/UCA, 2004)

Desde la década de los años setentas del siglo pasado no se ponía sobre el tapete de la discusión intelectual un trabajo que abordara la temática del régimen somocista en Nicaragua, de una forma tan interesante como lo hace Knut Walter en su libro *El Régimen de Anastasio Somoza, 1936-1956*. Dicho trabajo fue publicado la primera vez en inglés en el año de 1992, apenas dos años después de que el sandinismo dejara el poder en ese país a raíz de las elecciones de 1990.

En este documento historiográfico, Walter ha coincidido en caracterizar el Somocismo, como el elemento detonador de la tardía consolidación y modernización del Estado nacional nicaragüense, de cara a la definitiva inserción del país, en el mercado internacional, a través de la agroexportación. Es por ello que esta obra no solo nos permite conocer los rasgos fundamentales del funcionamiento clásico de un régimen dictatorial, sino que va agregando las singularidades domésticas, de las relaciones de familias, sociedad y clases, que se desarrollaron bajo de esta estructura de poder anclada a la sombra del poderío estadounidense, que permitieron hacer de Nicaragua un Estado, aun en medio de la lucha contra el movimiento nacionalista de Augusto César Sandino.

Organizada como una obra en seis capítulos, comienza relatándonos el origen de la dictadura de la familia Somoza, a través de la toma de posiciones estratégicas de este en la Guardia Nacional, elemento central del engranaje de poder, lo cual, sumado, al carisma de Anastasio Somoza y a su preparación militar, le canjeo las voluntades de sus pares. Nos agrega después al panorama la estructura de poder que se ancla en medio del proteccionismo estadounidense y el desarrollo de la "Guerra Fría". Aunque no ahonda en el hecho de que la dictadura fue un instrumento de dominación estadounidense en la región centroamericana, sí analiza las diferentes aristas del entramado interno que le permitió perpetuarse en el poder. Así el clientelismo político, las relaciones familiares y de negocios, en donde gracias al mantenimiento de las estructuras de poder centralizados, le permitió a Anastasio Somoza en persona tomar decisiones trascendentales y cotidianas, como, por ejemplo, el nombramiento de una secretaria o bien haciendo eco del pensamiento patriarcal de las élites, abrir las puertas a la intervención extranjera, validando la posición geográfica del país, como la mayor riqueza natural de este y el mecanismo gracias al cual Nicaragua se catapultaría a una entrada triunfal al llamado mundo moderno de la época.

Walter nos dice que fue de estos elementos que se valió la familia de Anastasio Somoza para crear una estructura de poder que extendería sus lazos a través de la apropiación de los recursos del Estado, creando así un enorme imperio empresarial, que se aprovechó de una falta de liderazgo de una oligarquía-élite nicaragüense, inmersa desde la independencia hasta 1926, en sus localismos y guerras internas. Por lo que la instauración del somocismo viene a resolver históricamente su necesidad de “estabilidad” en aras de la consolidación de sus ejes de acumulación, mientras que las clases populares del periodo son dibujadas a través de la imagen de la pólvora, la música y el licor, elementos con los cuales se compraban fácilmente las voluntades y su silencio.

La ideología del somocismo basado en un discurso de tierra y trabajo, la ruptura que significó el régimen con la política tradicional, la repartición de los cargos burocráticos y el clientelismo político y los objetivos del sistema instaurado, que el documento sintetiza en el capítulo quinto, como los de: conservar la paz, garantizar la estabilidad social y aumentar la inversiones, en aras de la construcción del Estado Nacional, son en última instancia los elementos más importantes a discutir a partir de la lectura y aportes del documento del Dr. Walter.

Gina Rivera Hernández
Universidad de Costa Rica-Sede Guanacaste

Liana Benavides Grütter
Estudiante de la Maestría Centroamericana en Historia
Universidad de Costa Rica

Darío A. Euraque, Jeffrey L. Gould y Charles R. Hale (editores). *Memorias del Mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente* (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2004)

A la memoria de Ariel Ribeaux

La iniciativa de este libro surgió en 1998 cuando dos americanos y un hondureño –los editores del libro–, se propusieron promover un conjunto de trabajos que contribuyeran a la renovación del entendimiento de la configuración nacional en Centroamérica.¹ En ese proceso, se pusieron en contacto con el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica –CIRMA–, que consideró que la iniciativa cuadraba en temática y enfoque con el espíritu de los proyectos que la institución desarrollaba en esos momentos, además de cumplir con su mandato regional. Así, esta institución buscó y canalizó fondos para la contratación de los estudios, y organizó tres reuniones entre 1998 y 2000 en que los autores y autoras fueron poniendo en común sus argumentos y discutiéndolos con expertos invitados.

El resultado en conjunto son más de 600 páginas repartidas en 18 ensayos referidos a cuatro países –con dos introductorios y uno final–; escritos por 17 académicos/as originarios de seis países y al menos dos disciplinas; y repartido en por lo menos tres generaciones diferentes. Tenemos a estudiosos ya consagrados como Carol Smith y Arturo Taracena, a miembros de la generación que ya está tomándoles el relevo, como los mismos editores, y a su alumnos que en estos momentos están terminando sus doctorados. La unidad en medio de tanta diversidad viene dada por el enfoque y objetivo compartidos: consiguen dar una imagen compleja de la forma en que la dimensión étnica fue fundamental en la conformación de las repúblicas centroamericanas a través de la ideología del mestizaje y de cómo esta misma dimensión está contribuyendo a transformarlas, ahora desde los movimientos indígenas y afroamericanos.²

Este trabajo busca parte de lo que en Estados Unidos se ha llamado la “política cultural”, y aquí podríamos traducir como “política étnica”.³ Su-

1 En ningún lugar se explica por qué Costa Rica no entró en esta selección, y es una ausencia que a veces sí se hace notar

2 Esta unida también debe mucho a la excelente labor de edición, meticulosa y creativa, de Ariel Ribeaux, que en este libro nos dejó una impresionante muestra de su profesionalidad. Los que trabajamos y convivimos con él no podemos olvidarlo.

3 El incomprensible error de CIRMA al traducir esta expresión en el título como “cultura política”, que es un concepto que no tiene nada que ver.

pone indagar la realidad social –actual y pasada– desde la idea de que los elementos culturales son utilizados tanto por dominantes como por dominados en la lucha por la hegemonía, y, por tanto, que las diferencias culturales provienen de procesos políticos y tienen consecuencias políticas. Desde esta perspectiva, se pueden releer las relaciones entre Estado, comunidades –indígenas, mestizas, afroamericanas, campesinas– y movimientos sociales –indígenas, campesinos, guerrilleros– entendidos como actores políticos que movilizan recursos y argumentos culturales en sus luchas.

La forma de trabajo en que se basa el libro es la comunicación –a veces directa, a veces implícita– entre historiadores y antropólogos, la relación que se establece entre pasado y presente. La emergencia de los movimientos y las demandas indígenas ha puesto la dimensión étnica de las sociedades centroamericanas sobre el tapete, y esto ha obligado a releer la historia desde una preocupación actual. Y así el pasado nos ayuda a entender dónde estamos ahora, como ocurre con los excelentes trabajos sobre Nicaragua y El Salvador, que muestran cómo en estas sociedades supuestamente mestizas, los indígenas como tales supieron enfrentarse con los Estados centrales a finales del XIX e inicios del XX. Y también el presente nos otorga luces sobre el pasado. Así ocurre con la Masacre de 1932 de El Salvador. Si en la narrativa nacionalista oficial y en la revolucionaria, se explicó como la represión de “comunistas”, desde los 90 se fue introduciendo la lectura étnica por la que se trató de “intentar eliminar” a los indígenas izalcos. Los estudios de Alvarenga y Gould muestran una realidad mucho más compleja en que ambas dimensiones estuvieron presentes de una forma no lineal.

Pero quizá el mejor aporte desde el presente es la misma visión del mestizaje, en su sentido de política estatal, como algo que no es evidente en sí mismo, sino que se trata de todo un fenómeno ideológico ligado a la construcción del poder por parte de unos sectores que se diferenciaban –o así creían– cultural y racialmente de los subalternos. Pero no es algo lineal ni indudable, sino que incluyó mitos y realidades, negociación y coerción, discursos y prácticas, identidades y etiquetas. Y, como construcción histórica, la plasmación de esta ideología tuvo sus diferentes versiones según las condiciones en que se fue desarrollando en cada Estado, pero también regional y localmente. Quizá el mejor ejemplo es la ausencia de esta ideología en Guatemala –suplida por la de la “ladinización”– sin que realmente fueran otros los objetivos y procesos generales.

El otro gran valor de esta compilación es la visión regional que permite comprobar que lo étnico no es en absoluto patrimonio del norte del Istmo, sino que ha estado y está presente en toda la región, en formas y

calidades diferentes. Esto permite ver que no tiene que darse solo en la forma bipolar que tomó en Guatemala, sino que puede ser tripartita como en Honduras, o con una polarización geográfica como la nicaragüense que esconde una gran complejidad interna (aquí es donde se echa de menos la visión de la “blanca” Costa Rica para completar este panorama). Y es muy interesante comprobar el peso de la dimensión étnica, no solo en el conflicto guatemalteco o en la costa atlántica nicaragüense, sino en versiones locales el procesos revolucionarios de El Salvador y la Nicaragua pacífica. O cómo en Honduras el mestizaje buscó ser una alianza simbólica de la élite blanca con la población indígena, en que los afroamericanos quedaron excluidos de las bases simbólicas de la nación; pero ahora son ellos quienes dirigen la movilización contra esa nación que les excluye.

En definitiva, se trata de un ejercicio complejo de diferentes visiones sobre diferentes espacios y momentos históricos, que ayudan a entender dónde estamos parados. Lo caleidoscópico de estas visiones y los procesos que muestran nos recuerda que la recuperación de la dimensión étnica a que nos ha obligado la movilización (sobre todo) indígena, no se puede hacer de una forma simplista y ahistórica. La comprensión de los procesos sociales que llevaron a las conformaciones hegemónicas que ahora se cuestionan requieren de marcos, categorías y conceptos al menos tan complejos y diversos como los que se muestran en este libro.

Santiago Bastos
Investigador del Área de Estudios Étnicos,
FLACSO-Guatemala

Publicaciones recientes de FLACSO-Costa Rica

VIVIR EN LA CIUDAD LO COTIDIANO DE LA INSERCIÓN URBANA EN MÉXICO, AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE. Paul Bodson, Allen Cordero, Pía Carrasco, Jean Goulet (editores). FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Febrero, 2005. \$10.00

CULTURA, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD: LAS REPRESENTACIONES DE LOS HOMBRES EN COSTA RICA Roy Rivera y Yajaira Ceciliano. FLACSO-Costa Rica, 2. Edición. Abril, 2005. \$10.00

LOS PARTIDOS LOCALES Y LA DEMOCRACIA EN LOS MICROTERRITORIOS DE COSTA RICA (RETROSPECCIÓN Y PERSPECTIVAS). Roy Rivera (editor), Ronal Alfaro, Fernando Zeledón y Nielsen Pérez. FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Junio, 2005 \$10.00

MICROCRÉDITO CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL: EXPERIENCIAS DE FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO EN EUROPA Y AMERICA LATINA. Giovanni Beluche, David Camino, Daniele Ciravegna, Luis del Castillo, Silvia Giletti, Lucian Etel Gineste, Norberto Kleiman, Dirk Kruijt, Juan Lara, Horacio Lomoro, Elisa Peinetti, Carlos Sojo, Lidia Villar, Martha Zaldívar. FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Junio, 2005 \$10.00

REFORMA FISCAL EN COSTA RICA: APORTES A UNA AGENDA INCONCLUSA. Manuel Barahona, Yajaira Ceciliano. FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Junio, 2005 \$4.00

Colección Cuadernos de Ciencias Sociales

Cuaderno N.º 135: *Historia y memoria: perspectivas teóricas y metodológicas.* Mauricio Menjívar Ochoa, Ricardo Antonio Argueta, Edgar Solano Muñoz. FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Febrero, 2005 \$2.00

Cuaderno N.º 136: *Culturas juveniles: teoría, historia y casos.* Prisilla Carballo Villagra, Onésimo Gerardo Rodríguez Aguilar, Mario Castañeda, Mario Zúñiga Núñez (Compilador). FLACSO-Costa Rica, 1ra. Edición. Febrero, 2005 \$2.00

**Publicaciones recientes
de FLACSO-Programa El Salvador**

MICROEMPRESA Y ENTORNO DE NEGOCIOS: LA DOLARIZACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE LAS REFORMAS.

FLACSO-Programa El Salvador y Asociación GENESISS. 1ª Edición, Marzo, 2005 \$ 6.00

INCLUSIÓN SOCIAL Y COMPETITIVIDAD URBANA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. Carolina Avalos Trigueros, Alvaro Trigueros Arguello. FLACSO-Programa El Salvador, 1ra. Edición. Mayo, 2005 \$ 7.00

LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CENTROAMERICANA: VISIONES A PARTIR DE LA MIGRACIÓN. FLACSO-Programa El Salvador, 1ra, Edición. Junio, 2005 \$ 7.00

MAPA DE POBREZA: POLÍTICA SOCIAL Y FOCALIZACIÓN - TOMO I. FLACSO-Programa El Salvador. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo, FISDL. 1ra. Edición. Septiembre, 2005. Consultar nuestra página Web: <http://www.flacso.org.sv/>

MAPA DE POBREZA: INDICADORES PARA EL MANEJO SOCIAL DEL RIESGO A NIVEL MUNICIPAL – TOMO II. FLACSO-Programa El Salvador. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo, FISDL. 1ra. Edición. Septiembre, 2005. Consultar nuestra página Web: <http://www.flacso.org.sv/>

COMPITIENDO EN BRAVURAS. VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. Antonieta Beltrán, Wim Savenije. FLACSO – Programa El Salvador, 1ra. Edición. Octubre, 2005 \$ 8.00

Colección Revista DEBATES-Serie de Investigación

Revista N.º 1: *Reforma Institucional. El desafío del nuevo milenio.* Francisco Molina. FLACSO-Programa El Salvador, 1ra. Edición. Enero, 2005 \$ 2.75

RESÚMENES / ABSTRACTS**Impacto del Tratado de Libre Comercio entre EE. UU. y Centroamérica en los actores sociales centroamericanos /The Impact of the Free Trade Agreement between the United States and Central America (CAFTA) with Regard to Civil Society in Central America**

Diego Salcedo
Carolina Quinteros
María Eugenia Ochoa

El artículo pretende dar una mirada a los aspectos menos discutidos de la negociación de acuerdos comerciales, en especial del negociado entre Centroamérica y los EE.UU: sus efectos sociales. Dentro de estos, lo que llama la atención de los investigadores es la articulación de actores que se ha generado en la región centroamericana y sus posibles impactos en la capacidad de movilización y demanda de la sociedad organizada frente al Estado y de cara a la globalización.

This article gives an inside look into one of the less discussed aspects of trade negotiations in general and CAFTA in particular, that is, its social impacts. Among these, what captures the attention of the researchers is the articulation of civil society groups in Central America as a region, as an unexpected result of the trade negotiations, as well as the possible impact in the future capacity of civil society to organize itself and establish social demands with respect to the State and the process of globalization.

Más allá del escándalo: bases políticas e institucionales de la corrupción /Beyond Scandal: The Political and Institutional Base of Corruption

Ciska Raventós

A partir de un estudio de caso –“el descalabro financiero del Banco Anglo”– este artículo pretende aportar al estudio de la corrupción en altas esferas de gobierno en Costa Rica. Analiza los déficit democráticos en los arreglos políticos e institucionales de organizaciones estatales que generan amplia discrecionalidad en las decisiones y limitan la eficacia de los controles horizontales.

Based on a case study of corruption, “el descalabro financiero del Banco Anglo” in 1994, this article contributes to the understanding of the political and institutional frameworks of government organizations that allow for discretionary action of political elites and limit horizontal accountability.

Democracias de posguerra en Centroamérica: reflexiones sobre Guatemala, El Salvador y Nicaragua /Post-War Democracies in Central America: Reflections on Guatemala, El Salvador and Nicaragua

Ricardo Sáenz de Tejada

En este ensayo se problematiza en torno a algunas de las características de las democracias de posguerra en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, partiendo de la premisa de que muchas de las causas y de los efectos de las guerras siguen estando presentes en los procesos políticos, y que la agenda socioeconómica pendiente sigue siendo determinante para hacer viable la democracia en estos países. Analíticamente, se particulariza en dos temas: las peculiaridades de la transición centroamericana, que se hizo en el marco de guerras civiles y por lo tanto limitó la participación social en el establecimiento de las reglas del juego, y, la calidad de la democracia. Se postula a manera de hipótesis que estas transiciones inconclusas han dado lugar a democracias incompletas que, aunque en el mediano plazo no presentan peligros de reversión hacia regímenes autoritarios, tampoco contribuyen al desarrollo integral de estas sociedades.

This essay deals with characteristics of post-war democracy in Guatemala, El Salvador and Nicaragua. It stems from the premise that many of the causes of the past war conflicts are still present. Moreover there is still pending a socioeconomic agenda in order to make democracy viable. Two issues are analytically emphasized: the peculiar transition in Central America, wherein civil wars conditioned social participation, and the quality of democracy. The major hypothesis developed is that inconclusive transitions have produced incomplete democracies. There is no medium-term danger of return but integral development of society is limited.

**Participación de las mujeres en procesos de desarrollo local:
¿una contribución de la guerra civil en El Salvador? /Women's Participa-
tion in Local Development Processes: A Contribution of the Civil War in
El Salvador?**

María Elena Moreno

El artículo es un esfuerzo por recuperar el papel que muchas mujeres jugaron en el movimiento revolucionario que vivió El Salvador durante 1981-1992. Trata de demostrar si con su participación en el conflicto armado, las mujeres iniciaron un proceso de *empoderamiento*, y de identificar, a once años de finalizado el conflicto, cuántas de ellas han tenido la capacidad para mantenerlo y traducirlo en acciones de desarrollo local, y cuántas lo perdieron y han regresado a sus antiguos roles y patrones. Los resultados se presentan de acuerdo con los indicadores del proceso de *empoderamiento*, que fue el hilo conductor del análisis.

This article aims at retrieving the role that many women played in the revolutionary movement of El Salvador during the period 1981-1992. Women started a process of empowerment with their participation in the war conflict. From a case study, the article analyzes what has happened eleven years after the end of the Civil War: how many women have been able to maintain such a process of empowerment with actions regarding local development; and how many have returned to their traditional roles and patterns. Results are analyzed in terms of indicators of empowerment.

La influencia del turismo en la democratización familiar: una mirada a partir de la socioterritorialidad /The Influence of Tourism on Family Democracy: A Social-Territorial Perspective

Ilka Treminio Sánchez

El estudio en que se basa el presente artículo fue elaborado en la localidad de Quepos/ Manuel Antonio en el Pacífico costarricense, una comunidad característica de la nueva ruralidad, dedicada a la actividad del turismo de naturaleza desde la década de los setentas. Esta actividad productiva ha provocado que las mujeres tengan mayor incorporación laboral y, consecuentemente, la búsqueda de la democratización familiar a partir de una serie de cambios en sus arreglos familiares. No obstante, este mercado de trabajo se caracteriza por presentar limitaciones al avance en la

This study is located in Quepos/Manuel Antonio, a community located in Costa Rica's Pacific Coast. It represents an example of the new rurality with the pre-eminence of the tourist activity that developed since the 70s. This activity has led to an increase of female labor participation affecting family democracy through changes in domestic arrangements. However, this labor market hinders gender equity because employment for women is mainly limited to domestic employment. Moreover this study deals

igualdad de género, especialmente por el tema de la segmentación del empleo femenino, ya que las mujeres son contratadas para ofrecer el servicio doméstico fuera de sus viviendas. A su vez, el análisis se enmarca en un tema más amplio, como es el estudio de la socioterritorialidad, el cual es indispensable para comprender el comportamiento de las sociedades de acuerdo con sus determinados momentos históricos y los cambios socioculturales que conllevan los modelos productivos que se desarrollan en esos contextos.

with the issue of socio-territoriality as a necessary question to understand social behavior according to socio-cultural changes induced by productive models in different historical periods.

**Sobre lo plural de las ideas y los discursos de desarrollo económico local.
Estudio de caso del pueblo indígena bribri de Talamanca, Costa Rica
/On the Plurality of Ideas and Discourses of Local Economic Development. A
Case Study of Bribri Indians in Talamanca, Costa Rica**

Jorge Cole

Al poner énfasis en lo local y al concebir el desarrollo y la cultura como esferas interdependientes, es posible reconocer la existencia de múltiples formas de entender y propiciar el desarrollo local, así como de concebir las abstractas nociones de “bienestar o de calidad de vida”. Desde esta perspectiva, el presente artículo describe y analiza el “desarrollo económico local” que enfrenta la sociedad indígena bribri de Costa Rica, a partir de las ideas, acciones, discursos y visiones del desarrollo identificables en el contexto citado. Exponemos el soporte teórico en que se fundamenta la propuesta, el abordaje metodológico y analítico que planteamos y desde el referente empírico, presentamos el contexto sociocultural y las dos visiones del desarrollo identificadas en el territorio indígena: “la ideología bribri” y la “ideología siwkua o extranjera”.

It is possible to recognize different forms of understanding and promoting local development, as well as different notions of welfare and quality of life, if development and culture are approached as interdependent spheres of society. From this perspective, this article describes and analyses the “local economic development” of the Bribri’s society in Costa Rica focusing on ideas, actions and views on development. Theoretical framework and methodological approach are developed in order to seize the two views on development: the “Bribri ideology” and the “foreign or siwkua ideology”.

Lineamiento para autores

La Revista Centroamericana de Ciencias Sociales (RCCS) constituye un espacio para quienes deseen publicar sobre problemáticas latinoamericanas. La Revista acepta artículos basados en investigación empírica sustantiva y/o que presentan debates teóricos pertinentes para la interpretación de la realidad centroamericana. Se tomará en cuenta solamente artículos inéditos en español e inglés que no hayan sido enviados simultáneamente a otra publicación. Los artículos son sometidos a la consideración de evaluadores profesionales independientes para determinar su aceptación para la publicación.

La Revista consta de tres secciones. La principal intentará tener naturaleza temática, pero está igualmente abierta a otras contribuciones que no correspondan al tema seleccionado. La sección “Voces Nuevas” está reservada a investigadores nuevos, especialmente a estudiantes de posgrado con tesis ya finalizadas. Finalmente hay una sección de reseña bibliográfica.

La extensión para artículos de la sección principal es de un máximo de 12.000 palabras incluyendo notas y referencias bibliográficas. En la sección “Voces Nuevas” se reduce a 10.000 palabras. Y cada reseña bibliográfica no debe exceder las 900 palabras. El texto principal se debe presentar en Times New Roman 12, mientras que las notas irían punto 11.

Las referencias en el texto deben de aparecer de la siguiente forma: sea “...se ha argumentado (Torres-Rivas, 1984) que...” o “...Torres-Rivas, (1984) ha argumentado...”, si la referencia remite a una página o sección específica debe aparecer de la siguiente manera (Torres-Rivas, 1984:37) o (Torres-Rivas, 1985: 30-40).

Las notas deben ir a pie de página y deben limitarse al mínimo posible. La bibliografía irá al final de artículo y debe seguir el siguiente estilo:

Libros: Acuña Ortega, V. H. (1986): *Los orígenes de la clase obrera en C.R: las huelgas de 1920 por la jornada de 8 horas*, (San José CENAP/CEPAS).

Artículos en libros: Baumaister, E. (1993): Guatemala: los trabajadores temporales en la agricultura, en S.Gómez y E. Klein (eds.): *Los pobres del campo. El trabajo eventual*, (Santiago, FLACSO/PREALC).

Artículos en revista: Uthoff, A. y Pollack, M. (1985): “Análisis microeconómico del ajuste del mercado del trabajo en Costa Rica, 1979-1982”, *Ciencias Económicas*, Vol.V, N.º 1.

Utilice letras (por ejemplo, Pérez Brignoli 1994a, Pérez Brignoli 1994b) para diferenciar trabajos de un mismo(s) autor(es) en el mismo año.

Los cuadros tendrán numeración consecutiva (cuadro 1, cuadro 2...) así como las figuras o diagramas. En el caso de los cuadros debe contener la fuente de los datos.

Los apartados se numerarán con números arábigos. En caso de subapartados, se mantiene el número del correspondiente apartado y se le añade un punto seguido de otro número. Por ejemplo: 1.1, 1.2, etc.

Los artículos deben acompañarse de un doble resumen, en español y en inglés, del artículo. Cada resumen no debe superar las 100 palabras.

Enviar los artículos a la siguiente dirección electrónica:
flacso@flacso.or.cr atención Nury Benavides especificando que se trata de un artículo para la RCCS.